



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

IDARTES
INVITACIONES PÚBLICAS
INVITACIÓN PÚBLICA "BOLSA DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA ARTE A LA KY"

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

En la ciudad de Bogotá, a los 10 días del mes de junio del 2022 a las 9:00 horas, se reunió de manera virtual el comité evaluador conformado por las siguientes personas, con el propósito de concluir el proceso de selección de las propuestas en la INVITACIÓN PÚBLICA "BOLSA DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA ARTE A LA KY".

ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
LUISA FERNANDA GAITAN	1026287804	luisa.gaitan@idartes.gov.co	
DANIEL SANCHEZ SANCHEZ	1022947537	daniel.sanchezsanchez@idartes.gov.co	
ANAMARIA SAGANOME CASTILLO	1018468685	anamaria.saganome@idartes.gov.co	
JORGE IVÁN MARTÍNEZ BAQUERO	80101435	jorgebaquero25@gmail.com	
DORIS ARBELÁEZ DONCEL	51803392	dorisarbelaez@hotmail.com	
INTI CAMILA ROMERO ESTRADA	1030554680	inti.camila@gmail.com	

PRIMERO. Criterios de evaluación

- Trayectoria asociada al desarrollo de prácticas artísticas en el espacio público, sustentada a través de soportes que acrediten dicha trayectoria. **Puntaje: 30.**
- Solidez y congruencia de la propuesta pedagógica presentada, con relación a los propósitos y objetivos trazados en la presente invitación. **Puntaje: 35.**

- Calidad en el desarrollo de la práctica artística, evidenciada a través del material audiovisual o el portafolio artístico aportado por el artista. **Puntaje: 35.**

SEGUNDO. Resultado del proceso de verificación de propuestas

Se verificó el cumplimiento de las condiciones de participación de la invitación pública por cada participante y se seleccionaron como habilitadas y no habilitadas las siguientes propuestas:

CATEGORÍA 1. ARTISTAS ESCÉNICOS					
No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Estado	Observaciones
1	1818	COLECTIVO	OSCAR RONDON	NO HABILITADA	No se evidencia una solicitud de registro aprobada a través de la plataforma www.paes.gov.co , a corte 30 de abril para ninguno de los integrantes que conforma el colectivo.
2			JOSE LUIS ZAPATA		
3			OSCAR RONDON SANCHEZ		
4	1862	COLECTIVO	ANGEL LEONARDO PATARROYO GOMEZ	NO HABILITADA	No se evidencia una solicitud de registro aprobada a través de la plataforma www.paes.gov.co , a corte 30 de abril para ninguno de los integrantes que conforma el colectivo.
5			CARLO MATEO MARCENARO CASTILLO		
6			CARLOS MAURICIO BEDOYA LONDOÑO		
7	1974	COLECTIVO	ALFRED RUBIANO SANCHEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
8			MIGUEL ANTONIO MONTENEGRO MARTINEZ		
9	2012	COLECTIVO	RICARDO ENRIQUE GUALDRON CRUZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.

10			FAHIWER AUGUSTO PINEDA NEIRA		
11	2014	COLECTIVO	DENZY AGUIÑO VALENCIA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
12			GUSTAVO ADOLFO GRANADOS HERNANDEZ		
13	2021	COLECTIVO	JOSE BOLIVAR CAICEDO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
14			SONIA LUZ HOYOS MANTILLA		
15			CLAUDIA PATRICIA GAITAN BETANCUR		
16	2035	COLECTIVO	ANA ELIDA DELIA TORRES TORRES	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
17			NOEL DE JESÚS OSPINA MORALES		
18	2044	COLECTIVO	EDWIN ALEXANDER TOBON ARDILA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
19			FABIÁN ANDRÉS ARDILA BASTO		
20	2059	COLECTIVO	ELIO RAMÓN MATERAN MARCHAN	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
21			KARLA LISSETTE RIVERO CASTILLO		
22			ARGENIS JOSE PALAU NIÑO		

23	2088	COLECTIVO	IVON MAGALY QUIROGA GONZALEZ	NO HABILITADA	No se evidencia una solicitud de registro aprobada a través de la plataforma www.paes.gov.co , a corte 30 de abril para ninguna de las integrantes que conforma el colectivo.
24			NATALIA ORTIZ GARAY		
25	2168	COLECTIVO	JOSE REYES CAICEDO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
26			ESPERANZA AGUADO CASTILLO		
27	2209	COLECTIVO	JOSE WILSON CASAS ORTIZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
28			DIEGO ALEJANDRO LEÓN JIMÉNEZ		
29			ALVARO JOSE LAVERDE RIVERA		
30	1715	PERSONA NATURAL	FRANCISCO PATRICIO MALDONADO LOPEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
31	1785	PERSONA NATURAL	ALBERTO VELASCO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
32	1815	PERSONA NATURAL	LUIS FERNANDO HURTADO RIVERA	NO HABILITADA	No se evidencia una solicitud de registro aprobada a través de la plataforma www.paes.gov.co , a corte 30 de abril.
33	1833	PERSONA NATURAL	JOSE ALVARO PRIETO ESCOBAR	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados al participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de

					seguimiento.
34	1839	PERSONA NATURAL	ALBA NUR AMBUILA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
35	1853	PERSONA NATURAL	ORGANIZACION SHOW	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
36	1854	PERSONA NATURAL	PABLO LOAIZA TRIANA	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados al participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de seguimiento.
37	1871	PERSONA NATURAL	LUIS EDUARDO TRIANA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
38	1933	PERSONA NATURAL	CARLOS LONDOÑO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
39	1936	PERSONA NATURAL	JHOAN SEBASTIAN ROJAS OCAMPO	NO HABILITADA	No se evidencia una solicitud de registro aprobada a través de la plataforma www.paes.gov.co , a corte 30 de abril.
40	1938	PERSONA NATURAL	CARLOS MARTINEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
41	2005	PERSONA NATURAL	LUIS ALBERTO GUAMAN CABASCONGO	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados al participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de seguimiento.

42	2009	PERSONA NATURAL	JAVIER ESTRELLA FIGUEROA	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados al participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de seguimiento.
43	2013	PERSONA NATURAL	KAREN LORENA SANCHEZ PINEDA	NO HABILITADA	No se evidencia una solicitud de registro aprobada a través de la plataforma www.paes.gov.co , a corte 30 de abril.
44	2019	PERSONA NATURAL	HECTOR GONZALO HENAO QUINTERO	NO HABILITADA	Se evidencia una doble postulación. Por lo tanto, se selecciona como HABILITADA la última postulación.
45	2023	PERSONA NATURAL	DELIO ARNULFO ESCAMILLA PARDO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
46	2067	PERSONA NATURAL	JOSE JAMER MARIN ESCARRIA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
47	2080	PERSONA NATURAL	DAVID REYES	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
48	2090	PERSONA NATURAL	ANA CELIA LUGO APACHE	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
49	2093	PERSONA NATURAL	YAIRI DEL VALLE LOPEZ VILLALVA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
50	2101	PERSONA NATURAL	LUCAS CAMILO PALMA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
51	2113	PERSONA NATURAL	YESID ALEJANDRO ALVAREZ	NO HABILITADA	No se evidencia una solicitud de registro aprobada a través de la plataforma www.paes.gov.co , a corte 30 de abril.

52	2114	PERSONA NATURAL	ADALBERTO CABEZAS	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
53	2116	PERSONA NATURAL	NIDIA ALICIA DIAZ ARARAT	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados a la participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de seguimiento.
54	2122	PERSONA NATURAL	CARLOS MOLANO BARROS	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
55	2126	PERSONA NATURAL	GERMAN ANTONIO GONZALEZ OVIEDO	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados al participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de seguimiento.
56	2127	PERSONA NATURAL	FABIAN ARIAS	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados al participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de seguimiento.
57	2132	PERSONA NATURAL	VIVIANA YAZMIN ORBES LOMBANA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
58	2147	PERSONA NATURAL	REINALDO ANTONIO SUAREZ ZAPATA	NO HABILITADA	No se evidencia una solicitud de registro aprobada a través de la plataforma www.paes.gov.co , a corte

					30 de abril.
59	2150	PERSONA NATURAL	JOSE RAMON FERNANDEZ APONTE	NO HABILITADA	No se evidencia una solicitud de registro aprobada a través de la plataforma www.paes.gov.co, a corte 30 de abril.
60	2161	PERSONA NATURAL	EDISON AARON MEJIAS GONZALEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
61	2165	PERSONA NATURAL	REINALDO GALVIS GUTIERREZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
62	2167	PERSONA NATURAL	NICK KEVIN SANABRIA PIMENTEL	NO HABILITADA	No se evidencia una solicitud de registro aprobada a través de la plataforma www.paes.gov.co, a corte 30 de abril.
63	2171	PERSONA NATURAL	JONATHAN SARQUIZ SIERRA GASPAR	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
64	2177	PERSONA NATURAL	LAURA NATALIA VALDERRAMA VERGARA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
65	2179	PERSONA NATURAL	DANIEL ANTONIO SUAREZ ACOSTA	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados al participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de seguimiento.
66	2182	PERSONA NATURAL	YEBRAIL PEÑA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
67	2193	PERSONA NATURAL	JUAN ANTONIO VILLAMIZAR	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
68	2194	PERSONA NATURAL	MARIO TICUASI	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.

69	2203	PERSONA NATURAL	PEDRO EDISON MARTINEZ BELTRAN	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
70	2207	PERSONA NATURAL	RONALD JOSE FLORES RODRÍGUEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
71	2208	PERSONA NATURAL	LUIS JOSE MOYA ABELLA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
72	2214	PERSONA NATURAL	BRANDON STERLING	NO HABILITADA	No se evidencia una solicitud de registro aprobada a través de la plataforma www.paes.gov.co , a corte 30 de abril.

CATEGORÍA 2. ARTISTAS NO ESCÉNICOS

No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Estado	Observaciones
1	2028	COLECTIVO	NURY JANNETH BUELVAS MAGALLANES	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
2			JORGE ENRIQUE BERMÚDEZ GÓMEZ		
3	2081	COLECTIVO	CHARLI COROMOTO MEZA BELTRAN	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
4			EDINSON RODRIGO UMBRIA ACOSTA		
5	1742	PERSONA NATURAL	JOSE MARIA ESTEBAN SANTOS	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
6	1760	PERSONA NATURAL	DAVID HOYOS OSORIO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.

7	1821	PERSONA NATURAL	RICARDO SUAREZ CASTRO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
8	1845	PERSONA NATURAL	OMAR DAVID RIAÑO VILLA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
9	1865	PERSONA NATURAL	JORGE ARTURO ÁVILA GONZALEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
10	1866	PERSONA NATURAL	WILLIAM PINZON RODRIGUEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
11	1880	PERSONA NATURAL	CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ SILVA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
12	1925	PERSONA NATURAL	VALERIA ARIAS SOTO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
13	1928	PERSONA NATURAL	LUIS ROBERTO MENJURA MORENO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
14	1930	PERSONA NATURAL	JUAN DE DIOS BONILLA CARDENAS	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
15	1931	PERSONA NATURAL	JESUS HILARIO GUSTIN ARTEAGA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
16	1939	PERSONA NATURAL	ROBERTO ACUÑA GOMEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
17	1942	PERSONA NATURAL	RONALD RAMIREZ ARENAS	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
18	1947	PERSONA NATURAL	TANIA BARREIRO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
19	1948	PERSONA NATURAL	GUSTAVO HERNANDO MONTOYA DOMINGUEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.

20	1949	PERSONA NATURAL	ALEXIS GIOVANNI MARIN ARIZA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
21	1952	PERSONA NATURAL	LUZ MARINA ORTIZ LOPEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
22	1955	PERSONA NATURAL	JHON JAIRO ALZATE MONTOYA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
23	1957	PERSONA NATURAL	LUIS ANTONIO TELLEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
24	1962	PERSONA NATURAL	JOSE JONAIID RUIZ	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados al participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de seguimiento.
25	1987	PERSONA NATURAL	EDWIN BONILLA RIVEROS	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
26	1989	PERSONA NATURAL	ANDREA PAOLA DURAN SANCHEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
27	1990	PERSONA NATURAL	OSCAR GIOVANNY PAEZ MUÑOZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
28	2001	PERSONA NATURAL	YARID VALENTIN TELLEZ	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados al participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de seguimiento.

29	2008	PERSONA NATURAL	JOSE ALFONSO PACHECO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
30	2015	PERSONA NATURAL	LUIS JORGE OMAR MARTIN RODRIGUEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
31	2016	PERSONA NATURAL	YURY STEYNER GARCIA HERNANDEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
32	2017	PERSONA NATURAL	EDGAR FLORES CAICEDO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
33	2018	PERSONA NATURAL	JOSE CELEDONIO ROMERO GAMBA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
34	2027	PERSONA NATURAL	GERMAN ROBERTO GARAVITO PALACIOS	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
35	2033	PERSONA NATURAL	CARLOS JULIO FERNANDEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
36	2034	PERSONA NATURAL	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ GAMBOA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
37	2036	PERSONA NATURAL	JORGE URIEL OSORIO JIMENEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
38	2050	PERSONA NATURAL	JOSE ANTONIO CAGUA SEPULVEDA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
39	2056	PERSONA NATURAL	YOSELINE ADRIANA ARAQUE MARQUEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
40	2058	PERSONA NATURAL	JAIRO ANTONIO JAIMES CORTES	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados al

					participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de seguimiento.
41	2062	PERSONA NATURAL	HECTOR GONZALO HENAO QUINTERO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
42	2063	PERSONA NATURAL	EDGARDO LOPEZ VILLARREAL	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
43	2073	PERSONA NATURAL	ERNESTO JOSE ROJAS TELLES	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
44	2086	PERSONA NATURAL	CARLOS EDUARDO ROA ARMERO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
45	2087	PERSONA NATURAL	SANDRA YOLANDA ALVAREZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
46	2089	PERSONA NATURAL	FREDY ELI NONTIEN GUTIERREZ	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados al participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de seguimiento.
47	2096	PERSONA NATURAL	JONATHAN ENRIQUE MARIN SANCHEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
48	2100	PERSONA NATURAL	ALVARO BARRAGAN PACHECO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
49	2102	PERSONA NATURAL	GERARDO CRIOLLO GUZMAN	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
50	2107	PERSONA NATURAL	FERNANDO RAFAEL LLANOS BERMUDEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.

51	2108	PERSONA NATURAL	MARIO PARRA ALARCON	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
52	2109	PERSONA NATURAL	RODRIGO SANCHEZ TULCAN	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
53	2111	PERSONA NATURAL	JAIRO ERNESTO SANABRIA CORONADO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
54	2112	PERSONA NATURAL	RICARDO VALENZUELA BALBUENA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
55	2115	PERSONA NATURAL	GABRIEL SANTOS GOMEZ	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados al participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de seguimiento.
56	2138	PERSONA NATURAL	ELKIN GIOVANNI GONZALEZ NIÑO	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados al participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de seguimiento.
57	2139	PERSONA NATURAL	ERIKA YOMAR TRIANA SANABRIA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
58	2144	PERSONA NATURAL	GERMAN IGNACIO ROBAYO RODRIGUEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
59	2145	PERSONA NATURAL	URIEL ALARCON ESCOBAR	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica

					artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados al participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de seguimiento.
60	2148	PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS PEDROZA SALAMANCA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
61	2151	PERSONA NATURAL	WILLIAM RAMOS	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
62	2155	PERSONA NATURAL	ARLEY IGNACIO LEGUIZAMON PINTO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
63	2156	PERSONA NATURAL	GARCI PALACIOS	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
64	2157	PERSONA NATURAL	FREDY ANTONIO SANGUINO RODRIGUEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
65	2158	PERSONA NATURAL	ELVER EDUARDO LINARES SANCHEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
66	2160	PERSONA NATURAL	JOHN FREY TELLEZ HARNANDEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
67	2163	PERSONA NATURAL	WALTHER ALFREDO VALCARCEL VALDERRAMA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
68	2164	PERSONA NATURAL	LUIS GABRIEL ROJAS MUNEVAR	NO HABILITADA	No se evidencia una solicitud de registro aprobada a través de la plataforma www.paes.gov.co , a corte 30 de abril.
69	2166	PERSONA NATURAL	JESUS NOLBERTO LOPEZ USMA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.

70	2169	PERSONA NATURAL	AUGUSTO SALDARRIAGA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
71	2170	PERSONA NATURAL	JAIME CORONADO HERNANDEZ	NO HABILITADA	No se evidencia una solicitud de registro aprobada a través de la plataforma www.paes.gov.co , a corte 30 de abril.
72	2173	PERSONA NATURAL	CARLOS ALBERTO CASTAÑO CASTAÑO	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados al participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de seguimiento.
73	2174	PERSONA NATURAL	BENJAMIN CASTEBLANCO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
74	2176	PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS QUIROGA CHACÓN	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
75	2178	PERSONA NATURAL	NESTOR JAVIER PULIDO MENDEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
76	2180	PERSONA NATURAL	LUZ MARY PRADA MORENO	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados a la participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de seguimiento.
77	2181	PERSONA NATURAL	WALTER ADOLFO TINOCO CASTELLANOS	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.

78	2183	PERSONA NATURAL	CARLOS ANDRES BERNAL ROJAS	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
79	2185	PERSONA NATURAL	JAVIER ALEXANDER HENAO CANO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
80	2186	PERSONA NATURAL	EDWIN ERNEY GOMEZ OSPINA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
81	2187	PERSONA NATURAL	JOSE GONZALO PRATO RODRIGUEZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
82	2188	PERSONA NATURAL	YENNI XIOMARA REYES CALCETERO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
83	2189	PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS CONTRERAS RUIZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
84	2191	PERSONA NATURAL	LORENA PATRICIA VARGAS ROCHA	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados a la participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de seguimiento.
85	2192	PERSONA NATURAL	EFRAIN GONZALEZ SANGUINO	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
86	2196	PERSONA NATURAL	SERGIO DAVID BERMUDEZ PEÑA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
87	2198	PERSONA NATURAL	LUIS ENRIQUE ANTOLINEZ BUSTAMANTE	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
88	2200	PERSONA NATURAL	JORDAN CAMILO BELTRAN ORTIZ	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.

89	2202	PERSONA NATURAL	JOHN FREDDY HERNANDEZ ESPAÑOL	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.
90	2211	PERSONA NATURAL	XIMENA ZULUAGA	NO HABILITADA	No se evidencia una solicitud de registro aprobada a través de la plataforma www.paes.gov.co, a corte 30 de abril.
91	2212	PERSONA NATURAL	KEVIN ESTEBAN VALCARCEL MONTAÑO	NO HABILITADA	Conforme a las condiciones específicas de la Regulación no se evidencia el cumplimiento del ejercicio de la práctica artística en el espacio público durante la vigencia de los permisos otorgados al participante, de acuerdo a lo reportado por el equipo de campo en la Planilla de seguimiento.
92	2215	PERSONA NATURAL	NANCY SANCHEZ SANABRIA	HABILITADA	Se evidenció el cumplimiento de las condiciones de participación.

TERCERO. Resultado de la evaluación individual

Los evaluadores registraron de manera individual en la plataforma la calificación de cada una de las propuestas participantes, y asignaron los siguientes puntajes:

CATEGORÍA 1. ARTISTAS ESCÉNICOS					
No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Puntaje	Observaciones
1	1974	COLECTIVO	ALFRED RUBIANO SANCHEZ	73	<ul style="list-style-type: none"> Resulta interesante darle cabida al jazz dentro del entorno público, pues como bien mencionan suele asociarse a espacios privados y exclusivos. Para la trayectoria, se recomienda además de las fotografías (de los años 2015, 2018 y 2021) incluir más información sobre el contexto de las mismas. En cuanto a la práctica artística, los artistas evidencian calidad en el desarrollo de su práctica artística, el video es claro, aunque solo muestra una intervención. Se sugiere para una próxima oportunidad incluir más espacios e interpretaciones. Se resalta la experiencia de la agrupación en el espacio público y el dominio interpretativo del jazz en ambos integrantes, lo cual es coherente con el propósito de la propuesta. Se sugiere aclarar mejor la didáctica que

2			MIGUEL ANTONIO MONTENEGRO MARTINEZ		<p>se utilizaría en el componente pedagógico, en cuanto a los contenidos de teoría básica que se plantean en la propuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> La propuesta artística es realizable describe el paso a paso y encuentra la relación con el público, y la técnica a desarrollar recomendando describir los instrumentos que va a utilizar. En lo referente a la trayectoria evidencia con certificaciones e imágenes de espacio público. el material audiovisual esta bien capturado y se editó, recomendando manejar la expresión corporal para proyectar la energía.
3	2012	COLECTIVO	RICARDO ENRIQUE GUALDRON CRUZ	70	<ul style="list-style-type: none"> La trayectoria cumple lo estipulado. Sin embargo, la propuesta necesita ser robustecida. Se recomienda describir el taller de forma metodológica ¿cuál es el paso a paso? ¿cuáles son los conocimientos básicos que piensan incluir? ¿cómo son las situaciones en que involucran el público? ¿cómo el circo puede fortalecer procesos comunitarios? ¿en qué consiste un "show circomusical contemporáneo" ¿cuáles son sus características? ¿qué lo hace especial y diferente a un show tradicional? Por otro lado, la calidad del video puede mejorar, de manera que se evidencie lo que hace especial su práctica, en términos técnicos se recomienda que el dispositivo con el que se hace la grabación esté sobre un soporte fijo (tipo tripode o cualquier elemento que permita dejarlo estático, como sería el muro de una ventana. También pueden revisar la posición corporal: https://www.youtube.com/watch?v=Hb9GSJwNg74&t=137s). El video da cuenta del registro de una sola intervención en el espacio público, por lo que se dificulta conocer las particularidades de su práctica artística. Es una propuesta viable y coherente que evidencia buen impacto en el público. Se sugiere mejorar el componente pedagógico en sus aspectos didácticos y precisando mejor sus contenidos. La propuesta artística debe tener un objetivo concreto, desarrollar más la propuesta, que tipo de ejercicios prácticos, cuánto dura en total, que herramientas y cuál será la relación con el público, cuáles serán los temas del taller de iniciación en circo, entre otros. En lo referente a la trayectoria recomendando agregar algunas imágenes de su trabajo. El material audiovisual evidencia el uso de la técnica, recomendando realizar una mejor captura que evidencia el trabajo.
4			FAHIWER AUGUSTO PINEDA NEIRA		
5	2014	COLECTIVO	DENZY AGUIÑO VALENCIA	81.3	<ul style="list-style-type: none"> Se valora positivamente que en el video se muestre más de una intervención en el espacio público. Se destaca positivamente la propuesta práctica por su carácter creativo e innovador, así como la trayectoria de la agrupación, no obstante, se hace necesario ampliar metodológicamente (cuál es el paso a paso) del componente pedagógico para darle solidez a su práctica artística. La propuesta tiene solidez y coherencia al articular los componentes pedagógico y práctico de manera adecuada. Se resalta positivamente su carácter interdisciplinar que fusiona varias prácticas escénicas como el baile, la comedia, el teatro, el circo, basadas en una edición musical. Se evidencia la interacción con el público mediante el entretenimiento y la participación en el baile. La trayectoria está muy bien documentada y evidencia el trabajo, la propuesta artística es clara y realizable y el material audiovisual evidencia
6			GUSTAVO ADOLFO GRANADOS HERNANDEZ		

					el uso de la técnica.
7	2021	COLECTIVO	JOSE BOLIVAR CAICEDO	71.3	<ul style="list-style-type: none"> Es necesario trabajar arduamente para fortalecer la propuesta* La calidad del video puede mejorar, se recomienda que el dispositivo con el que se hace la grabación esté sobre un soporte fijo (tipo tripode o cualquier elemento que permita dejarlo estático, como sería el muro de una ventana. También pueden revisar la posición corporal: https://www.youtube.com/watch?v=Hb9GSJwNg74&t=137s). Paralelamente el video da cuenta de una sola intervención, por lo que no permite conocer las particularidades de su práctica artística. Adicionalmente, se sugiere fortalecer las coreografías, de manera que se incluyan los ritmos que se mencionan en la propuesta. En cuanto a la solidez de la propuesta, aunque la esta incluye los dos componentes, es preciso especificar la metodología o metodologías que se utilizarían con el fin de dar mayor congruencia. Por otro lado, a pesar de que se cumple en tiempo la trayectoria solicitada, se recomienda incluir imágenes de los procesos llevados a cabo por la agrupación. En la trayectoria se recomienda agregar imágenes de su trabajo, el objetivo es realizable y recomiendo describir cómo será la relación con el público desde la técnica artística propuesta. el material audiovisual da cuenta del uso de la técnica y recomiendo manejar más la expresión corporal y la proyección de la energía principalmente de la mirada y la conexión con el público. La propuesta es coherente en sus componentes pedagógico y práctico, presentando un propósito claro y una temática interesante y de impacto para el público. Se sugiere planificar con mayor precisión los elementos didácticos para transmitir y enseñar los distintos géneros al público asistente.
8			SONIA LUZ HOYOS MANTILLA		
9			CLAUDIA PATRICIA GAITAN BENTACUR		
10	2035	COLECTIVO	ANA ELIDA DELIA TORRES TORRES	76.3	<ul style="list-style-type: none"> Se destaca positivamente la trayectoria que da cuenta de la práctica artística. Paralelamente, en la propuesta escrita, el "componente práctico" responde realmente al "componente pedagógico" (talleres), en donde se destaca positivamente la metodología, pues da estructura al encuentro. El "componente práctico" puede dar lugar a una puesta en escena coreográfica de tango. Adicionalmente, en términos de congruencia, se sugiere revisar afirmaciones como que el tango "previene y detiene el cáncer de seno", y más bien, pueden ampliarse las referencias terapéuticas (imágenes, referentes, citas, etc.). Por otro lado, la calidad del video puede mejorar, se recomienda que el dispositivo con el que se hace la grabación esté sobre un soporte fijo (tipo tripode o cualquier elemento que permita dejarlo estático, como sería el muro de una ventana. También pueden revisar la posición corporal: https://www.youtube.com/watch?v=Hb9GSJwNg74&t=137s). Paralelamente da cuenta de una sola intervención, por lo que no permite conocer a fondo las particularidades de su práctica artística. La propuesta artística esta clara y bien descrita sugiero, describir más la parafernalia, la duración. En lo referente a la trayectoria está bien documentada y de excelente presentación. El material audiovisual evidencia el uso de la técnica y recomiendo trabajar más la expresión corporal, la proyección de la energía y la relación con el publico
11			NOEL DE JESÚS OSPINA MORALES		

					<ul style="list-style-type: none"> La propuesta escrita no presentó de manera concreta un componente práctico que consiste en la muestra artística específica de la pareja. El componente pedagógico es pertinente, aunque se recomienda definir mejor los aspectos didácticos y duración del taller.
12	2044	COLECTIVO	EDWIN ALEXANDER TOBON ARDILA	75.6	<ul style="list-style-type: none"> La agrupación se destaca positivamente por su trayectoria. La propuesta es clara y concisa. En relación a la participación del público en la propuesta pedagógica, se sugiere indagar sobre la improvisación teatral, de manera que se enriquezca la propuesta. El video da cuenta de solo un fragmento de una intervención en el espacio público (donde solo se evidencia la narrativa oral o cuentería) y no permite conocer la práctica artística en términos musicales, adicionalmente, se sugiere mejorar la calidad técnica de la imagen del video, pues la resolución del mismo no permite ver con claridad. La propuesta artística es clara, la trayectoria evidencia el trabajo además que esta bien organizada. Y el material audiovisual se puede capturar mejor pero evidencia el uso de la técnica, recomiendo trabajar más la expresión física y la proyección energética esto con el fin de apreciar mejor el trabajo. Se sugiere tener mayor coherencia entre la propuesta y el video artístico presentado, pues no permitió apreciar la calidad musical de la propuesta. Se sugiere articular mejor el componente artístico con el propósito y el resultado esperado del componente pedagógico. Para esto, se recomienda aterrizar mejor el objetivo concreto y las actividades paso a paso del componente pedagógico.
13			FABIAN ANDRÉS ARDILA BASTO		
14	2059	COLECTIVO	ELIO RAMÓN MATERAN MARCHAN	76.3	
15			KARLA LISSETTE RIVERO CASTILLO		

16			ARGENIS JOSE PALAU NIÑO		<ul style="list-style-type: none"> La trayectoria esta evidenciada con certificaciones e imágenes de su trabajo, el material audiovisual está bien capturado y se aprecia la interpretación, recomiendo trabajar mas la expresión corporal y la proyección de la energía desde el gesto a la ora de interpretar el instrumento, mejorar la relación expresiva entre los participantes. La propuesta artística está bien organizada, pero sugiero que el objetivo debe ser más concreto (máximo 2 verbos)
17	2168	COLECTIVO	JOSE REYES CAICEDO	60	<ul style="list-style-type: none"> Es necesario trabajar arduamente para fortalecer la propuesta* La agrupación acredita una trayectoria importante, no obstante, la propuesta debe ser robustecida para adquirir solidez y congruencia, es necesario profundizar tanto conceptual como metodológicamente. ¿Cómo se realizarían las charlas? ¿Cuál es su paso a paso? ¿A quién van dirigidas? ¿Cómo se articulan las canciones con las temáticas planteadas? Se sugiere revisar autores relacionados con temas de paz, convivencia, reconciliación, como por ejemplo: https://comisiondelaverdad.co/nombrar-innombrable-conversaciones-art-e-verdad . Por otro lado, se necesita fortalecer la práctica artística, articulando sus postulados a las interpretaciones musicales, asimismo, la calidad del video puede mejorar, se recomienda que el dispositivo con el que se hace la grabación esté sobre un soporte fijo (tipo tripode o cualquier elemento que permita dejarlo estático, como sería el muro de una ventana. También pueden revisar la posición corporal: https://www.youtube.com/watch?v=Hb9GSJwNg74&t=137s). Adicionalmente, el video da cuenta del registro de una sola intervención en el espacio público, por lo que no permite conocer las particularidades de su práctica artística. El video evidencia desajustes notorios en la afinación y manejo rítmico de la canción. No permite apreciar el desempeño musical de los dos integrantes del colectivo. Falta solidez en la propuesta escrita, en cuanto a la didáctica del componente pedagógico y su articulación con el repertorio musical seleccionado. El material audiovisual evidencia el uso de la técnica que puede mejorar, pero recomiendo que se trabaje la expresión corporal además de la interpretación y la relación de los 2 interpretes. la trayectoria evidencia el trabajo con certificaciones, pero sugiero agregar algunas imágenes de su trabajo. En lo referente a la propuesta artística sugiero desarrollarla más explicando como la técnica artística propuesta se relaciona con el publico y el componente pedagógico y practico
18			ESPERANZA AGUADO CASTILLO		
19	2209	COLECTIVO	JOSE WILSON CASAS ORTIZ	66.6	<ul style="list-style-type: none"> Es necesario trabajar arduamente para fortalecer la propuesta* El video da cuenta de una sola intervención en el espacio público, por lo que no permite conocer las particularidades de su práctica artística, no obstante, se destaca la interpretación de los instrumentos, así como el ejercicio de edición del video. La propuesta necesita ser robustecida. El objetivo puede precisarse y los componentes deben ampliarse de manera que permita solidez y congruencia. Se sugiere describir los talleres de metodológicamente ¿cuál es el paso a paso? ¿cuáles géneros se piensan incluir? ¿cómo generar un acercamiento sensible a los instrumentos que vaya más allá de "intentar tocar un ritmo fácil"? Para el componente

20			DIEGO ALEJANDRO LEÓN JIMÉNEZ		<p>pedagógico se recomienda indagar sobre cotidiáfonos. Se recomienda para una próxima oportunidad, dar mayor información en términos de trayectoria, es decir además de las fotografías con su respectiva fecha, incluir el contexto, descripción o documento que soporte dicha intervención en el espacio público.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta escrita plantea los componentes pedagógico y práctico integrados durante la presentación musical. Se sugiere aclarar la didáctica de participación del público, así como los contenidos sobre los géneros musicales que se darán a conocer. Se sugiere fortalecer los soportes con más documentos fechados que den cuenta de los años de trayectoria de la agrupación • En lo referente a la propuesta artística describir que géneros musicales van a interpretar, que tipos de pieza musicales van a interpretar y sus créditos, cuánto dura además que instrumentos son interpretados. en lo referente a la trayectoria hace falta certificaciones sobre su trabajo en espacio público. En el material audiovisual evidencia el uso de la técnica y está bien capturado recomendando trabajar en la expresión corporal y la proyección de la energía esto para fortalecer la propuesta
21			ALVARO JOSE LAVERDE RIVERA		
22	1715	PERSONA NATURAL	FRANCISCO PATRICIO MALDONADO LOPEZ	72.3	<ul style="list-style-type: none"> • La trayectoria da cuenta de la experiencia del proponente, no obstante, se recomienda, dar más fuerza a su práctica como solista que como agrupación (pues se está presentando como persona natural). La propuesta debe ser robustecida para adquirir solidez y congruencia, es necesario profundizar tanto conceptual como metodológicamente. El objetivo es claro, no obstante, se sugiere revisar afirmaciones como "reconocer la diversidad para el desarrollo económico y social del país" pues esta requiere un sustento conceptual de mayor envergadura. Por otro lado, en relación al componente pedagógico no es clara cuál es exactamente la propuesta ¿Talleres, laboratorios, conservatorios, mesas redondas, clases, debates, etc.? ¿Podría desarrollarse un taller de meditación que se articule con la interpretación de instrumentos? En el componente práctico, se puede especificar en qué consisten las interpretaciones musicales, de danza y de meditación ¿cuáles son sus características? ¿Cómo se plantea el repertorio? Se destaca positivamente la interpretación de instrumentos autóctonos. La calidad del video puede mejorar, se recomienda que el dispositivo con el que se hace la grabación esté sobre un soporte fijo (tipo trípode o cualquier elemento que permita dejarlo estático, como sería el muro de una ventana. También pueden revisar la posición corporal: https://www.youtube.com/watch?v=Hb9GSJwNg74&t=137s). Adicionalmente, el video da cuenta del registro de una sola intervención en el espacio público, por lo que se recomienda para una próxima oportunidad incluir más intervenciones, para así, conocer las particularidades de su práctica artística. • La propuesta artística debe ser mas especifica en como se va a desarrollar, que tipo de música se interpreta, que tipo de instrumentos ancestrales, quien la interpreta, además ser mas concretos en el objetivo (máximo 2 verbos) y como se propone la relación con el público de forma más dinámica. En lo referente a la trayectoria se evidencia el trabajo y el

					<p>uso de la técnica, hace falta certificaciones de su trabajo realizado en espacio público, además está muy bien diseñada y presentada. La materia audiovisual esta muy bien, se evidencia el vestuario, los instrumentos y la interpelación del artista, recomendaría establecer una relación mas directa de forma dinámica con el publico esto para que la propuesta se nutra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para lograr articular los componentes práctico y pedagógico que requiere esta convocatoria, se recomienda definir el repertorio a interpretar y desarrollar una temática específica que permita interactuar con el público de manera didáctica. Se sugiere organizar los soportes con mayores evidencias de los años de trayectoria.
23	1785	PERSONA NATURAL	ALBERTO VELASCO	74	<ul style="list-style-type: none"> • Se destaca positivamente que cuenta con una trayectoria importante. Para una próxima oportunidad es necesario seguir la estructura indicada para el desarrollo de la misma (Ver en "Documento requeridos") pues no se describe la propuesta pedagógica, ya que se intuye que la "sinopsis" hace referencia a la "propuesta práctica". Por otro lado, es importante ajustarse al tiempo preestablecido (40 minutos). En relación a la práctica artística, se sugiere alejarse de estereotipos sexistas que refuercen los pensamientos o conductas machistas (como por ejemplo "la mujer cantaletosa"). • Para la propuesta artística recomiendo agregar un objetivo escrito que será la ruta a seguir, especificar si caracteriza al personaje con vestuario o parafernalia en su historia, además tener presente la relación con el público y como puede hacer parte de la propuesta de forma dinámica. En lo referente a la trayectoria agrega certificaciones, pero hace falta imágenes de apoyo en su trabajo en espacio público. • La propuesta no logra concretar un componente pedagógico que se articule al componente práctico-artístico de la narración. Aunque hay algunos propósitos planteados, se sugiere aterrizar los objetivos en la interacción con el público y establecer elementos didácticos que logren dar forma al componente pedagógico. Se evidencia suficiente trayectoria artística y desempeño en el espacio público.
24	1839	PERSONA NATURAL	ALBA NUR AMBUILA	81.6	<ul style="list-style-type: none"> • Se destaca positivamente la trayectoria de la participante. En cuanto a la propuesta es necesario incluir el objetivo general, pues permite enfocar las metas que se plantean. Por otro lado, en relación a la propuesta pedagógica, es importante plantearse cuál será en paso a paso (metodología) del taller, de esta manera es más fácil organizar las ideas y obtener resultados sólidos. La propuesta práctica es más clara. En cuanto al video, se puede apreciar la calidad de la práctica artística a través de la interpretación del participante, no obstante, la calidad del video puede mejorar, se recomienda revisar la posición corporal de la persona que realiza la grabación: https://www.youtube.com/watch?v=Hb9GSJwNg74&t=137s. Adicionalmente, se sugiere para una próxima oportunidad incluir más intervenciones, para así, conocer las particularidades de su práctica artística en diversos lugares o con diferentes interpretaciones. • La trayectoria artística evidencia su trabajo en imágenes y certificaciones, en lo referente a la propuesta artística es interesante y recomiendo

					<p>escribir un objetivo claro (máximo 2 verbos) por que será la ruta a seguir, además contar un poco de la historia de celia, del nacimiento de la salsa y la relación con la historia de la interprete. En el material audiovisual se evidencia el trabajo y la técnica vocal, pero recomiendo usar más la expresión física en las manos y brazos además que se caracterice más a celia cruz con parafernalia esto con el fin de fortalecer la interpretación y la expresión corporal del artista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se evidencia calidad artística y expresividad en el género salsero. Se sugiere mejorar la calidad técnica del video en vivo. Se sugiere fortalecer su propuesta pedagógica, estableciendo un objetivo claro de lo que se quiere transmitir al público y organizando unos pasos o actividades didácticas acerca del género y sus repertorios, para generar mayor interés en la audiencia.
25	1853	PERSONA NATURAL	ORGANIZACION SHOW	68	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario trabajar arduamente para fortalecer la propuesta* El video da cuenta de la calidad de la práctica artística a través de la interpretación del participante. Sin embargo, la calidad técnica del video (tanto en imagen como en sonido) puede mejorar su calidad, se recomienda revisar la posición corporal de la persona que realiza la grabación: https://www.youtube.com/watch?v=Hb9GSJwNg74&t=137s). Adicionalmente, se sugiere para una próxima oportunidad incluir más intervenciones, para así, fortalecer las particularidades de su práctica artística. Por otro lado, la propuesta práctica es clara y concisa, se recomienda incluir los nombres de los artistas salseros o las canciones a interpretar para dar mayor detalle del show. En cuanto a la propuesta pedagógica, no es claro cómo se concibe "la exposición y práctica pedagógica" ¿Es una exposición fotográfica? ¿Se concibe a través de una línea del tiempo? o ¿La palabra "exposición" hace referencia a una charla / conservatorio / clase? es necesario ampliar la información e incluir la metodología (es decir el paso a paso) de manera que se puedan organizar las ideas y brindar una estructura pedagógica más clara y sólida. La trayectoria incluida no da cuenta de tres años en el desarrollo de su práctica artística, pues los soportes datan del 2021. • En la propuesta artística recomiendo crear el objetivo (máximo 2 verbos) esto con el fin de tener una ruta a seguir, además ser mas concretos como va a ser la relación con el público de forma dinámica y describir si se va a caracterizar el cantante con parafernalia sobre el tema de la salsa. En lo referente su trayectoria evidencia certificaciones, pero hace falta imágenes sobre el trabajo en espacio público. El material audiovisual se evidencia la técnica vocal y el trabajo del artista, recomiendo caracterizar el intérprete del género de la salsa utilizando parafernalia correspondiente al tema a desarrollar esto con el fin de fortalecer la propuesta del artista. • El video presentado evidencia buena proyección vocal, expresividad y dominio del género salsero. Se recomienda trabajar más en la corporeidad y la puesta en escena. Se recomienda fortalecer la propuesta pedagógica, aclarando si es una charla alternada con la presentación artística y estableciendo algunas estrategias didácticas de interacción con el público. Para el futuro, se deben presentar soportes organizados que den cuenta de la trayectoria exigida.

26	1871	PERSONA NATURAL	LUIS EDUARDO TRIANA	67.3	<ul style="list-style-type: none"> • La trayectoria cumple lo estipulado, no obstante, se recomienda referenciar fecha, descripción o contexto de las fotografías que se incluyen. La propuesta escrita debe ser robustecida, de manera que contenga más información y detalles. En relación a las propuesta pedagógica, es necesario describir cuál metodología se va a emplear ¿cómo es el paso a paso del encuentro que se propone? Por ejemplo la interacción con el público que se propone el la "propuesta práctica" puede incluir y ampliarse en la propuesta pedagógica, además es importante plantearse ¿cómo el público puede participar de manera activa? En la "propuesta práctica" se pueden incluir más detalles sobre el repertorio y la reseña biográfica de Raúl Santi. En el video se aprecia una sola intervención en el espacio público, se sugiere para próximas oportunidades incluir algunos otros espacios que den cuenta de la trayectoria. Paralelamente la calidad del video puede mejorar, se recomienda revisar la posición corporal de la persona que realiza la grabación: https://www.youtube.com/watch?v=Hb9GSJwNg74&t=137s). • En la trayectoria soporta con certificaciones su trajo, pero falta agregara imágenes de su trabajo en espacio público, además de otras certificaciones si tiene, correspondientes al desarrollo de su trabajo. En lo referente a la propuesta artística recomiendo ser más concretos en la creación del objetivo de la (máximo 2 verbos) la propuesta es interesante y agregaría ser específicos en el uso de elementos en lo referente a la caracterización o la parafernalia del personaje desde el punto de vista de la historia del personaje, y por último como puede ser de forma dinámica la relación con el público. El video evidencia el uso de la técnica del canto recomendaría darle una caracterización mínima sobre el personaje que se esta representando esto con el fin de enriquecer el trabajo del artista además darle mucha más fuerza a los gestos expresivos para proyectar la energía desde la voz. • Se sugiere fortalecer la propuesta pedagógica precisando algunos contenidos relacionados con el cantante, sobre aspectos tales como, discografía, aportes a la balada en Colombia, estilo de canto, contexto artístico de los años 70 y 80, entre otros, con el fin de crear un tributo al cantante que tenga mayor impacto y recordación en el público. Se sugiere fortalecer los soportes con documentos certificados de los años de trayectoria del proponente.
27	1933	PERSONA NATURAL	CARLOS LONDOÑO	75	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta práctica es clara y concisa, se recomienda incluir los nombres de los artistas a interpretar para dar mayor detalle y precisión sobre el show. Paralelamente, en relación a la propuesta pedagógica no es claro qué se va a realizar ¿un taller, una conferencia, un conservatorio, un laboratorio de creación, una clase, un encuentro...? Sería interesante partir de la historia de vida del participante para generar un encuentro en donde las y los participantes puedan inspirarse a partir de la vida de Carlos ¿Cómo un proceso cultural y creativo generó un acontecimiento que cambió su vida? Adicionalmente, si se quiere realmente fortalecer el objetivo propuesto, es fundamental que las personas habitantes de calle o consumidores asistan al show, de lo contrario, el objetivo debe ajustarse. La trayectoria cumple lo estipulado, se recomienda incluir fecha

					<p>de la imagen de "Fantasía Musical", sería interesante también incluir en la medida de lo posible la experiencia con el circo. Se destaca positivamente la interpretación del artista. No obstante, la calidad del video puede mejorar, se recomienda que el dispositivo con el que se hace la grabación esté sobre un soporte fijo (tipo trípode o cualquier elemento que permita dejarlo estático, como sería el muro de una ventana. También pueden revisar la posición corporal: https://www.youtube.com/watch?v=Hb9GSJwNg74&t=137s).</p> <p>Adicionalmente, el video da cuenta del registro de una sola intervención en el espacio público, por lo que se recomienda para una próxima oportunidad incluir más intervenciones, para así, conocer las particularidades de su práctica artística.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta artística es muy interesante porque tiene en cuenta a los habitantes de calle se puede desarrollar mucho más, y necesita ser más organizada con respecto a la técnica que va a interpretar el artista, vestuario, la parafernalia, elementos. El objetivo es acorde con la propuesta. En lo referente a la trayectoria aporta certificaciones, pero hace falta agregar imágenes de su trabajo a lo largo de su carrera artística. El material audiovisual es bueno y evidencia el uso de la técnica vocal y recomendaría trabajar mas el personaje desde la técnica que el artista manifiesta que aprendió de circo esto con el fin de caracterizar al interprete cantante y pueda enamorar cada día al publico • Es necesario definir en la propuesta artística el acto de performance que se propone realizar enfocado en la mímica. El propósito general y el público objetivo de esta propuesta resulta muy valioso e interesante y podría configurar un componente pedagógico muy sólido en el que se resalte la historia de vida del artista proponente y sus múltiples acercamientos con el arte en el espacio público. Es necesario definir con más claridad el objetivo específico del performance, el público objetivo, las estrategias didácticas para interactuar con la audiencia y las temáticas derivadas de los repertorios seleccionados para la presentación artística.
28	1938	PERSONA NATURAL	CARLOS MARTINEZ	75	<ul style="list-style-type: none"> • Se destaca positivamente la trayectoria del artista. A pesar de que se describe la trayectoria con rigurosidad, es necesario robustecer la propuesta en términos generales, el objetivo es claro, sin embargo, no se especifican detalles del componente pedagógico ¿Cómo se estructura la charla? ¿Se hará un recorrido cronológico por la obra de María Elena Walsh? ¿Se contará con material de apoyo? ¿Cómo el público puede ser un ente activo? En cuanto al componente práctico se puede ampliar la información sobre el repertorio (tiempos, interacciones con el público, etc.? Tanto en el video, como en la trayectoria referenciada, se destaca la calidad del desarrollo de su práctica artística. No obstante, se recomienda para una próxima ocasión, en relación a la calidad del video, se recomienda tomar un encuadre horizontal para dar mayor claridad a la imagen. • La propuesta artística está escrita la trayectoria del participante, por consiguiente, es necesario ser mas concreto y específico en lo que solicita, la propuesta necesita más desarrollo en el componente

					<p>pedagógico y practico; como será la relación con el Publio, que herramientas con respecto al tema y el uso de la técnica del artista, como se va a llevar a cabo la charla, especificar que repertorio se interpretara con los créditos y con que instrumento. Con respecto a la trayectoria evidencia su trabajo, pero hace falta certificaciones y/o imágenes de sus presentaciones en espacio público. El material audiovisual evidencia el uso de la técnica del artista, pero recomiendo que el material enviado sea sobre la propuesta a desarrollar en este caso repertorio de Maria Elena Walsh.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se destaca el público objetivo y el valioso repertorio seleccionado de la compositora María Elena Walsh. Sin embargo, la mayor parte de la propuesta escrita se enfoca en presentar la hoja de vida del proponente y no plantea un componente pedagógico sólido con metodología y didácticas específicas en la interacción con el público infantil. El video presentado tiene baja calidad técnica. Se sugiere mejorar este aspecto para el futuro y presentar alguna pieza del repertorio seleccionado en la propuesta. Se destaca la extensa trayectoria del proponente, aunque faltan soportes suficientes de la experiencia en espacio público.
29	2023	PERSONA NATURAL	DELIO ARNULFO ESCAMILLA PARDO	70.6	<ul style="list-style-type: none"> Hay calidad en la propuesta práctica, sería interesante incursionar también en la creación propia de poesía. En cuanto a la calidad técnica del video, se recomienda que el dispositivo con el que se hace la grabación esté sobre un soporte fijo (tipo trípode o cualquier elemento que permita dejarlo estático, como sería el muro de una ventana. También pueden revisar la posición corporal: https://www.youtube.com/watch?v=Hb9GSJwNg74&t=137s). La propuesta es clara, sin embargo, no hay diferencia en los dos componente que se plantean en los documentos requeridos, de manera que es fundamental fortalecer la propuesta pedagógica, concibiendo el paso a paso (o metodología) de la charla ¿Cómo podría el público tener una participación más activa más allá de observar, escucha y responder preguntas? ¿Es posible realizar ejercicios de creación con el público? Se destaca positivamente la trayectoria de la participante, especialmente por su versatilidad. La propuesta artística esta bien presentada tiene un objetivo claro, se puede realizar y es necesaria para el arte urbano de la capital colombiana, describe la caracterización y parafernalia del artista interprete y de resaltar describe los créditos de lo que va a interpretar. En lo referente a la trayectoria se evidencia con certificaciones e imágenes el trabajo del artista. Para el material audiovisual recomendaría que sea de la propuesta que va a desarrollar (homenaje JUAN HARVEY CAICEDO) esto porque envía una interpretación de otro tema, sin embargo, evidencia su trabajo y sugiero darles a sus interpretaciones mas fuerza y proyección de la vos y el cuerpo, ubicando con sus ojos puntos de proyección, esto con el fin de fortalecer su interpretación. La propuesta artística tiene algunas inconsistencias con respecto a la autoría del repertorio propuesto. Es necesario hacer una consulta más rigurosa, pues el locutor Juan Harvey Caicedo, a pesar de haber popularizado en el interior del país algunos poemas llaneros, tiene poca

					<p>relevancia en la cultura llanera y no es autor de ninguno de los poemas grabados. Por lo tanto, si el objetivo es resaltar el poema llanero, se sugiere indagar sobre autores como Héctor Paul Vanegas (autor de varios poemas declamados por Caicedo) o Rafael Martínez, para destacar la obra de estos compositores. Otra imprecisión es la mención de que la música presentada pertenece al departamento del Caquetá, lo cual es erróneo. Se recomienda mejorar la calidad técnica de los videos artísticos y presentar una muestra relacionada con la propuesta, pues no se pudo apreciar la declamación del poema llanero. Los soportes tienen relación con la trayectoria del artista como estatua humana, pero no hay suficientes soportes de trayectoria como declamador.</p>
30	2067	PERSONA NATURAL	JOSE JAMER MARIN ESCARRIA	76.3	<ul style="list-style-type: none"> • El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector, adicionalmente, se destaca la rigurosidad del documento, que permite conocer el recorrido del participante a lo largo de los años. En el video se puede apreciar la calidad de la práctica, así como el manejo del espacio, no obstante, la calidad técnica del video puede mejorar (pues es la carta de presentación de su práctica artística), se recomienda que el dispositivo con el que se hace la grabación esté sobre un soporte fijo (tipo trípode o cualquier elemento que permita dejarlo estático, como sería el muro de una ventana. También se puede revisar la posición corporal: https://www.youtube.com/watch?v=Hb9GSJwNg74&t=137s). En relación a los componentes pedagógico y práctico, no es clara la diferenciación de los mismos, si bien lo presentado puede responder al componente práctico, para el pedagógico, es necesario ampliar su concepción de manera que se le de fuerza a la charla, conferencia o conservatorio alrededor de la obra musical de los artistas seleccionados para dar a conocer el folclor de los países de habla hispana, es necesario pensar el encuentro en términos metodológicos (¿cómo sería el paso a paso?). • El participante demuestra dominio estilístico y expresivo del género, afinación aceptable, puesta en escena con vestuario, expresividad corporal e interacción con el público. Su propuesta se enfoca en una presentación artística interactiva con el público, relatando historias sobre los músicos y el repertorio del tango. Se sugiere definir las temáticas a tratar, resaltando la importancia compositiva, lírica, estilística del repertorio seleccionado, más allá de los aspectos biográficos básicos de sus intérpretes. Los soportes evidencian larga trayectoria en el espacio público y otros escenarios. • Su trayectoria evidencia el trabajo con certificaciones e imágenes de sus presentaciones además que esta bien presentada recomendando unirlas en un solo documento. En lo referente a la propuesta artística tener más concreto el objetivo (máximo 2 verbos), además de especificar el vestuario, los elementos técnicos, cuantas canciones va a interpretar, los créditos de las mismas, el tiempo de duración y la relación con el público. La propuesta es interesante desde el punto de vista de cuál es la relación del tango con la cultura colombiana. El material audiovisual evidencia el uso de la técnica y la expresión del artista y la interpretación del género.

31	2080	PERSONA NATURAL	DAVID REYES	66.6	<ul style="list-style-type: none"> • Hay calidad en la propuesta práctica, se sugiere para una próxima oportunidad mejorar revisar la posición corporal de quien graba el video: https://www.youtube.com/watch?v=Hb9GSJwNg74&t=137s). La propuesta -pese a explicarse brevemente- es clara, coherente y creativa. Adicionalmente está bien estructurada y hay claridad conceptual. Se destacan las fotografías aportadas, no obstante, se complejiza la evaluación de este criterio, pues es necesario que en cada una de ellas, se incluya fecha y descripción o contexto, de manera que permita conocer la trayectoria del artista (mínimo de 3 años). • Hace falta en la trayectoria artística certificaciones sobre el trabajo realizado en espacio público además una introducción, en la propuesta artística recomiendo escribir mejor el objetivo (máximo 2 verbos), describir como va hacer el taller, los tiempos y el resultado. El material audiovisual muestra el trabajo del artista pero hace falta que sea sobre el tema ("Sigfried y el dragón") propuesta a desarrollar. Recomiendo trabajar la proyección de la voz y la expresión corporal esto con el fin de mejorar la propuesta. • Se destaca el propósito general de la propuesta que consiste en un acercamiento entre literatura y narración oral. El componente pedagógico de la propuesta no logra establecer un objetivo central y se diluye en muchas actividades y temáticas. Se sugiere acotar la temática, definir la metodología (entre charla o taller) y articularla al componente práctico de puesta en escena narrativa. El video evidencia la fortaleza de interacción con el público por parte del artista. Sin embargo, se sugiere para el futuro, adicionar una muestra relacionada con el estilo narrativo de la propuesta. Se recomienda presentar los soportes de manera más organizada para dar cuenta de los años de trayectoria.
32	2090	PERSONA NATURAL	ANA CELIA LUGO APACHE	63	<ul style="list-style-type: none"> • En el video se aprecia la calidad de la práctica artística, no obstante, se sugiere para una próxima ocasión, incluir un repertorio variado en la coreografía que de cuenta de las particularidades del tango, de manera que se evidencie la diversidad de la práctica. Adicionalmente, en términos técnicos, la calidad del video puede mejorar, se recomienda que el dispositivo con el que se hace la grabación esté sobre un soporte fijo (tipo trípode o cualquier elemento que permita dejarlo estático, como sería el muro de una ventana. También pueden revisar la posición corporal: https://www.youtube.com/watch?v=Hb9GSJwNg74&t=137s). La propuesta debe ser robustecida para adquirir solidez y congruencia, es necesario profundizar tanto conceptual como metodológicamente (¿Cuál será en paso a paso?) El objetivo es claro, no obstante, se sugiere ampliar el contenido de la propuesta más allá de las enunciaciones, por ejemplo, se menciona dar a conocer el tango de forma práctica y teórica, pero en la propuesta no se desarrollan estos componentes. Por otro lado, resulta confuso que en la propuesta se hable en "plural", pues está concursando una sola participante en la categoría "Persona Natural". La trayectoria incluida no da cuenta de tres años en el desarrollo de su práctica artística, pues los soportes datan del 2018 y 2019, las fotografías no están fechadas, razón por la que se desconoce a que año pertenecen. • La propuesta artística debe ser mas desarrollada, tener un objetivo más

					<p>concreto y mejor redactado, como será la relación con el público desde las herramientas el tango, la música de que tipo de artista se va a bailar, cuánto dura la presentación, que vestuario va a utilizar, y que elemento técnico necesita, cuantas personas participan, entre otras. En lo referente a la trayectoria tiene certificaciones de trabajo realizado en espacio público, pero recomiendo agregar algunas imágenes más sobre su trayectoria. En el material audiovisual se evidencia el uso de la técnica y recomiendo trabajar la expresión corporal que se proyecte más para el público.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se sugiere mejorar la articulación de la propuesta pedagógica y artística, presentando con claridad las acciones a realizar con el público y las acciones artísticas por parte de la participante, mencionando, por ejemplo los estilos y técnicas que se abordarán. Se recomienda trabajar en fortalecer la expresión tanguera y el dominio del lenguaje, además de dar mayor importancia al vestuario. Se sugiere mejorar el material fotográfico y de soportes de trayectoria.
33	2093	PERSONA NATURAL	YAIRI DEL VALLE LOPEZ VILLALVA	67.6	<ul style="list-style-type: none"> Se destaca la calidad en el desarrollo de la práctica artística. En términos de calidad técnica del video se puede mejorar, se recomienda revisar la posición corporal de quien está grabando: https://www.youtube.com/watch?v=Hb9GSJwNg74&t=137s). En relación a la propuesta, es importante tener en cuenta que la invitación pública hace referencia a dos componentes, el pedagógico y el práctico, razón por la cual no es claro a qué componente hace referencia la "descripción de la propuesta", se sugiere revisarlo y especificar los componentes. Se destaca positivamente que se incluya la planimetría y el vestuario. No obstante, debe ajustarse el tiempo de duración, pues según se estipula "Deberán presentar una propuesta de máximo 40 minutos de duración". La trayectoria incluida no da cuenta de tres años en el desarrollo de su práctica artística, pues los soportes datan del 2021. Esta propuesta se destaca por su temática cultural e identitaria en el componente pedagógico. Sin embargo, es necesario articular mejor el componente pedagógico y la propuesta artística de la participante, describiendo los momentos claves de interacción con el público durante la puesta en escena. Se destaca la calidad artística de la participante, así como la solidez de su planteamiento artístico. No presenta los soportes exigidos de experiencia artística de 3 años. Para la propuesta artística hay que ser más concreto con la información y recomiendo tener un objetivo (máximo 2 verbos) que será la ruta a seguir. Es interesante la escritura de la planimetría además que describe las herramientas y elementos necesarios para su realización además que da los créditos de las canciones que interpreta. En lo referente a la trayectoria es necesario más certificaciones y/o imágenes de su trabajo. El material audiovisual evidencia el uso de la técnica y la expresión corporal
34	2101	PERSONA NATURAL	LUCAS CAMILO PALMA	75.6	<ul style="list-style-type: none"> El participante cuenta con una trayectoria importante en el sector. Se evidencia la calidad de la práctica artística en el fragmento del video, no obstante, en la parodia se sugiere siempre alejarse de estereotipos discriminatorios para en ningún momento reforzar conductas

					<p>excluyentes. Por otro lado, se sugiere mejorar la calidad técnica del video, se recomienda que el dispositivo con el que se hace la grabación esté sobre un soporte fijo (tipo trípode o cualquier elemento que permita dejarlo estático, como sería el muro de una ventana. También se puede revisar la posición corporal: https://www.youtube.com/watch?v=Hb9GSJwNg74&t=137s). A pesar de que la propuesta es concisa y no profundiza detalles, ambos componentes son sólidos y coherentes en relación al objetivo y la trayectoria del participante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta artística debe especificar sobre que técnica artística va a desarrollar el artista esto porque no es clara, que elementos técnicos requiere, si usa parafernalia, cuánto dura, que tipo de cuadro específico o del guion va a representar, que tipos de personajes van a ser representados, cuánto dura, como será la relación con el público, entre otros. En lo referente a su trayectoria tiene certificaciones, pero hace falta algunas imágenes de su trabajo. El material audiovisual evidencia el uso de la técnica de narración oral y recomendaría usar elementos que puedan proyectar los personajes los cuales va a referenciar. • Se resalta positivamente la temática histórica sobre la conquista y la colonia en Bogotá. Es necesario definir adecuadamente la metodología del componente pedagógico, ya que se plantea como un foro taller sobre la creación del guión, que además incluye ejercicios de expresión corporal y vocal. Es necesario acotar las actividades y delimitar la duración, tanto para la parte pedagógica como para el componente artístico de recreación de personajes de la colonia. Se debe organizar mejor la articulación entre el componente pedagógico y la realización de la parte narrativa. El video evidencia buen manejo del relato y de la dinámica del discurso.
35	2114	PERSONA NATURAL	ADALBERTO CABEZAS	64	<ul style="list-style-type: none"> • En el video se aprecia la calidad de la práctica artística. La propuesta práctica es clara, no obstante, puede profundizarse, asimismo, la propuesta pedagógica puede detallarse, por ejemplo ¿Cómo se dará la interacción con las y los ciudadanos? Se recomienda ampliar la información de manera que se pueda apreciar la solidez de la propuesta. Por otro lado, en relación a la trayectoria, se evidencian soportes del año 2021 y 2022 (en la invitación se referencian mínimo 3 años de trayectoria soportados.) • La propuesta debe ser más desarrollada, explicar cómo va hacer la dinámica, la relación con el público, cuál será el repertorio y sus autores, que tema en específico se va a tratar, si se caracteriza el personaje con algún elemento Y/o parafernalia, entre otros. En lo referente a su trayectoria es necesario adjuntar imágenes de su trabajo en lo referente al trabajo artístico. El material audiovisual evidencia el uso de la técnica. • El video evidencia expresividad vocal y buen desempeño en el género musical. Se sugiere profundizar en el componente pedagógico definiendo unas estrategias didácticas para la realización de la charla, puntualizando los temas a tratar y estableciendo momentos de interacción con la audiencia. Se debe mejorar la presentación de los soportes de trayectoria para certificar los años de experiencia requeridos

36	2122	PERSONA NATURAL	CARLOS MOLANO BARROS	60.6	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta es interesante y novedosa, sin embargo, debe trabajarse en profundidad. En este momento es demasiado breve y quedan muchos detalles por fuera, por ejemplo ¿Cuál es el rol que desarrollaría en el concurso de baile? ¿Cómo instructor, jurado, participante? Para la propuesta pedagógica, se sugiere establecer el paso a paso (o metodología) del taller ¿Cuáles son las habilidades que desea desarrollar? Se evidencia la calidad de la práctica artística, no obstante, se sugiere para una próxima ocasión, incluir un repertorio variado de coreografías, de manera que se evidencie la diversidad de la práctica. Por otro lado, la trayectoria solo da cuenta del año 2021 (en la invitación se señala que se deben acreditar mínimo 3 años). • La propuesta artística necesita más desarrollo, como se va a desarrollar el taller, que herramientas técnicas de la danza va a utilizar para fomentar el talento y la expresión corporal, como se realizará la integración con el público, como será el inicio y el final, entre otras. En la trayectoria es necesario más soportes e imágenes del trabajo en espacio público que soporten su experiencia. En lo referente al material audiovisual se evidencia el uso de la técnica. • En la propuesta no se plantea un componente práctico de manera específica, por lo cual es necesario definir cómo se llevará a cabo la presentación artística del proponente. Es necesario acotar el componente pedagógico que consta de un concurso y un taller. Es preciso aclarar aspectos metodológicos básicos para la realización de un concurso de baile, empezando por la convocatoria al público, las normas básicas, los parámetros del concurso, los incentivos, etc. Por otro lado, si se ofrece un taller, se debe establecer un objetivo básico, un estilo específico de salsa, por ejemplo, unas actividades, una duración, unas estrategias didácticas para interactuar con los participantes y unos resultados esperados. Por lo anterior, se debe definir y fortalecer el componente pedagógico articulado a la muestra del artista. Es necesario presentar de manera organizada y completa los soportes de trayectoria, que den cuenta de los años de experiencia exigidos
37	2132	PERSONA NATURAL	VIVIANA YAZMIN ORBES LOMBANA	88.3	<ul style="list-style-type: none"> • Se puede evidenciar la calidad en el desarrollo de la práctica artística. Adicionalmente, se destaca positivamente la edición del video que evidencia diferentes escenarios y da contexto a los mismos. La propuesta presentada sobresale, no obstante, se sugiere ampliar los tiempos de duración, especialmente en el componente práctico. Se destaca positivamente la trayectoria de la artista, así como la rigurosidad en los soportes presentados. • Es una propuesta interesante y viable, que evidencia calidad artística y trayectoria de la participante. Se recomienda precisar mejor la metodología de taller del componente pedagógico, definiendo las actividades que permitirán trabajar con el público las temáticas teóricas de cada canción (características melódicas, armónicas y rítmicas). También es necesario articular el proceso pedagógico a la realización concreta del componente práctico artístico por parte de la artista. • La propuesta artística es muy concreta y realizable, recomendando ser más concretos en el objetivo (máximo 2 verbos). En lo referente a la

					trayectoria se evidencia el trabajo además de que tiene imágenes y certificaciones y esta bien presentada. El material audiovisual evidencia el uso de la técnica además que se nota el trabajo.
38	2161	PERSONA NATURAL	EDISON AARON MEJIAS GONZALEZ	81.6	<ul style="list-style-type: none"> • En el video presentado se valora positivamente la calidad de la práctica artística del participante, así como la edición del mismo que permite hacer un recorrido por la trayectoria. En relación al componente pedagógico, se sugiere también incluir con fuerza los aportes de Freddie Mercury al mundo de la música. El componente práctico es claro y está bien estructurado. Se destaca en general la trayectoria del artista, no obstante, particularmente en el documento, se recomienda para una próxima oportunidad incluir fotografías fechadas que den cuenta de su recorrido artístico (así como se evidencia en la pieza audiovisual). • Es una propuesta llamativa para el espacio público, que evidencia calidad vocal y artística. Se destaca la puesta en escena y la versatilidad en la construcción del personaje. Se evidencia la trayectoria en diversos escenarios y en el espacio público, con buen impacto en el público. Se sugiere crear estrategias escénicas para articular mejor el componente pedagógico a la propuesta artística. • La propuesta artística es muy clara y realizable además de la relación del artista, su interpretación y lo que representa el personaje, describe su caracterización además del repertorio y su parafernalia. En su trayectoria soporta certificaciones, pero hace falta algunas imágenes de su trabajo. En lo referente al material audiovisual que se ve editado, evidencia el trabajo, el uso de la técnica además de la caracterización
39	2165	PERSONA NATURAL	REINALDO GALVIS GUTIERREZ	79.3	<ul style="list-style-type: none"> • Se destaca la trayectoria. No obstante, se recomienda, incluir la fecha y el contexto o descripción de las fotografías. En cuanto a la propuesta, se sugiere robustecerla, ampliarla y detallar el componente de "mensaje de paz" que se menciona. En el componente pedagógico, se sugiere establecer el paso a paso de la charla, de manera que se puedan ordenar las ideas y dar una estructura sólida. En el componente práctico, se sugiere incluir la interacción con el público. El video da cuenta de calidad de la práctica artística, especialmente por la originalidad en su atuendo, que lo han llevado a convertirse en un ícono del centro de ciudad. En términos del video, se recomienda mejorar su calidad técnica, se sugiere que el dispositivo con el que se hace la grabación esté sobre un soporte fijo (tipo trípode o cualquier elemento que permita dejarlo estático, como sería el muro de una ventana. También pueden revisar la posición corporal: https://www.youtube.com/watch?v=Hb9GSJwNg74&t=137s). • Se destacan sus recursos de expresividad, vestuario, construcción del personaje y manejo del espacio, que resultan llamativos para el público. Se recomienda desarrollar con más claridad la temática de la paz y la propia historia de vida, estableciendo puntos claves en la charla propuesta y articulándolos con la presentación artística. Se destaca la trayectoria en el espacio público y su fortaleza en el acercamiento con los transeúntes. • La propuesta artística es clara y realizable además que interesante desde el punto de vista de la relación paz y danza, recomiendo especificar que tipo de vestuario y/o parafernalia va a utilizar además como va a ser la

					relación con el público y el artista. En lo referente a su trayectoria evidencia su trabajo con imágenes y certificaciones. El material audiovisual evidencia el uso de la técnica por parte del artista además muestra todo su traje y sus elementos
40	2171	PERSONA NATURAL	JONATHAN SARQUIZ SIERRA GASPAR	71	<ul style="list-style-type: none"> • El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector. En el componente pedagógico, en términos técnicos se sugiere que antes de utilizar la tiza, esta se sumerja en agua, pues permitirá que se adhiera mejor al asfalto, paralelamente, se recomienda indagar sobre la fiesta de color de Pasto: "Arcoiris en el Asfalto". Por otro, el componente práctico es claro. Se destaca positivamente la calidad de la práctica artística, así como el video con el ejercicio de edición del mismo, no obstante, se recomienda para una próxima oportunidad, incluir un fragmento de la práctica artística llevada a cabo con el público del Chorro de Quévedo, de manera que permita conocer las particularidades de su práctica. • La propuesta artística debe tener un objetivo en concreto (máximo 2 verbos), además de organizar mejor el documento esto porque se evidencia diferentes tipologías en la escritura, ser más específicos en que cuentos y de que autor, como se va a desarrollar la dinámica, entre otros. En su trayectoria agrega certificaciones, pero hace falta imágenes de su trayectoria en espacio público. En lo referente al material audiovisual se recomienda mostrar la presentación concreta y el uso de la técnica utilizada por el artista. • Los componentes pedagógico y artístico de la propuesta son coherentes y se destacan por el acercamiento al público infantil al arte y la literatura. Se sugiere definir previamente los personajes y las obras para crear estrategias didácticas alrededor de esas temáticas, y de esta manera, fortalecer el componente pedagógico. El participante evidencia suficiente trayectoria como narrador oral en el espacio público y otros escenarios. Sin embargo, el video presentado no permite apreciar la puesta en escena artística
41	2177	PERSONA NATURAL	LAURA NATALIA VALDERRAMA VERGARA	77	<ul style="list-style-type: none"> • Se destaca positivamente la trayectoria de la artista, así como la rigurosidad en la presentación de la misma, que le permite contar con una identidad propia. Los componentes pedagógico y práctico son claros y están bien estructurados. En términos formales de la propuesta, se sugiere para una próxima ocasión plantear el objetivo a partir de un verbo en infinitivo "reconstrucción de la memoria...", también se hace un llamado a pensar la posibilidad de trabajar la memoria histórica. Se destaca la calidad en el desarrollo de la práctica artística, no obstante, se sugiere trabajar la respiración, de manera que permita mayor fluidez en la narración. En relación al video, a pesar de que se destaca la calidad técnica, se sugiere para una próxima ocasión incluir al público. • La propuesta artística debe ser más concreta y organizada en el sentido de cuantos y cuales mitos y cuentos son, el objetivo (máximo 2 verbos), párrafos que se repiten, herramientas o elementos necesarios para su desarrollo, como va a captar la relación con el público, el folleto que contine, entre otros. En lo referente a la trayectoria se nota el trabajo además de su diseño, pero hace falta certificaciones del trabajo en espacio público. El material audiovisual evidencia el uso de la técnica y el

					<p>trabajo pero recomiendo que el material audiovisual sea sobre el tema a desarrollar en esta propuesta: Bogotá es una machera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta es sólida y coherente en sus componentes práctico y pedagógico. Se resalta el propósito y el alcance pedagógico de la temática abordada sobre elementos de la memoria y la identidad de la ciudad. Se sugiere organizar con mayor claridad las actividades propuestas, establecer un objetivo claro y unos resultados esperados concretos de cada actividad del componente pedagógico. El video evidencia buen desempeño en la narración, expresión e interacción con el público. Se recomienda aportar los soportes de experiencia en espacio público
42	2182	PERSONA NATURAL	YEBRAIL PEÑA	67.6	<ul style="list-style-type: none"> • Se destaca positivamente la trayectoria del artista. Se evidencia la calidad de la práctica artística, así como el manejo del público, no obstante, se sugiere alejarse de estereotipos sexistas que refuerzan el pensamiento machista (como por ejemplo la "mujer calenturienta"). El componente práctico es claro y responde a la creatividad del participante, no obstante, el componente pedagógico puede profundizarse para adquirir solidez ¿Cómo se realizaría el conservatorio? ¿Cuál sería su estructura? ¿Se contemplan más panelistas? Resaltando la importancia de recoger las percepciones del público (que además pueden contribuir a la inspiración creativa) se sugiere incluir un círculo de la palabra o un debate. • La propuesta artística debe ser más organizada y revisada, además de ser mas concreto en la creación del objetivo (máximo 2 verbos). Adema especificar qué elementos y herramientas necesita la propuesta. En lo referente a la trayectoria falta adjuntar certificaciones e imágenes de su trabajo en espacio público. El material audiovisual evidencia el uso de la técnica, pero recomiendo enviar material sobre lo que trata la propuesta a desarrollar. • La propuesta plantea temáticas relevantes sobre los valores y la convivencia ciudadana, que fortalecen el componente pedagógico. Es necesario definir estrategias de interacción con el público para desarrollar el conversatorio propuesto y definir unos resultados esperados de dicho proceso. Para el futuro, se sugiere presentar material de video que permita apreciar mejor el desempeño artístico como narrador oral. Se debe fortalecer la evidencia de trayectoria porque faltan soportes de experiencia como artista del espacio público
43	2193	PERSONA NATURAL	JUAN ANTONIO VILLAMIZAR	64.6	<ul style="list-style-type: none"> • Hay buena calidad en el desarrollo de la práctica artística. Se destaca la reflexión expuesta por el participante (tanto en este documento, como en la trayectoria), la cual podría retomarse para un conservatorio, debate, charla, mesa redonda, círculo de la palabra, mesa redonda, etc (pues destaca su capacidad narrativa), respondiendo así, al componente pedagógico (que indica la invitación pública). Sin embargo, ninguno de los componentes (pedagógico y práctico) se desarrollan en la propuesta. Se sugiere revisar ampliamente el apartado "Documento requeridos: Propuesta artística" en donde se especifica cómo debe estar estructurada para su evaluación. En las fotografías y soportes, se evidencia la trayectoria del artista, sin embargo, se recomienda incluir la fecha y descripción o contexto de cada una de las fotografías, de manera que

					<p>permita hacer un recorrido por la trayectoria del mismo a través de sus años de carrera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta carece de objetivo y estructura tal como se solicita en la convocatoria. Se recomienda definir un objetivo claro y aprovechar las reflexiones sobre el tango planteadas para desarrollar el componente pedagógico solicitado en la convocatoria. También es necesario definir un componente práctico de ejecución artística por parte del proponente. Se recomienda organizar los soportes con fechas para evidenciar la trayectoria. En la presentación del video artístico se recomienda cuidar los aspectos técnicos y expresivos en el baile del tango. • La propuesta artística le hace falta desarrollo, organizarla y presentar al mejor, ser más específica, como va a ser la relación con el público, que vestuario tiene, entre otras. la trayectoria esta soportada con certificados e imágenes. El material audiovisual evidencia el uso de la técnica, recomiendo siempre tener la expresión corporal proyectada para el público
44	2194	PERSONA NATURAL	MARIO TICUASI	62.3	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario trabajar arduamente para fortalecer la propuesta* Aunque se aprecia un poco la calidad técnica de la práctica, no se distingue quién es la persona que está concursando, se sugiere mejorar el video, pues el movimiento del mismo distrae, se recomienda que el dispositivo con el que se hace la grabación esté sobre un soporte fijo (tipo trípode o cualquier elemento que permita dejarlo estático, como sería el muro de una ventana. También pueden revisar la posición corporal: https://www.youtube.com/watch?v=Hb9GSJwNg74&t=137s). Adicionalmente, sería interesante mostrar más intervenciones en el espacio público, de manera que se pueda reconocer la trayectoria del artista. Se destaca la interpretación de instrumentos andinos en la ciudad de Bogotá, sin embargo, la propuesta debe ser robustecida, el objetivo puede mejorarse especificando qué cosas son importantes dar a conocer de la música andina. En el componente pedagógico se debe hacer referencia de cómo se llevará a cabo un encuentro con el público (¿cuál es el formato: laboratorios, talleres, foros, conservatorios, entre otros?). Mientras que en el componente práctico, puede ampliarse la temática alrededor del Inti Raymi ¿Se tiene pensando alguna escenografía? ¿Cómo será el vestuario? Por otro lado, resulta confuso que en la propuesta se hable en "plural", pues está concursando un solo participante en la categoría "Persona Natural". La trayectoria incluida no da cuenta de tres años en el desarrollo de su práctica artística, pues los soportes datan del 2019. • Es una propuesta interesante en su temática y su potencial cultural podría articularse mejor en los componentes pedagógico y artístico. El componente pedagógico debe definir claramente los objetivos y las temáticas relevantes para transmitir al público, así como las formas de interacción entre el músico y la audiencia. El video no permite reconocer al participante, por lo cual es difícil valorar la calidad artística musical. Se recomienda también mejorar la presentación de los soportes para evidenciar los años de trayectoria. • La propuesta artística es interesante porque resalta el Inty Raymi,

					recomiendo describir que tipo de ritmos de la música andina van a interpretar, cuantas interpretaciones, los créditos de cada uno, la duración, las herramientas, cuál será la relación con el público. En la trayectoria hace falta mas imágenes y certificaciones del trabajo realizado. El material audiovisual evidencia el uso y trabajo de la técnica y la interpretación
45	2203	PERSONA NATURAL	PEDRO EDISON MARTINEZ BELTRAN	71.3	<ul style="list-style-type: none"> • En el video se aprecia el manejo del público por parte del participante, así como la calidad en la práctica artística. La propuesta es clara y concisa, además de pertinente en el contexto actual. En relación a la participación del público en la propuesta pedagógica, se recomienda indagar, preguntar y problematizar con el público para que convierta en un agente activo durante el espectáculo. En el documento de la trayectoria se destacan las fotografías y la nota de prensa, sin embargo, se recomienda fecharlas, adicionalmente es necesario incluir los soportes de la hoja de vida. • La propuesta artística necesita más desarrollo, ser más específicos en cuales son los temas de los cuentos, como será la relación con el público, y el objetivo debe ser más concreto (máximo 2 verbos). En lo referente a la trayectoria hace falta agregar certificaciones del trabajo realizado en espacio público. Se recomienda preparar previamente los requerimientos para poder realizar una captura audiovisual mejor lograda, además de tocar el tema que se va a tratar • La temática de la propuesta se resalta positivamente, así como su componente pedagógico consistente en una conferencia sobre factores de riesgo en salud mental y en la donación de libros de bolsillo. Es necesario establecer el objetivo central y los puntos relevantes a tratar en la conferencia, y la manera como se articularían al componente práctico. Se sugiere aclarar cómo se inducirá a la audiencia a la reflexión terapéutica durante la sesión de tejido y narración oral. Se evidencia una importante trayectoria artística. Se sugiere fortalecer los soportes de espacio público
46	2207	PERSONA NATURAL	RONALD JOSE FLORES RODRÍGUEZ	76	<ul style="list-style-type: none"> • Hay buena calidad en el desarrollo de la práctica artística. La propuesta presentada es clara y está bien estructurada, no obstante, en términos técnicos la primera parte respondería al "componente pedagógico" (taller de canto y posibilidades expresivas de la voz), mientras que la segunda parte (recital lírico) da cuenta de lo que se concibe como "componente práctico". El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector, no obstante, se recomienda incluir la fecha y descripción o contexto de cada una de las fotografías, de manera que permita hacer un recorrido por la trayectoria del mismo a través de sus años de carrera. • La propuesta artística es clara y realizable recomiendo describir como será la relación y participación con el público, que tipo de canciones se va compartir, los créditos, etc. El material audiovisual evidencia el uso de la técnica y recomería que agregara videos del trabajo en espacio público. En lo referente a la trayectoria hace falta certificados de trabajo en espacio público además e imágenes. • El participante muestra un buen desempeño y proyección vocal como cantante lírico, con algunas imprecisiones de afinación en el video presentado. La propuesta articula adecuadamente los componentes

					pedagógico y práctico, con el desarrollo de un taller de técnica vocal articulado a un recital de repertorio latinoamericano y clásico europeo. Si bien, el participante cuenta con extensa trayectoria, se recomienda organizar mejor los soportes de trayectoria, con fechas definidas, para dar cuenta de los años de experiencia artística
47	2208	PERSONA NATURAL	LUIS JOSE MOYA ABELLA	69	<ul style="list-style-type: none"> Se evidencia la calidad en el desarrollo de la práctica artística. En cuanto al video, revisar las condiciones del mismo, pues la invitación describe que debe ser máximo de 3 minutos. La propuesta presentada guarda relación al llamado "componente práctico", sin embargo hay que ajustar el tiempo, pues en la invitación pública se precisa un máximo de 40 minutos de duración, por otro lado, no se da respuesta al "componente pedagógico" que se solicita. El participante cuenta con trayectoria amplia e importante en el sector. Se destaca la propuesta narrativa que combina la literatura con la narrativa cotidiana irreverente y de comedia. La propuesta define claramente una temática centrada en la narrativa llanera de relatos familiares. Sin embargo, la propuesta carece de un componente pedagógico articulado al componente artístico, tal como exige la convocatoria. Se evidencia un buen desempeño narrativo y una larga trayectoria certificada. Para la propuesta artística se recomienda organizarla mejor, agregar un objetivo, describir como será la realización, la relación con el público, entre otros. En lo referente a la trayectoria agregar en un solo documento certificaciones e imágenes del trabajo realizado en espacio público y organizar la información. El material audiovisual evidencia el uso de la técnica y recomiendo trabajar la expresión corporal para darle más expresión corporal y potencia a la presentación

CATEGORÍA 2. ARTISTAS NO ESCÉNICOS

No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Puntaje	Observaciones
1	2028	COLECTIVO	NURY JANNETH BUELVAS MAGALLANES	81	<ul style="list-style-type: none"> El portafolio da cuenta de la destreza del colectivo, se sugiere para una próxima ocasión unificar el registro de cada una de las piezas que se quieren destacar, para ello, se sugiere utilizar solo fondo negro y hacer la fotografía sin flash, de manera que puedan verse como una serie. La propuesta es clara y concisa, se recomienda indagar sobre la obra de Darius Hulea, así como ampliar el espectro de la referencia al cubismo, con otros artistas cubistas como Braque, Léger, Juan Gris, así como incluir referentes femeninos, también podría ser interesante indagar sobre el movimiento "Futurismo" para incluirles en la propuesta con el fin de enriquecerla. Adicionalmente, se sugiere profundizar en el concepto de "tejido social" para darle fuerza en el componente pedagógico ¿Las y los

2			JORGE ENRIQUE BERMÚDEZ GÓMEZ		<p>participantes podrían crear una propuesta colectiva? El Colectivo cuenta con una trayectoria importante en el sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la propuesta artística es realizable y recomiendo que sea más organizada, además de ser más específicos en el objetivo con respeto a la técnica que se piensa desarrollar, también agregar cual es la experiencia de los artistas y su relación con el cubismo. En lo referente al portafolio artístico se evidencia el uso de la técnica, pero sugiero realizar una introducción además de ponerle diseño. En su trayectoria se evidencia el trabajo en espacio público además de que esta bien organizada. • La propuesta es sólida en su calidad artística. Se sugiere fortalecer el portafolio con un diseño y organización de las imágenes más llamativo. El componente pedagógico requiere de una metodología específica con actividades concretas y referencias visuales para el público sobre distintos representantes del cubismo.
3	2081	COLECTIVO	CHARLI COROMOTO MEZA BELTRAN	76.3	<ul style="list-style-type: none"> • El portafolio da cuenta de la calidad de la práctica artística de los participantes, no obstante, se recomienda para una próxima ocasión, incluir fechas y descripción o contexto en cada una de las fotografías, de manera que permita apreciar mejor la trayectoria de los artistas. En la propuesta se intuye que el "componente práctico" se constituye en la personificación de "Konichiwa", sin embargo, no queda clara la siguiente afirmación "Poniendo así ante el espectador una experiencia Audiovisual que le permita conectarse con los personajes ofrecidos" ¿es decir que se incluirán elementos audiovisuales como por ejemplo videos, proyecciones, dispositivos electrónicos? ¿o simplemente hay un referente o inspiración del mundo audiovisual? Adicionalmente no es claro el componente pedagógico, se mencionan algunos datos curiosos, pero no se especifica cómo estos hacen parte de la propuesta más allá de la recopilación de los mismos. Se sugiere tomarlos como punto de partida para construir el componente pedagógico de la propuesta. Por último, el colectivo cuenta con una trayectoria importante en el sector.
4			EDINSON RODRIGO UMBRIA ACOSTA		<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta aporta originalidad y calidad artística, creando nuevas posibilidades al público de apreciar el arte del estatuismo en relación con las culturas orientales. Se sugiere aclarar los momentos y la dinámica del componente práctico y su articulación con el componente pedagógico y de interacción con el público. Se destaca en el portafolio el proceso de elaboración del vestuario y de construcción del personaje. Se recomienda mejorar la presentación de los soportes para dar cuenta de los años de trayectoria artística. • Para la propuesta artística recomendaría más organización además de tener un objetivo claro que será la ruta a seguir, esto partiendo de la técnica y la temática del artista que va a desarrollar. Desarrollar mas el tema de la relación con el Publico de forma dinámica porque es muy interesante desde la propuesta. en lo referente al portafolio se evidencia el trabajo de los artistas, pero sugiero darle una introducción además de diseño. en su trayectoria agregan imágenes y certificaciones y sugiero que se realice en un solo documento esto con el fin de apreciar mejor el trabajo de los artistas

5	1742	PERSONA NATURAL	JOSE MARIA ESTEBAN SANTOS	80.3	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia su trabajo y es claro el componente de uso de espacio y exposición de su técnica • Se valora positivamente que cada una de las piezas tenga su ficha técnica. Se recomienda indagar sobre la obra de Darius Hulea. Adicionalmente, de destaca el buen uso del color. El componente pedagógico es claro, se sugiere que las piezas en la exposición estén ubicadas intencionalmente de determinada manera (indagar sobre los principios de la curaduría y museografía) para brindarle a los espectadores una historia a través del recorrido de las piezas. Por otro lado, no resulta tan claro cómo el componente práctica es diferente o complementario con el pedagógico. El participante evidencia trayectoria en el sector. • Es una propuesta bien presentada, que evidencia calidad artística, con un portafolio que permite apreciar las obras, los materiales y las fechas de realización. Los componentes pedagógico y práctico son coherentes y viables, con la realización de un taller basado en formas básicas para crear figuras con el material. Se recomienda puntualizar las actividades, metodología y duración del taller, articulado a la exposición artística. Hay suficientes soportes de trayectoria artística.
6	1760	PERSONA NATURAL	DAVID HOYOS OSORIO	72.3	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio artístico soportado y amplia trayectoria especificar propuesta con respecto a la exposición de su trabajo y el uso de espacio publico • En el portafolio y en la trayectoria se evidencia la calidad en el desarrollo de su práctica artística, no obstante, las fotografías incluidas deben contener fecha y descripción o contexto, de manera que permita recorrer el desarrollo de su obra. Resulta ser muy atrayente la obra realizada en el 2011 (Trabajo con arcillas y diferentes tipos de tierras recogidos en diferentes partes de la ciudad), se sugiere fortalecer este tipo de creaciones que además de contar con un estilo propio, utiliza materiales no convencionales, lo que hace que sea especial, asimismo, no olvidar incluir el títulos de cada una de las pinturas. Es claro el componente pedagógico a manera de clase, se recomienda leer la introducción del libro "Vitamina D" llamada "Dibujar es ser humano" https://kipdf.com/dibujar-es-ser-humano_5ae253d47f8b9a61918b45b8.html para de esta forma darle más fuerza teórica al concepto del dibujo, así como el clásico "Punto y línea sobre el plano" de Kandinsky: https://eacvvcae.files.wordpress.com/2014/02/l-punto-y-linea-sobre-plano_kandinsky.pdf Por otro lado, el componente práctico es muy similar al pedagógico, de manera que se sugiere revisar la posibilidad de crear una nueva pintura de autoría propia, mientras se interactúa con el público. Se destaca positivamente la trayectoria de la artista, así como los soportes presentados, sin embargo, algunos de estos deben ser revisados, pues se escanearon al revés. • En el portafolio y en la trayectoria se evidencia la calidad en el desarrollo de su práctica artística, no obstante, las fotografías incluidas deben contener fecha y descripción o contexto, de manera que permita recorrer el desarrollo de su obra. Resulta ser muy atrayente la obra realizada en el 2011 (Trabajo con arcillas y diferentes tipos de tierras recogidos en diferentes partes de la ciudad), se sugiere fortalecer este tipo de creaciones que además de contar con un estilo propio, utiliza materiales no

					<p>convencionales, lo que hace que sea especial, asimismo, no olvidar incluir el títulos de cada una de las pinturas. Es claro el componente pedagógico a manera de clase, se recomienda leer la introducción del libro "Vitamina D" llamada "Dibujar es ser humano" https://kipdf.com/dibujar-es-ser-humano_5ae253d47f8b9a61918b45b8.html para de esta forma darle más fuerza teórica al concepto del dibujo, así como el clásico "Punto y línea sobre el plano" de Kandinsky: https://eacvcae.files.wordpress.com/2014/02/l-punto-y-linea-sobre-plano_kandinsky.pdf Por otro lado, el componente práctico es muy similar al pedagógico, de manera que se sugiere revisar la posibilidad de crear una nueva pintura de autoría propia, mientras se interactúa con el público. Se destaca positivamente la trayectoria de la artista, así como los soportes presentados, sin embargo, algunos de estos deben ser revisados, pues se escanearon al revés.</p>
7	1821	PERSONA NATURAL	RICARDO SUAREZ CASTRO	83.6	<ul style="list-style-type: none"> • Es muy clara la propuesta práctica y pedagógica, el producto final esperado, y la interacción con el público en el espacio público. Sugiero adjuntar algunas imágenes más y diseñar el portafolio • En el portafolio de destaca positivamente la diversidad de técnicas empleadas, no obstante, puede mejorar en términos de diseño, de manera que logre tener una identidad particular. En la propuesta el componente pedagógico es claro y está estructurado, no obstante, el componente práctico puede desarrollarse más, pues este componente tiene que ver con la práctica artística como tal (más allá de la enseñanza), por ejemplo el desarrollo de una nueva obra en constante interacción con el público. Se destaca de manera sobresaliente la trayectoria del participante. Importante revisar la ortografía del documento (tildes). • Hay solidez en la propuesta artística y la trayectoria del proponente. Se sugiere mejorar el planteamiento del proceso pedagógico en sus actividades y tiempos, articulado a la muestra del artista. El portafolio evidencia versatilidad y dominio técnico.
8	1845	PERSONA NATURAL	OMAR DAVID RIAÑO VILLA	67.3	<ul style="list-style-type: none"> • Ligar más los temas con respecto al saber empírico específico en su técnica para lograr sensibilizar sobre el uso del material- madera. árbol-en la trayectoria tiene fotografías de su trabajo, faltaría agregar lugares donde se ha presentado. • Se valora positivamente la experimentación con diversas técnicas, Para el portafolio se recomienda incluir fecha a las fotografías, de manera que se pueda observar la trayectoria y desarrollo técnico del artista. En la propuesta presentada se evidencia un interés por trabajar desde temáticas relacionadas con la naturaleza, por ello, se sugiere que tanto en el componente pedagógico como en el componente práctico se puedan incluir referentes (imágenes o videos que inspiren) a quienes participan de la charla o el taller, por ejemplo la diversidad de espirales que existen en la naturaleza. También resultaría interesante poder realizar la intervención en un espacio verde y natural que permita la apreciación de la misma. El participante cuenta con una trayectoria importante en el sector. • Se resalta positivamente la temática del cuidado del medio ambiente y sensibilización al público, así como el impulso a la participación artística con materiales naturales. Falta una descripción más precisa del

					componente práctico artístico que realizará el proponente en el espacio público. El portafolio evidencia versatilidad en la realización de objetos decorativos con distintas técnicas y materiales. Se sugiere una presentación más organizada de los soportes de trayectoria que incluyan el tiempo de experiencia.
9	1865	PERSONA NATURAL	JORGE ARTURO ÁVILA GONZALEZ	68.3	<ul style="list-style-type: none"> • Cabe destacar que la técnica utilizada es singular, razón por la que se invita a hacer registros fotográficos más cercanos (fotografía macro) para poder apreciar los materiales particulares que se emplean. En el portafolio se evidencia un estilo propio, así como el registro del proceso creativo, lo cual es destacable, no obstante, se invita a diseñar el documento para darle más fuerza, además de incluir en los registros fotográficos de las obras fecha y descripción, contexto o ficha técnica. En cuanto a la propuesta, en el componente pedagógico se hace necesario pensar y concebir cómo será la interacción con el público ¿cuál será el paso a paso del taller? ¿hay alguna temática en particular? ¿cuál es la historia de dicha técnica? La trayectoria soportada da cuenta del año 2019 y 2022, no obstante, la invitación pública solicita mínimo 3 años. • La propuesta artística es muy interesante lo que se plantea sobre el uso de asfalto sobre papel fotográfico, se recomienda desarrollarla mejor, además de ser concreto con el objetivo. En lo referente al portafolio artístico se evidencia el uso de la técnica y recomendaría ponerle una introducción, además de escoger foto o imágenes de obras terminadas esto para apreciar mejor el trabajo del artista. La trayectoria tiene las certificaciones correspondientes, pero sugiero agregar imágenes de su trabajo en espacio público. • Se destaca en la propuesta su componente práctico por la técnica de asfalto sobre papel fotográfico y el conjunto llamativo de obras logradas. La propuesta contiene un componente pedagógico articulado con el componente práctico. Es necesario definir con mayor claridad la realización del componente pedagógico en su duración, didáctica, participación del público al intervenir los cuadros y resultado esperado. Se sugiere fortalecer el portafolio con mayor información sobre las obras. Se debe fortalecer la información de soportes de trayectoria.
10	1866	PERSONA NATURAL	WILLIAM PINZON RODRIGUEZ	79.3	<ul style="list-style-type: none"> • Se evidencia la calidad en la realización del portafolio con imágenes en las que se aprecia el proceso de la técnica del dibujo y los colores. La propuesta práctica y pedagógica está ligadas y se evidencia el proceso. • La propuesta es clara y concisa, se sugiere para el componente práctico establecer un espacio previo (a la maratón) para brindarle a las y los participantes nociones básicas sobre dibujo y caricatura. Para el portafolio, se sugiere incluir la fecha y/o ficha técnica de cada uno de los dibujos, de manera que permita seguir la trayectoria del participante. Los dibujos en técnicas secas (lápices de color, grafito, carboncillo) tienen más fuerza y fluidez, se destaca favorablemente el perro por el uso del color, se sugiere seguir trabajando en dichas técnicas utilizando nuevas gamas cromáticas que fortalezcan el estilo propio. Para los fondos de las pinturas, se sugiere experimentar las "aguadas" como técnica. • La propuesta artística tiene solidez, aunque es necesaria una explicación más precisa de cómo se articularía el taller, la maratón de caricaturas y la

					exposición artística del proponente. Se deben definir adecuadamente los tiempos y dinámicas de las actividades, teniendo en cuenta la interacción con el público y los propósitos de cada proceso. Se sugiere presentar el portafolio con información técnica sobre las obras.
11	1880	PERSONA NATURAL	CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ SILVA	78	<ul style="list-style-type: none"> Falta más claridad en la propuesta práctica y pedagógica con respecto a la técnica a utilizar en este caso dibujo y el billete como elemento a intervenir, Además de su intervención en el uso del espacio y el elemento (billete). Es muy interesante la experiencia personal del artista y creo que se puede proyectar. La obra "desnudos sobre billetes" tiene gran calidad expresiva, se recomienda indagar la obra de Jenny Saville para enriquecer las posibilidades de cuerpos femeninos. La propuesta en general es clara y concisa, además de contar con un contenido conceptual llamativo. El componente pedagógico es comprensible, sin embargo, el componente práctico debe ampliarse de manera que se de a conocer cómo será la interacción con el público, mientras se crean las piezas en los billetes ¿cómo dar a conocer al público la intención conceptual que hay detrás de cada pieza? La artista cuenta con la trayectoria solicitada. Es una propuesta sólida y creativa en su componente artístico. Sin embargo, es necesario aclarar mejor el proceso pedagógico y su articulación con la muestra artística de la proponente, pues no se explica de qué se trata el ejercicio, y cuál es el aporte pedagógico de la artista. Se evidencia trayectoria solicitada.
12	1925	PERSONA NATURAL	VALERIA ARIAS SOTO	74	<ul style="list-style-type: none"> Para la propuesta práctica y pedagógica se recomienda ser más concreta en el objetivo planteado al igual que para el desarrollo de las actividades. En lo pertinente a la trayectoria se evidencia el trabajo y en el portafolio artístico se nota su diseño y calidad en las imágenes. Se evidencia la calidad en el desarrollo de la su práctica y cómo con el pasar del tiempo la técnica se ha enriquecido. Se destaca positivamente que el portafolio cuente con un diseño, sin embargo, se sugiere bajar la opacidad del fondo de cada página, pues al ser tan llamativo, en ocasiones hace que se pierdan las obras que allí se exponen. La propuesta tiene estructura y se entiende en términos metodológicos. Se sugiere visitar los Museos del Banco de la República (Colección de arte, MAMU y Museo Botero. Cl. 11 #4-93) con el fin de seguir fortaleciendo la observación y las técnicas. Se valora positivamente el recuento de su trayectoria. El portafolio da cuenta de la calidad artística en la ilustración y el retrato. Se sugiere presentar la información de manera más completa sobre las obras, las técnicas utilizadas, tamaños, materiales, fechas. Se sugiere acotar los contenidos del componente pedagógico, concretando la metodología y los tiempos de los talleres. También es necesario articular mejor los dos componentes, explicando con más claridad cómo se proyectará la propuesta artística de la proponente. Es necesario fortalecer los soportes de trayectoria.
13	1928	PERSONA NATURAL	LUIS ROBERTO MENJURA MORENO	86.6	<ul style="list-style-type: none"> Se evidencia el trabajo desarrollado en el portafolio artístico, y en la propuesta pedagógica y practica se sugiere desarrollar la interacción con el publico en el sentido que ellos puedan vincularse de forma didáctica a la

					<p>iniciativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta es clara y está estructurada en los dos componentes que se propone, se destaca positivamente que cuenta con estructura y responde al objetivo. Se destaca la trayectoria del artista, se recomienda revisar que todas las capturas de pantalla incluyan el año de realización. En el portafolio se evidencia un estilo propio, lo cual es destacable, no obstante, se sugiere fortalecer los contrastes con el juego de color. Por otro lado, es fundamental que las fotografías incluyan fecha y descripción, contexto o ficha técnica de cada una de las fotografías, de manera que permita ver cronológicamente la trayectoria del artista. • La propuesta guarda coherencia entre sus componentes práctico y pedagógico, hay calidad artística y de impacto al público. La metodología propuesta garantiza participación del público en el proceso y un abordaje claro y sencillo del dibujo del rostro humano. Se sugiere organizar mejor la información del portafolio artístico.
14	1930	PERSONA NATURAL	JUAN DE DIOS BONILLA CARDENAS	52.3	<ul style="list-style-type: none"> • Ser más claro y objetivo en la propuesta práctica y pedagógica además debe ser revisada esto porque hay partes sacadas de internet, se nota que tienen diferente tipología, recomendaría siempre escribir lo que piensa el artista con sus propias palabras expresando sus ideas de acuerdo a la temática de la estatua y en el momento de interactuar con el espacio y el público. Se evidencia el trabajo desarrollado en el portafolio artístico y en el portafolio artístico. • El portafolio da cuenta de la trayectoria del artista, no obstante, es recomendable incluir fecha y descripción, contexto o ficha técnica de cada una de las fotografías. Se destaca la trayectoria del artista, así como los soportes que se presentan. Desafortunadamente en relación a la propuesta planteada, esta y la de EDWIN BONILLA RIVEROS son prácticamente iguales, lo que constituye plagio. • El componente pedagógico es literalmente igual al de la propuesta de Poseidón. La mayor parte del texto de la propuesta es plagiado de internet sin citas. No hay una propuesta real y original. Se recomienda presentar un portafolio artístico con fotografías, personajes realizados y fechas. Faltan soportes que den cuenta de la trayectoria de 3 años exigida en la convocatoria.
15	1931	PERSONA NATURAL	JESUS HILARIO GUSTIN ARTEAGA	80.3	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta artística es clara y realizable, además que tiene como objetivo el aprendizaje de los colores y su aplicación, se recomienda adjuntar más imágenes de su trayectoria. en el portafolio artístico se evidencia el uso de la técnica Y se recomienda diseñar un poco más y adjuntar más imágenes para apreciar la calidad de sus obras. • En el portafolio se evidencia la calidad de la práctica artística, así como la diversidad de piezas, no obstante, es importante que todas las fotografías tengan fecha, así como contexto, descripción o ficha técnica. Adicionalmente, se recomienda diseñar el portafolio de manera que le de una identidad particular. Sobresalen sus piezas coloridas y el uso de la gama cromática recuerda la vanguardia artística "Pop Art" se sugiere profundizar sobre Andy Warhol. La propuesta es clara, está estructurada y sobresale positivamente la creación colectiva. Se sugiere como referente la obra del artista: Joseph Mallord William Turner. El participante aporta la

					<p>documentación solicitada por la convocatoria, además incluye fotografías en el espacio público.</p> <ul style="list-style-type: none"> La propuesta plantea un componente pedagógico que incentiva la participación del público y la interacción con el artista, de manera articulada al componente práctico de elaboración de las obras en la aplicación del color. Se sugiere organizar mejor el portafolio, con la información completa de las obras, para dar cuenta de la versatilidad técnica y estilística del artista.
16	1939	PERSONA NATURAL	ROBERTO ACUÑA GOMEZ	86.3	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta practica y pedagógica busca interactuar con el público además de generar un resultado en conjunto con técnica pictórica. En la trayectoria esta soportada y se evidencia el uso de la técnica en su portafolio artístico Se destaca la trayectoria del artista, así como los soportes que se presentan. La propuesta es clara y estructurada, se destaca de manera sobresaliente la invitación a construir un paisaje colectivo. Se sugiere adentrarse en el ámbito del paisaje y se invita a investigar referentes como: https://www.banrepcultural.org/exposiciones/decir-el-lugar En el portafolio, se destaca un estilo particular, así como la versatilidad de su obra, se sugiere visitar la Colección de Arte del Banco de la República, especialmente: "Los primeros tiempos modernos: siglos XVI-XVIII" https://www.banrepcultural.org/coleccion-de-arte/curaduria/los-primeros-tiempos-modernos y "Rupturas y continuidades: siglo XIX" https://www.banrepcultural.org/coleccion-de-arte/curaduria/rupturas-y-continuidades para fortalecer su práctica. No obstante, cabe mencionar que se debe incluir en cada una de las fotografías fecha, así como contexto, descripción o ficha técnica. El portafolio presenta de manera organizada y sistematizada las obras, evidenciando la calidad artística. La propuesta presenta coherencia en su componente artístico articulado al componente pedagógico, con una temática pertinente que resalta la relación de las aves con el entorno urbano. Se sugiere precisar las metodologías y las didácticas de la charla taller sobre la relación del espacio urbano y los habitantes con ecosistema original, y las formas de retroalimentación de las reflexiones que genera este proceso. Se evidencia la larga trayectoria del artista.
17	1942	PERSONA NATURAL	RONALD RAMIREZ ARENAS	84.6	<ul style="list-style-type: none"> Se sugiere vinculara al público de forma más creativa en el sentido de su participación más activa para esta propuesta sobre la micro escultura. Se evidencia en la trayectoria y el portafolio el uso de la técnica. En cuanto a la calidad en el desarrollo de la práctica artística, sobresale el material y la técnica que se utiliza, siendo este un proceso de observación, cuidado, detalle y rigurosidad. Se destaca positivamente la sobriedad en el portafolio, no obstante, se recomienda a futuro poder hacer algunas fotografías macro, que permitan detallar el granito de arroz. La propuesta es clara y concisa, no obstante, el componente práctico se puede ampliar. Se destaca la trayectoria del artista, así como los soportes que se presentan. La propuesta es coherente en sus componentes práctico y pedagógico, así como su impacto en el público. Se sugiere, sin embargo, fortalecer las dinámicas de participación del público en su apreciación de la actividad

					artística. El portafolio muestra el manejo de la técnica sobre el material del grano de arroz, pero se recomienda dar más relevancia a los productos, mejorando y agregando material fotográfico.
18	1947	PERSONA NATURAL	TANIA BARREIRO	65.3	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar más la idea de los sentidos y su conexión con el cerebro a partir del trazo, utilizando colores y texturas y permitir la improvisación a partir de la interacción en el espacio público. La participante cuenta con la trayectoria solicitada, no obstante, en la propuesta no es clara la distinción de los dos componentes, adicionalmente, al contar solo con un máximo de 40 minutos, se sugiere realizar ejercicios de dibujo más sencillos o en menor cantidad con el objetivo de no generar frustraciones en las y los participantes (al no lograr los objetivos deseados). Por otro lado, en cuando al desarrollo de la práctica artística, se recomienda seguir fortaleciendo el estilo propio, para de esta manera darle fuerza al dibujo y las características que sobresalen en una caricatura. Se sugiere indagar diversos referentes, como por ejemplo: https://colectivobicicleta.com/20-caricaturas-y-retratos-colombianos/ Se recomienda más coherencia en el planteamiento de la propuesta escrita, entre la justificación, sus objetivos y la articulación de sus componentes pedagógico y práctico. Se sugiere revisar las consideraciones sobre la temática de los sentidos, que no aportan al desarrollo teórico ni artístico de la propuesta. Es necesario hacer explícito cómo se realizará la exposición artística de la proponente. Se resalta positivamente la inclusión de videos de la artista en su portafolio.
19	1948	PERSONA NATURAL	GUSTAVO HERNANDO MONTOYA DOMINGUEZ	80.3	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta artística es realizable además de que se mezclan diferentes técnicas, se recomienda vincular más al público a la técnica de forma didáctica y práctica, se evidencia el trabajo en su portafolio artístico además de su diseño. En el portafolio se aprecia la versatilidad de diversas técnicas utilizando la madera, no obstante, que las fotografías iniciales tengan fecha, así como contexto, descripción o ficha técnica. Sobresale el totem tallado como una pieza llamativa y técnicamente impecable, se sugiere indagar las esculturas del artista Henry Moore. La propuesta es clara y se destaca positivamente la explicación del paso a paso junto con el registro fotográfico. No obstante, se invita a que la interacción con el público se fortalezca ¿podrían las y los participantes del taller intervenir piezas que ya estén transferidas a piezas de madera? ¿cómo más se les podría invitar a crear? El participante cuenta con trayectoria en el sector. El portafolio está bien presentado y muestra la versatilidad y la calidad del trabajo sobre madera con distintas técnicas. La propuesta es sólida en su calidad artística. Se recomienda articular mejor el componente pedagógico propuesto, con el componente práctico ejecutado por el artista.
20	1949	PERSONA NATURAL	ALEXIS GIOVANNI MARIN ARIZA	73.3	<ul style="list-style-type: none"> Para la propuesta practica y pedagógica se recomienda escoger un objetivo y escoger máximo dos verbos para tener más claridad con respecto al desarrollo de la propuesta, no está claro la intervención con el público, se evidencia el trabajo en el portafolio artístico pero se recomienda más organización en su diseño

					<ul style="list-style-type: none"> • El participante cuenta con trayectoria en el sector. En relación a la propuesta, en términos técnicos recordar que los objetivos deben estar escritos con el verbo en infinitivo es decir: realizar, apreciar, aprovechar, etc, de manera que sea más fácil su comprensión y búsqueda. Por otro lado, se destaca que se conciba el paso a paso del taller. Se sugiere ajustar "la evaluación" por reflexión o sentires de las y los participantes. Por otro lado, no es claro cuál es el componente práctico, pues la actividad referenciada, parece dar cuenta del componentes pedagógico, así pues, se sugiere profundizar y señalar específicamente de qué se trata el componente práctico. En el portafolio se evidencia la diversidad de piezas, no obstante, es importante que las fotografías iniciales tengan fecha, así como contexto, descripción o ficha técnica. Adicionalmente, se recomienda diseñar el portafolio de manera que le de una identidad particular. • El componente pedagógico tiene elementos interesantes pero plantea una temática muy extensa, y pierde solidez al no contemplar objetivos claros, tiempos ni metodologías. Es necesario acotar el taller y explicar con mayor detalle su metodología. Falta exponer el componente práctico y la ejecución artística que realizará el proponente. El portafolio muestra versatilidad y dominio técnico. Se recomienda organizar mejor la información del portafolio, caracterizando las piezas, sus técnicas, materiales y fechas.
21	1952	PERSONA NATURAL	LUZ MARINA ORTIZ LOPEZ	82	<ul style="list-style-type: none"> • Para el desarrollo de la propuesta pedagógica y practica se sugiere vincular al público de una forma didáctica utilizando la pintura al óleo, se evidencia en la trayectoria el trabajo realizado y el uso de la técnica. • En el portafolio se destaca la versatilidad de la artista, no obstante, la primera obra llama mucho la atención, tanto por su técnica (pues es un escorzo complejo) como por la expresividad que transmite. Se recomienda incluir en cada una de las fotografías fecha, así como contexto, descripción o ficha técnica. La propuesta es clara y se distinguen los componentes solicitados en la invitación. No obstante, se sugiere indagar sobre el paisaje en la historia del arte para fortalecer conceptualmente la obra, más allá de la contemplación. Se recomienda investigar obras de arte y artistas del periodo Romanticismo y ver referentes como: https://www.banrepcultural.org/exposiciones/decir-el-lugar Se destaca la trayectoria del artista, no obstante, no es posible apreciar la página 17. • El portafolio evidencia el manejo de diversas técnicas y la calidad artística. La propuesta es coherente en sus componentes práctico y pedagógico, así como su impacto en el público. Se sugiere profundizar en la temática del paisajismo como una herramienta de interacción y aporte a los participantes. Los soportes de trayectoria son adecuados, sin embargo, presentó un permiso a nombre de otra persona.
22	1955	PERSONA NATURAL	JHON JAIRO ALZATE MONTOYA	71.6	<ul style="list-style-type: none"> • Para el desarrollo de la propuesta pedagógica y practica se sugiere vincular al público de una forma didáctica utilizando la pintura al óleo, se evidencia en la trayectoria el trabajo realizado y el uso de la técnica. • En el portafolio se destaca la versatilidad de la artista, no obstante, la primera obra llama mucho la atención, tanto por su técnica (pues es un escorzo complejo) como por la expresividad que transmite. Se recomienda incluir en cada una de las fotografías fecha, así como contexto, descripción

					<p>o ficha técnica. La propuesta es clara y se distinguen los componentes solicitados en la invitación. No obstante, se sugiere indagar sobre el paisaje en la historia del arte para fortalecer conceptualmente la obra, más allá de la contemplación. Se recomienda investigar obras de arte y artistas del periodo Romanticismo y ver referentes como: https://www.banrepcultural.org/exposiciones/decir-el-lugar Se destaca la trayectoria del artista, no obstante, no es posible apreciar la página 17.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El portafolio evidencia el manejo de diversas técnicas y la calidad artística. La propuesta es coherente en sus componentes práctico y pedagógico, así como su impacto en el público. Se sugiere profundizar en la temática del paisajismo como una herramienta de interacción y aporte a los participantes. Los soportes de trayectoria son adecuados, sin embargo, presentó un permiso a nombre de otra persona.
23	1957	PERSONA NATURAL	LUIS ANTONIO TELLEZ	76.6	<ul style="list-style-type: none"> • Es muy valiosa la propuesta práctica y pedagógica donde se visualiza del duende, y se sugiere tener más interacción con el público utilizando los materiales naturales con los que se elaboró el vestuario. Para el portafolio artístico se recomienda más diseño logrando visualizar el trabajo • Se destaca la trayectoria del artista, así como los soportes que se presentan. En el portafolio se destaca la calidad del desarrollo de la práctica artística, sin embargo, se recomienda que las fotografías incluyan fecha y descripción, contexto o ficha técnica de cada una de ellas, de manera que permita ver cronológicamente la trayectoria del artista. En el portafolio se destaca la calidad del desarrollo de la práctica artística, sin embargo, se recomienda que las fotografías incluyan fecha y descripción, contexto o ficha técnica de cada una de las fotografías, de manera que permita ver cronológicamente la trayectoria del artista. • Es interesante la construcción del personaje de duende del bosque, utilizando materiales naturales para el vestuario, la caracterización y el performance. Sin embargo, es necesario precisar la dinámica, los momentos y las interacciones de la propuesta pedagógica, que consiste en la reacción performática del toque de instrumentos musicales "de la selva", y la narrativa de anécdotas y características de los duendes de los bosques a los transeúntes. Falta una mejor aclaración sobre la dinámica que se utilizará en esta interacción del artista con el público. El portafolio permite apreciar algunos personajes de estatuas elaboradas por el artista. Se recomienda organizar mejor el portafolio, para dar cuenta de los personajes, materiales, fechas, etc. Se incluye certificado a nombre de otra persona en los soportes.
24	1987	PERSONA NATURAL	EDWIN BONILLA RIVEROS	60.6	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta debe ser revisada esto porque hay partes sacadas de internet además de que tienen diferente tipología, recomendaría siempre escribir lo que piensa el artista con sus propias palabras expresando sus ideas. Creería pertinente desarrollar más el tema de la concentración y la relajación desde su experiencia al contacto con el público además de la interacción con el espacio. Sugiero realizar la partitura del movimiento y su relación con la concentración y relajación desde la óptica de la estatua y su espacio de tiempo. • El portafolio da cuenta de la versatilidad y creatividad del artista, además permite ver su trayectoria a lo largo del tiempo, no obstante, es

					<p>fundamental incluir: fecha y descripción, contexto o ficha técnica para fortalecerlo. Se destaca de manera sobresaliente la trayectoria del participante, tanto en los soportes de trayectoria, como en las fotografías del portafolio, no obstante se recomienda incluir la fecha de las mismas. Desafortunadamente en relación a la propuesta planteada, esta propuesta y la de JUAN DE DIOS BONILLA CÁRDENAS son prácticamente iguales, lo que constituye plagio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Propuesta interesante en su componente artístico y con un componente pedagógico que resulta coherente con la propuesta práctica. Sin embargo, una parte de la propuesta pedagógica es copiada literalmente de internet sin citar autores y es literalmente igual a otra propuesta presentada, lo cual constituye un plagio. Se evidencia trayectoria importante y un portafolio con la construcción de diversos personajes. Se sugiere organizar la información del portafolio.
25	1989	PERSONA NATURAL	ANDREA PAOLA DURAN SANCHEZ	89	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta artística tiene un componente familiar en la que interactúan con la técnica de la caricatura y es claro el resultado esperado. Es muy clara la trayectoria y se evidencia el trabajo. Y su portafolio está bien diseñado y con imágenes de calidad. Se evidencia la calidad de la práctica artística, no obstante, se sugiere incluir imágenes del documento "trayectoria" de manera que se enriquezca el portafolio y permita hacer un recorrido cronológico de la artista. La propuesta es clara y está muy bien estructurada, tanto conceptual como metodológicamente. De manera particular se destaca de la propuesta, la posibilidad de que las y los participantes puedan experimentar y crear a partir de una técnica, buscando un estilo particular. Se sugiere replantear el nombre de la propuesta para alejarse de lugares comunes en donde se emplea la palabra "arte" a manera de rima o juego de palabras, la invitación es a que se nombre de una manera más cercana y sugerente que invite a las y los ciudadanos a participar. Se destaca la trayectoria del artista, así como los soportes que se presentan. La propuesta es coherente y sólida en sus componentes pedagógico y práctico, permitiendo la participación activa del público. Se destaca la propuesta de maratón de caricaturas que garantiza dinamismo y participación. Es interesante el enfoque en la caricatura del rostro que puede ser muy productiva a nivel artístico al enfocarse en grupos familiares. La trayectoria de la artista es sólida. Se recomienda organizar de manera más detallada el portafolio para caracterizar la obra de la artista.
26	1990	PERSONA NATURAL	OSCAR GIOVANNY PAEZ MUÑOZ	86.3	<ul style="list-style-type: none"> El portafolio está bien diseñado y se evidencia el trabajo, en la trayectoria hace falta archivos de imagen. Se destaca de manera sobresaliente su portafolio, tanto en términos de diseño, como en su contenido. Se destaca su versatilidad, así como el buen manejo de diversas técnicas y estilos. La propuesta es clara y cuenta con una estructura metodológica. Se valora positivamente el avance de las guías. No obstante, se sugiere hacer distinción de los componentes solicitados, por ejemplo el taller haría parte del componente pedagógico, y el componente práctico podría ser la recopilación de las guías a manera de colección. Adicionalmente, se recomienda dar un espacio para que las y los

					<p>participantes creen y construyan otras aves que no necesariamente estén en las guías, de manera que se fortalezca también su pensamiento creativo. El artista cuenta con la trayectoria solicitada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta artística es pertinente y tiene solidez en su componente pedagógico y en su temática alrededor de las aves de la sabana. Es necesario detallar la realización del componente práctico de exposición de la obra del artista. Se recomienda mejorar la presentación de los soportes para dar cuenta de la trayectoria. El portafolio está bien organizado y permite apreciar distintas técnicas realizadas por el artista.
27	2008	PERSONA NATURAL	JOSE ALFONSO PACHECO	69	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta practica y pedagógica debe ser más específica con respecto al uso de la técnica pictórica y el tema a tratar, se recomienda tener un objetivo mas acorde con el uso de la técnica artística y su desarrollo. Con respecto a la trayectoria adjuntar imágenes que soporten su participación en el portafolio artístico se evidencia el uso de la técnica y el trabajo, pero recomiendo aportarle mas diseño y así poder visualizar mejor el trabajo del artista. • En el portafolio se evidencia la diversidad de piezas, no obstante, es importante que todas las fotografías tengan fecha, así como contexto, descripción o ficha técnica. Adicionalmente, se recomienda diseñar el portafolio de manera que le de una identidad particular. En relación a la propuesta, se sugiere escoger un solo verbo en el objetivo, por ejemplo "descubrir la capacidad creadora de las y los participantes a través de la temática del amor". En términos generales la propuesta es clara, se recomienda fortalecer el concepto del amor a través de la literatura, filosofía, historia, poesía, música, etc. El participante aporta la documentación solicitada por la convocatoria. • La propuesta no presenta un componente práctico que explique la puesta en escena del artista, de manera articulada con el componente pedagógico. El componente pedagógico no explica adecuadamente la metodología ni las actividades a realizar. Se sugiere organizar el catálogo con información sobre las obras.
28	2015	PERSONA NATURAL	LUIS JORGE OMAR MARTIN RODRIGUEZ	58	<ul style="list-style-type: none"> • A la propuesta artística le hace falta claridad esto porque no se especifica que técnica se va a desarrollar además de cual será el resultado, se recomienda escribir el objetivo con mas claridad y esto definirá la ruta a seguir. En el portafolio artística se evidencia el trabajo realizado. Se recomienda siempre revisar los documentos que se van a enviar ya que en la trayectoria adjunta certificaciones de otro participante. • En el portafolio se aprecia la versatilidad del participante y sobresale positivamente el uso de material en desuso como los vinilos. Se sugiere fortalecer las tipografías (diversos estilos de letra) buscando referentes. La fotografía de la página 11 se encuentra al revés, paralelamente, es importante que todas las fotografías tengan fecha, así como contexto, descripción o ficha técnica. Se valora positivamente que el portafolio esté diseñado de manera que se acerca a dar una identidad particular.La propuesta aunque puede mejorar en la redacción de la misma, se entienden los componentes propuestos. Se valora positivamente que las y los espectadores tengan la posibilidad de participar creativamente. El participante aporta la documentación solicitada por la convocatoria.

					<ul style="list-style-type: none"> La propuesta no presenta un objetivo claro, ni explica adecuadamente las actividades planeadas para el componente pedagógico ni el práctico. No presenta soportes de trayectoria e incluye permisos a nombre de otra persona. El portafolio está bien presentado y evidencia calidad artística. Se sugiere aportar los soportes de trayectoria del artista
29	2016	PERSONA NATURAL	YURY STEYNER GARCIA HERNANDEZ	72.3	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta artística es clara, pero creo que se puede desarrollar más de forma dinámica y utilizando el arte de la fotografía como tema. En la propuesta se visualiza la técnica de la fotografía y el uso de la misma. Me parece pertinente en la experiencia visualizar el proceso de la fotografía y dar consejos de su uso y cuidado. Se evidencia por medio de certificaciones y fotografías su trayectoria. Se recomienda adjuntar más fotografías tomadas por el artista fotógrafo y diseñar más el portafolio artístico para apreciar mejor su trabajo El participante cuenta con trayectoria amplia e importante en el sector. En cuanto a la propuesta, es claro el componente práctico, no obstante, el componente pedagógico que incluye la charla sobre principios de la fotografía, se sugiere modificar el cuestionario tipo evaluación e implementar un espacio de participación más activo, tipo una mesa redonda, debate, círculo de la palabra, etc, en donde tantos adultos como niñas y niños puedan conversar sobre sus ideas, concepciones o experiencias en relación a la fotografía. Se sugiere así mismo indagar sobre Henri Cartier Bresson y el instante decisivo. En el portafolio presentado se evidencia el quehacer del participante, no obstante, se invita a diseñar el portafolio y no pasar por alto que es importante que todas las fotografías tengan fecha, así como contexto, descripción o ficha técnica. La propuesta plantea un componente pedagógico dirigido a padres y niños de primera infancia. Se sugiere proponer una actividad final que sea más amena y viable para los niños pequeños, en lugar de aplicar un cuestionario. Asimismo, se recomienda enfocar la propuesta en el trabajo fotográfico artístico. Se recomienda fortalecer el material del portafolio anexando fotografías tomadas por el proponente.
30	2017	PERSONA NATURAL	EDGAR FLORES CAICEDO	67.6	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta practica y pedagógica se encuentra acorde y es clara, sin embargo, se sugiere vincular más al público en ejercicios prácticos de la técnica de aerosol. Adjuntar mas trayectoria al igual que imágenes del trabajo, y el portafolio artístico se puede mejorar desde su diseño e imágenes. Se destaca la técnica empleada por su singularidad. En el portafolio se destaca positivamente las fotografías que dan cuenta de un proceso, no obstante, se invita a darle diseño al portafolio y a incluir en cada una de las fotografías fecha, así como contexto, descripción o ficha técnica. Se destaca la intención metodológica en la propuesta, no obstante, no es clara la distinción entre los componentes pedagógico y práctico, se sugiere profundizar en ello. Por otro lado, el tiempo de duración de la exposición debe ser de máximo 40 minutos. En el documento de trayectoria, el participante no da cuenta de tres años en el desarrollo de su práctica artística, pues el único soporte es del 2021. La propuesta articula el componente práctico y pedagógico con interacciones con el público y ejecución del artista. Se sugiere crear

					estrategias de mayor participación del público en el proceso artístico. Se recomienda una presentación más completa del portafolio, que dé cuenta de técnicas, materiales, obras y fechas. Faltan soportes que den cuenta de 3 años de trayectoria.
31	2018	PERSONA NATURAL	JOSE CELEDONIO ROMERO GAMBA	72.6	<ul style="list-style-type: none"> • A La propuesta práctica y pedagógica le hace falta mas interacción con el público de forma didáctica y el tema del campesino se puede desarrollar para ese fin. • El portafolio evidencia varias intervenciones en el espacio público, no obstante es necesario incluir fecha y descripción, contexto o ficha técnica de cada una de ellas. La propuesta es clara y concisa. En relación la propuesta pedagógica, se sugiere indagar sobre la soberanía alimentaria, así como sobre los productos autóctonos o ancestrales como en maíz, de manera que se fortalezca conceptualmente la charla. El participantes solo adjunta soportes del 2019 y 2020. La invitación pública menciona que se deben incluir mínimo 3 años. • La propuesta es pertinente en su temática, así como en su planteamiento pedagógico y práctico. Se sugiere detallar mejor el desarrollo metodológico y las dinámicas del componente pedagógico. Se recomienda una mejor organización del portafolio para dar cuenta de la elaboración de los personajes, las técnicas, fechas de realización.
32	2027	PERSONA NATURAL	GERMAN ROBERTO GARAVITO PALACIOS	77.3	<ul style="list-style-type: none"> • Para la propuesta pedagógica y practica se recomienda vincular al público de forma más concreta desarrollando la temática de la estatua humana. Se recomienda diseñar mas el portafolio artístico logrando visualizar el trabajo del artista. • Sobresale la calidad técnica de la práctica artística, la personificación, vestuario e indumentaria de la muerte es llamativa y evidencia la creatividad de artista. Sin embargo, las fotografías deben incluir fecha en las fotografías, así como contexto, descripción o ficha técnica, adicionalmente, se puede trabajar en el diseño del portafolio acorde con el concepto del personaje. En relación a la propuesta, se sugiere ajustarla de manera que el "componente práctico" se remita especialmente a la creación del reloj de arena y algunas interacciones con el público, mientras que el componente pedagógico se destacaría por el intercambio de saberes y reflexiones con el público. Se sugiere indagar sobre las diversas concepciones frente a la muerte según distintas culturas, para de esta manera enriquecer el personaje. La trayectoria soportada da cuenta del año 2019 y 2021, no obstante, la invitación pública solicita mínimo 3 años, adicionalmente, se recomienda incluir fecha en las fotografías, así como contexto, descripción o ficha técnica. • La propuesta es viable en su componente práctico artístico. Se recomienda elaborar con mayor profundidad el componente pedagógico, definiendo las interacciones con el público, así como la relevancia de todos los elementos del personaje en el mensaje que el artista quiere transmitir. El portafolio evidencia calidad artística en la realización de los personajes, y podría presentarse como un catálogo que muestre las distintas facetas del personaje y sus aspectos artísticos. De igual manera, se recomienda mayor organización de la información sobre los años de trayectoria.

33	2033	PERSONA NATURAL	CARLOS JULIO FERNANDEZ	51.6	<ul style="list-style-type: none"> • Para la propuesta practica y pedagógica ser más específico en la participación del público y el desarrollo de las técnicas a utilizar. Para el portafolio artístico se sugiere diseñarlo un poco más logrando visualizar el trabajo además de aportar imágenes del trabajo del artista ya que se evidencia imágenes sacadas de internet. En su trayectoria soporta con certificaciones. • Es evidente que no todas las imágenes del portafolio pertenecen al participante, lo que constituye plagio. Por ejemplo, la caricatura de Will Smith se encuentra en varias páginas de internet como: https://fi.cheapsaleonline2022.ru/content?c=caricaturas%20para%20fotos&id=36 Es fundamental que las piezas del portafolio sean exclusivamente de autoría del participante, pues lo que se busca es que se "incluya el soporte de creaciones en proceso, obras terminadas y donde se evidencie su autoría e identidad." La propuesta planteado es clara y concisa. Se sugiere para el componente pedagógico contar con diversidad de referentes en imágenes para que las y los asistentes puedan inspirarse, adicionalmente se recomienda indagar sobre la vanguardia artística "Surrealismo". En el componente práctico, se debe fortalecer la interacción con el público ¿cómo se daría? La fotografías de las primeras 9 hojas (así como la página 20, 22 y 23) deberían ser parte del portafolio, no obstante, se recomienda incluir fecha y descripción, contexto o ficha técnica de cada una de las fotografías, de manera que permita ver cronológicamente la trayectoria del participante. Por otro lado, la trayectoria incluida no evidencia tres años en el desarrollo de su práctica artística, pues solo da cuenta del presente año y de 2021. • El portafolio tiene inconsistencias ya que incluye caricatura plagiada tomada de internet. No es muy claro como se abordará la temática de los fenómenos paranormales durante el componente pedagógico y su aplicación en la caricatura. Faltan soportes que den cuenta de 3 años de trayectoria.
34	2034	PERSONA NATURAL	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ GAMBOA	89	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta pedagógica y practica evidencia el uso de la técnica de alambre y las posibles formas logrando la transformación del material. El portafolio esta bien diseñado y con buenas imágenes. • En el portafolio se destaca la técnica del participante, además de concebir un estilo propio, por las formas orgánicas e inspiración en la naturaleza que plantea, se sugiere indagar sobre la vanguardia artística "Nouveau art" para seguir fortaleciendo su trabajo. La propuesta planteada evidencia la creatividad y la investigación por parte del artista, adicionalmente está bien estructurada y es clara. Algunos insectos realizan grandes construcciones, sería interesante pensarlas, por ejemplo hay quienes hablan de la alfarería y otras artesanías con avispa, escarabajos y abejas, o de puentes y caminos con las hormigas (Ver libro "Construcciones animales" de Emilia Dziubak). Se destaca la trayectoria del participante, para una próxima oportunidad, se pueden incluir los soportes de los programas y capacitaciones que se mencionan. • Se destaca el ejercicio reflexivo artístico sobre la conservación de las especies. La propuesta muestra calidad artística y coherencia en su componente práctico y pedagógico. El portafolio bien organizado y

					presentado, evidencia calidad en sus técnicas de alambriero y filigrana. Se sugiere organizar mejor los soportes de trayectoria para evidenciar los años de experiencia.
35	2036	PERSONA NATURAL	JORGE URIEL OSORIO JIMENEZ	52	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta artística puede ser mas objetiva en el sentido del tema a tratar con respecto a la técnica a utilizar ya que se sugieren imágenes muy amplias y entre más precisas se encontrará el foco de atención, el público será mas atento y participativo. Se recomienda trabajar y diseñar El portafolio artístico esto porque se ven 5 imágenes por separado, en la trayectoria en necesario tener soportes con fechas e imágenes de certificación o documentos de participación. • Para demostrar la trayectoria es necesario incluir soportes, tal como se precisa en la invitación pública "Soportes que acrediten mínimo tres (3) años trayectoria en el desarrollo de su práctica artística: evidencias fotográficas fechadas, notas de prensa, permisos de aprovechamiento económico expedidos por el Idartes, entre otros soportes documentales que puedan dar cuenta de la temporalidad de su trayectoria artística." La propuesta se entiende, aunque puede mejorar la redacción de la misma para hacerla más precisa. *Se recomienda para una próxima oportunidad, revisar la categoría del participación, pues podría estar en la categoría de "artistas escénicos". En el portafolio presentado se evidencia el quehacer del participante, no obstante, se invita a diseñarlo en un documento, incluir un número mayor de registros (que permita ver su trayectoria) y no pasar por alto que es importante que las fotografías iniciales tengan fecha, así como contexto, descripción o ficha técnica. No obstante, se recomienda presentarse en la categoría artistas escénicos donde se debe aportar un video. • La propuesta no presenta soportes de trayectoria artística ni soportes de artista del espacio público. La propuesta no desarrolla un componente práctico que permita apreciar la ejecución del artista. Se sugiere fortalecer el portafolio reseñando elementos creativos del personaje clown.
36	2050	PERSONA NATURAL	JOSE ANTONIO CAGUA SEPULVEDA	66.6	<ul style="list-style-type: none"> • Para la propuesta pedagógica y practica se sugiere desarrollar más la técnica artística (aerosol) con respecto al producto final esperado, evidenciar mas el trabajo del aerosol en el portafolio artístico. • Se valora el ejercicio de diseñar el portafolio, no obstante, puede enriquecerse. Por otro lado, es fundamental incluir fecha y descripción, contexto o ficha técnica de cada una de las fotografías. Se recomienda fortalecer el paisaje a partir de referentes como: https://www.banrepultural.org/exposiciones/decir-el-lugar La propuesta -pese a explicarse brevemente- es clara y llamativa, no obstante, se sugiere ampliar la información, así como profundizar en el conservatorio el tema del paisaje desde su conceptualización. La trayectoria soportada da cuenta del año 2022 y 2021, no obstante la invitación pública solicita mínimo 3 años, adicionalmente, se recomienda incluir fecha en las fotografías, así como contexto, descripción o ficha técnica. • Se recomienda organizar el material del portafolio evidenciando obras, técnicas, fechas, materiales, etc. Falta profundidad y solidez a la propuesta escrita en sus dos componentes y en su propósito general relacionado con la técnica del aerosol. Se recomienda fortalecer los soportes de trayectoria.

37	2056	PERSONA NATURAL	YOSELINE ADRIANA ARAQUE MARQUEZ	70.3	<ul style="list-style-type: none"> • Prestar mucha atención a la forma de acercamiento de la obra al público, para que su interacción sea evidente y tenga un resultado mas claro. Adjuntar mas materia de su trayectoria. Se evidencia en el portafolio artístico el uso de la técnicas pictóricas. • Se evidencia la calidad técnica, así como la diversidad de estilos, se sugiere enfocar su propuesta en un estilo que aporte una propia identidad. En términos generales hay un buen manejo del color. Se recomienda incluir fecha y descripción, contexto o ficha técnica de cada una de las fotografías. En relación a la propuesta, surge la inquietud sobre ¿cuál es la relación de la artista con las comunidades negras o palanqueras? Se sugiere profundizar en su investigación acercándose personalmente a dichas comunidades. Indagar también sobre el significado de sus peinados o trenzas. En relación a la propuesta, aunque no se hace puntualmente la distinción entre los dos componentes, es clara la diferenciación de los mismos. En términos técnicos, se debe acortar el tiempo de la charla, pues la invitación pública precisa máximo 40 minutos. La trayectoria incluida no da cuenta de tres años en el desarrollo de su práctica artística, pues los soportes datan del 2020. • La propuesta tiene una temática cultural e identitaria interesante, con un abordaje que articula los componentes pedagógico y práctico. Se sugiere precisar la metodología en la participación del público y el aprendizaje de la técnica del óleo sobre gamuza. Se recomienda organizar mejor el portafolio para evidenciar sus obras, técnicas, materiales y fechas. Faltan soportes que evidencien la trayectoria requerida en la convocatoria.
38	2062	PERSONA NATURAL	HECTOR GONZALO HENAO QUINTERO	62.6	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta artística necesita mas desarrollo en lo referente al uso de la técnica artística además de su relación con el espacio público y el público. Se recomienda dedicarle mas trabajo al portafolio para que se puede apreciar el trabajo, las fotos del portafolio son las mismas imágenes de su trayectoria y lo importante es aprender a diferenciar el material que se va a presentar. se evidencia en su trayectoria el trabajo realizado. • El participante aporta la documentación solicitada por la convocatoria. La propuesta debe ser robustecida para adquirir solidez y congruencia, es necesario profundizar tanto conceptual como metodológicamente (¿Cuál será en paso a paso en el componente pedagógico?) Teniendo en cuenta que el Dr Chapatín es un personaje mexicano ¿cómo podríamos relacionarlo con la cultura colombiana? podría ser interesante hacer un paralelo entre las dos culturas o formas de concebir el humor. En el portafolio presentado se evidencia el quehacer del participante, no obstante, se invita a diseñar el portafolio y no pasar por alto que es importante que las fotografías tengan alguna descripción o ficha técnica, que permitan dar a conocer su trayectoria y búsquedas en relación al tiempo. • La propuesta se enfoca en la realización del personaje del Doctor Chapatín. Presenta falta de solidez en su aspecto pedagógico y no presenta el componente práctico detallado sobre la creación del personaje del Dr. Chapatín, la interacción con el público, los temas abordados en la charla, entre otros aspectos. El portafolio da cuenta de la realización del personaje y otros personajes en espacio público. Se recomienda fortalecer el

					portafolio y los soportes de trayectoria que den cuenta de tres años de experiencia como artista del espacio público.
39	2063	PERSONA NATURAL	EDGARDO LOPEZ VILLARREAL	66	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda realizar el portafolio artístico en un documento, editado, diseñado organizado y con imágenes, realizar lo mismo con su trayectoria esto porque envía imágenes separadas en ambos casos. En la propuesta artística se recomienda enlazar de una forma dinámica, la técnica que utiliza el artista y las piezas del quijote además de vincular al público. • Según las fotografías presentadas, el participante cuenta con una trayectoria en el sector a través del alambriismo. La propuesta es clara y se distinguen los componentes solicitados en la invitación. No obstante, se sugiere fortalecer conceptualmente el por qué de la selección de dicho personaje ¿es posible contar con apartados del libro para propiciar la conversación con el público? Se sugiere darle estructura al conservatorio. En las fotografías presentadas (portafolio) se evidencia el quehacer del participante, no obstante, se invita a diseñarlo en un solo documento, de manera que fortalezca su estilo propio. Adicionalmente, se sugiere consultar referentes artísticos que trabajen el alambre, como por ejemplo: Darius Hulea. • La propuesta plantea de manera pertinente el propósito de su componente pedagógico basado en el acercamiento del público a la literatura universal. Hay articulación entre los componentes pedagógico y práctico, sin embargo, se sugiere aclarar mejor las herramientas didácticas de interacción con el público. Se sugiere fortalecer el portafolio mostrando la caracterización de las piezas y organizando un único documento. Se recomienda fortalecer también los soportes con más documentos que evidencien los años de trayectoria.
40	2073	PERSONA NATURAL	ERNESTO JOSE ROJAS TELLES	84	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta artística se recomienda especificar la obra final a la que se desea llegar con respecto al uso de la técnica y la respuesta del público. El tema de intercambio de saberes es importante, pero recomiendo especificar el tema a tratar. En su portafolio se evidencia el uso de la técnica y su trabajo que es interesante en el sentido de darle un significado diferente al objeto, elemento que en este caso es el billete y se recomienda darle una introducción. • El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector, demostrable en los soportes que se presentan. La propuesta es clara, creativa y concisa, además de resultar adecuada para el contexto de la ciudad. Se sugiere para el foro de discusión indagar sobre la vida de diversos artistas migrantes y el acto de migrar desde la literatura, poesía, historia, música, etc. Adicionalmente, se sugiere consultar la propuesta de los Museos del Banco de la República en relación a dicha temática: https://www.banrepcultural.org/bogota/museo-de-arte/servicios-educativos/visita-taller-el-mundo-es-un-panuelo Por otro lado, se sugiere replantear el nombre de la propuesta para alejarse de lugares comunes en donde se emplea la palabra "arte" a manera de rima o juego de palabras, la invitación es a que se nombre de una manera más cercana y sugerente que invite a las y los ciudadanos a participar. Se destaca en el portafolio, la búsqueda por un estilo propio, en términos técnicos destacan las propuesta de animales, así como el ejercicio de interpretar a pintores reconocidos como

					<p>Van Gogh. Adicionalmente se valora la recursividad en la utilización de billetes como soporte. Paralelamente, se invita a diseñar el portafolio y no pasar por alto que es importante que las fotografías tengan alguna descripción o ficha técnica, que permitan dar a conocer su trayectoria y búsquedas en relación al tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta es viable en sus dos componentes. Se recomienda profundizar en el componente pedagógico en cuanto a las temáticas específicas de discusión sobre el problema de la migración venezolana y otras migraciones, así como las didácticas utilizadas para interactuar con el público, la duración, entre otros aspectos. El portafolio evidencia calidad artística y versatilidad en manejo de técnicas y materiales. Se evidencia trayectoria artística importante.
41	2086	PERSONA NATURAL	CARLOS EDUARDO ROA ARMERO	76.6	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta artística es clara y realizable, vincula al público además de visualizar la técnica impartida por el artista. Se recomienda diseñar y agregar imágenes que evidencian el uso de la técnica, no solo mascotas, esto con el fin de apreciar el trabajo. En la trayectoria evidencia los certificados y la experiencia. • El participante cuenta con trayectoria amplia e importante en el sector. La propuesta es clara a pesar de ser breve. No obstante, se sugiere ampliar el componente pedagógico ¿Cuál es la metodología de las clases? ¿Cuáles son los objetivos técnicos y conceptuales del laboratorio? ¿Qué materiales se emplearán? Se recomienda pensar el paso a paso. Adicionalmente, se hace necesario tener presente y acudir a la noción de "laboratorio" (que permita inventar, imaginar y crear a partir del juego, el ensayo, el aprendizaje desde los errores y los aciertos) la cual va más allá de la concepción de "taller" que se plantea. En relación al portafolio, se destaca positivamente que se incluyan registros del proceso de ejecución así como la búsqueda por un estilo propio, no obstante, se invita a diseñar el portafolio de manera que pueda fortalecer su estilo y permita de esta manera, apreciar su evolución en el tiempo, paralelamente las fotografías deben incluir fecha o ficha técnica. • Es coherente la articulación entre los componentes pedagógico y práctico. Se sugiere fortalecer el planteamiento de la parte pedagógica, definiendo tiempos, aspectos didácticos, pasos a seguir, entre otros. El portafolio evidencia calidad artística. Se recomienda fortalecer el portafolio, aportando información sobre las obras, técnicas, materiales, fechas, etc. Se evidencia alta trayectoria artística.
42	2087	PERSONA NATURAL	SANDRA YOLANDA ALVAREZ	82.3	<ul style="list-style-type: none"> • La artista demuestra que tiene trayectoria en el sector. La propuesta es clara, no obstante se recomienda visitar el Museo del Vidrio de Bogotá https://museodelvidriodebogota.org/ para enriquecer teóricamente su propuesta. En el portafolio se evidencia la calidad en el diseño de su práctica artística, así como su estilo propio. Se valora positivamente que se incluya la fecha en los registros fotográficos. • En la propuesta artística se recomienda describir la actividad, como será el uso de la técnica, materiales, su relación con el público y el resultado esperado. En su portafolio artístico se evidencia el trabajo y el uso de la técnica, además que se nota el diseño del mismo, se recomienda tener una introducción. Para su trayectoria da cuenta de certificaciones e imágenes.

					<ul style="list-style-type: none"> El portafolio evidencia calidad artística y creatividad. Se recomienda aclarar el componente pedagógico de la propuesta, en cuanto al resultado esperado, las actividades y didácticas necesarias para la participación del público en el tema que se quiere enseñar. Asimismo, se debe plantear un componente práctico de ejecución artística por parte de la proponente, articulado al componente pedagógico.
43	2096	PERSONA NATURAL	JONATHAN ENRIQUE MARIN SANCHEZ	80	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta artística es clara, pero se propone realizar con el público un acercamiento más dinámico desde las técnicas y herramientas del pop-art. En lo referente al portafolio artístico se sugiere más diseño al igual que realizar una introducción y fotos de sus obras terminadas. Su trayectoria evidencia el manejo de la técnica y se encuentra muy bien documentada. En cuanto a la propuesta, la exposición puede fortalecer el componente práctico siempre y cuando incluya también la obra del artista. Se destaca favorablemente la descripción de la metodología dando lugar al componente pedagógico. Conceptualmente, se sugiere indagar al artista colombiano Nadin Ospina. El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector que se demuestra en los soportes que presenta, se sugiere incluir la fecha o ficha técnica en los registros de las piezas. Tan como se diseña el documento de trayectoria, se invita a que se diseñe el portafolio, adicionalmente, es importante incluir en todas las fotografías la fecha de realización, así como contexto, descripción o ficha técnica. Se destaca positivamente los registros que dan cuenta de procesos pedagógicos. La propuesta se destaca en su componente práctico con la exposición de ilustraciones y caricaturas de pop-art. La propuesta debe aclarar si se realizará un taller o una charla, así como los contenidos precisos y los aspectos metodológicos que se articulen con la exposición artística del proponente, fortaleciendo la participación y la experiencia artística del público. El portafolio destaca la calidad artística del proponente en caricatura, la buena presentación del material y las distintas técnicas manejadas. Se evidencia experiencia en la caricatura
44	2100	PERSONA NATURAL	ALVARO BARRAGAN PACHECO	67.3	<ul style="list-style-type: none"> Hace falta más claridad y desarrollo en la propuesta artística, en el portafolio artístico se recomienda una introducción además de diseño, pero se evidencia el uso de la técnica y su trabajado, en su trayectoria se verifica certificaciones e imágenes sobre el trabajo realizado en espacio público. El artista cuenta con la trayectoria solicitada. En relación a la propuesta, la idea de trabajar alrededor del juego con las niñas y niños, sin duda resulta atrayente, sin embargo, solo se menciona y no se desarrolla, adicionalmente, el componente práctico no se presenta. El portafolio destaca positivamente el estilo propio del artista, no obstante, se recomienda incluir la fecha en todos los registros fotográficos, así como su respectiva ficha técnica, de esta manera será más fácil apreciar la su trayectoria en términos cronológicos. Se invita a diseñar el documento "portafolio". Se recomienda plantear con mayor claridad la propuesta pedagógica en su aspecto metodológico, actividades, duración, pasos a seguir, interacción con el público infantil y resultados esperados. Igualmente, es necesario plantear un componente práctico que defina la actividad de ejecución

					artística del proponente. El portafolio muestra calidad, originalidad y versatilidad. Se sugiere fortalecer los soportes de trayectoria
45	2102	PERSONA NATURAL	GERARDO CRIOLLO GUZMAN	81.6	<ul style="list-style-type: none"> • En la propuesta artística se recomienda realizar una introducción al arte cinético o arte óptico desde la técnica del artista y especificar cual utiliza. En el portafolio artístico se evidencia el uso de la técnica se sugiere ponerle una introducción además de diseño. La trayectoria esta bien sustentada con imágenes y certificaciones del trabajo realizado en espacio público. • La propuesta presentada es clara y está bien estructurada, adicionalmente hay conocimiento teórico y práctico que enriquece su obras, se sugiere en caso de no conocerlo indagar sobre la obra del artista Julio Le Parc. La obra se destaca por su originalidad, así como por su singular proceso de creación. En el portafolio se destaca positivamente el registro del proceso creativo, no obstante, se invita a incluir fecha y descripción, contexto o ficha técnica en cada una de las fotografías. El participante cuenta con trayectoria importante, no obstante, se recomienda incluir fecha en las fotografías. • Se destaca la temática central de la propuesta, centrada en el arte cinético y en un ejercicio de percepción sensorial por parte del público. Se recomienda aclarar la metodología de la propuesta pedagógica planteada como taller, pero se describe como una charla que explicará y el proceso de realización de las piezas de arte cinético. Se recomienda fortalecer el componente pedagógico en su interacción con el público y los resultados esperados, enfocados en la experiencia artística. Se sugiere fortalecer el portafolio con más imágenes de las piezas terminadas y sus características técnicas. También se sugiere fortalecer los soportes, que contienen un permiso a nombre de otras personas.
46	2107	PERSONA NATURAL	FERNANDO RAFAEL LLANOS BERMUDEZ	75.3	<ul style="list-style-type: none"> • En la propuesta artística se recomienda, editarla, organizarla y escoger un objetivo. Se sugiere editar el portafolio artístico además de agregar más imágenes y una introducción. En lo referente a la trayectoria hace falta algunos certificados sobre el trabajo en espacio público y se evidencia el uso de la técnica y su trabajo. • El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector, demostrable en los soportes que se presentan. Se destaca positivamente que en el componente pedagógico las y los estudiantes puedan crear, no obstante, se sugiere reducir el número de técnicas, de manera que permita centrar el conocimiento y profundizar en una forma de hacer. Se sugiere darle fuerza conceptual a la propuesta y buscar referentes relacionados con el paisaje urbano y la ciudad desde diversas disciplinas. En términos formales de la propuesta, se sugiere para una próxima ocasión plantear el objetivo a partir de un verbo en infinitivo, como por ejemplo: "fortalecer la creatividad...", es importante también mejorar la redacción. El objetivo numerado "3" puede modificarse, pues no se ha asignado el grupo poblacional (puede no ser un grupo escolar ¿Cómo se involucra la música en el proyecto? (objetivo 4). En el portafolio se evidencia el interés por el paisaje, no obstante puede seguir fortaleciendo la técnica de la acuarela. Se sugiere indagar por las acuarelas de Alberto Durero, Joseph Mallord William Turner, Richard Parkes Bonington, George Grosz o Paul Cezanne . Por otro lado, cabe mencionar

					<ul style="list-style-type: none"> que se debe citar la imagen de la página 4. La propuesta es sólida en su calidad artística. Se sugiere fortalecer la articulación de los componentes pedagógico y práctico, en aspectos como los propósitos específicos, las actividades propuestas, las didácticas, la duración, la interacción con el público, entre otros, para dar solidez a la propuesta general. El portafolio está bien presentado y da cuenta de la calidad artística y el manejo de distintas técnicas. Se evidencia alta trayectoria.
47	2108	PERSONA NATURAL	MARIO PARRA ALARCON	71.3	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta artística tiene una relación del uso de la técnica pictórica y el paisaje colombiano que esta enlazada al objetivo, se recomienda invitar al público de forma didáctica para tener su participación. El portafolio se evidencia el uso de la técnica y se recomienda un poco mas de diseño además de descripción de las imágenes. En la trayectoria falta certificaciones en lo referente al uso de espacio público y su experiencia. En el portafolio se evidencia la claridad de la práctica artística, no obstante, se invita a diseñar el documento, de manera que fortalezca su estilo propio, adicionalmente es fundamental que cada obra tenga su ficha técnica. Se destaca positivamente la segunda pieza referenciada que recuerda la obra de Vasily Vasílievich Kandinsky. Adicionalmente, sería interesante incluir su sello distintivo en relación a los soportes que reutiliza (según se hace referencia en al artículo de presa 1 de la trayectoria). En la propuesta se valora positivamente la búsqueda de referentes artísticos, igualmente se recomienda seguir fortaleciéndolos, se sugiere indagar sobre "Decir el lugar" un proyecto de los Museos del Banco de la República: https://www.banrepcultural.org/exposiciones/decir-el-lugar El relación a la trayectoria, las fechas que se aprecian en los recortes de prensa datan de 2015 y 2016, el resto de fotografías no tienen fecha, razón por la cual no se pueden soportar los 3 años mínimos de trayectoria. Se sugiere para una próxima oportunidad incluir fecha, descripción o contexto en todos los registros fotográficos que hagan parte de la propuesta. Se recomienda aclarar la metodología de la propuesta pedagógica que se plantea como taller, pero se describe más bien como una charla que muestra la técnica y el proceso de realización de un cuadro primitivista, al tiempo que genera reflexión en el público. Es necesario definir con mayor claridad el resultado esperado en la interacción con el público. El portafolio evidencia versatilidad en técnicas y estilos. Se sugiere fortalecer el portafolio incluyendo mayor información sobre las obras, como las técnicas, los materiales y fechas. Se evidencia importante trayectoria artística
48	2109	PERSONA NATURAL	RODRIGO SANCHEZ TULCAN	86.6	<ul style="list-style-type: none"> El objetivo de la propuesta artística es claro, pero recomiendo vincular al público de forma didáctica para que puedan apreciar más la técnica y recibir el mensaje. se evidencia su trayectoria con certificaciones e imágenes, se aprecia en su portafolio artístico el uso de la técnica. En relación al portafolio, se destaca su versatilidad, así como el registro del proceso creativo. Para lo relativo al paisaje se sugiere indagar sobre Se recomienda investigar obras de arte y artistas del periodo Romanticismo y el Impresionismo, así como consultar referentes como: https://www.banrepcultural.org/exposiciones/decir-el-lugar Paralelamente,

					<p>es fundamental que cada una de las fotografías tengan fecha, así como contexto, descripción o ficha técnica. En la propuesta, se evidencia un interés en temas medio ambientales, no obstante, se sugiere profundizar más al respecto, por ejemplo sobre los residuos generados por las grandes industrias, lo minerales como el mercurio o el calentamiento global. Por otro lado, se valora positivamente la creación colectiva, y se sugiere trabajar a partir de especies endémicas de nuestro país. El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector, no obstante puede mejorar el registro fotográfico de los soportes impresos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El componente práctico se articula adecuadamente al componente pedagógico, con un enfoque pertinente sobre la conservación de la naturaleza. Aunque no se propone una mayor participación del público, se propone una charla informativa y una actividad de reflexión colectiva, viable para su realización en espacio público. Se evidencia experiencia y calidad artística. Se recomienda organizar el portafolio con información más detalladas sobre las técnicas, materiales, fechas de sus obras
49	2111	PERSONA NATURAL	JAIRO ERNESTO SANABRIA CORONADO	93.3	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta artística está muy bien diseñada además de didáctica, tiene varios objetivos específicos se recomienda primero crear un objetivo general. El portafolio artístico está bien diseñado da cuenta del uso de la técnica del artista, la trayectoria del artista evidencia su trabajo. Buen trabajo se evidencia en el portafolio, la trayectoria y la propuesta. • El artista demuestra que tiene trayectoria en el sector. Se destaca positivamente que los tres documentos presentados tienen la misma estética, lo que contribuye a dar estilo propio y particularidad (tanto al participante como a la propuesta). La propuesta planteada es sólida y coherente con las búsquedas del artista, adicionalmente tiene estructura metodológica y es viable. El portafolio destaca positivamente el estilo propio del artista, no obstante, se recomienda incluir la fecha en todos los registros fotográficos. • Es una propuesta visualmente muy bien presentada que muestra calidad y profesionalismo. Se recomienda fortalecer la propuesta pedagógica aclarando aspectos didácticos y metodológicos como la duración de la actividad, el número de personas participantes, las didácticas utilizadas en las preguntas y el juego, las formas de interacción con los observadores, entre otros. El portafolio está bien presentado con diseño original del artista, versatilidad y calidad. Se evidencia alta trayectoria
50	2112	PERSONA NATURAL	RICARDO VALENZUELA BALBUENA	72.6	<ul style="list-style-type: none"> • En la propuesta artística se recomienda tener un objetivo mas preciso, para concretar mejor las ideas, en lo referente a l portfolio artístico evidencia el uso de la técnica y su trabajo sugiero realizar una introducción además de agregar más imágenes de sus obras terminadas. En su trayectoria evidencia certificaciones falta agregar imágenes de sus participaciones en espacio público. • La propuesta a pesar de ser breve, es clara, se valora positivamente que el ejercicio de dibujo se centró en una forma particular (en este caso un ojo humanos), pues permite mayor profundidad en la técnica, no obstante, sugiero incluir de alguna manera el paisaje urbano, pues en la página 6 del portafolio hay logros tanto conceptuales como técnicos. El componente pedagógico puede ampliarse precisando la metodología (el paso a paso),

					<p>los tiempos y las búsquedas puntales con cada ejercicio. La trayectoria soportada da cuenta del año 2019 y 2021, no obstante, la invitación pública solicita mínimo 3 años. El portafolio destaca positivamente la búsqueda de un estilo propio, no obstante, se recomienda incluir la fecha en todos los registros fotográficos, así como ficha técnica o descripción, de manera que permita apreciar su trayectoria en el tiempo. Se invita a diseñar el portafolio para darle fuerza a las particularidades del artista. La obra de la página 6 llama es especialmente atrayente, pues invita a pensar la ciudad, se sugiere continuar incluyendo personajes como " el esqueleto o la muerte" que interrogan al espectador, así como persistir con ese estilo pictórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que la propuesta escrita desarrolle con más claridad su componente pedagógico, en cuanto a los resultados esperados, la metodología, las actividades y pasos a seguir. De igual forma, es necesario que se plantee un componente práctico que defina la forma de interacción con los participantes y la ejecución artística que presentará el proponente. Se destaca en el portafolio la muestra del proceso creativo de las obras. Se recomienda presentar la información de las obras en el portafolio
51	2139	PERSONA NATURAL	ERIKA YOMAR TRIANA SANABRIA	68	<ul style="list-style-type: none"> • Hace falta más diseño e imágenes de sus obras terminadas en su portafolio esto para apreciar su trabajo, además de una introducción, en la propuesta artística se recomienda vincular al público en el uso de la técnica del alambre. • La artista cuenta con la trayectoria solicitada. En relación a la propuesta, se sugiere revisar la redacción, adicionalmente a pesar de que se quiere destacar la función de la bicicleta desde el ámbito medioambiental y beneficioso para la salud, no quiere decir que sea "contrario" a utilizarla como medio de transporte, simplemente hace parte de sus características y funciones. Por otra parte, se sugiere ampliar el tema teóricamente y profundizar en lo que significó la "rueda" como acontecimiento en la historia de la humanidad. En el portafolio presentado se evidencia el quehacer de la participante, no obstante, se invita a diseñar el documento de manera que le agregue valor al estilo propio. Adicionalmente, se sugiere incluir registros macro (que dejen ver los detalles) de otras piezas que se alcanzan a vislumbrar en algunas fotografías. • La propuesta es coherente en sus componentes pedagógico y práctico. Se recomienda, sin embargo, fortalecer la articulación entre estos dos componentes, apuntando a la interacción con el público y aclarando la didáctica en la transmisión del mensaje que se quiere dar. Se sugiere fortalecer el portafolio con mayor información sobre el material y técnica utilizada. También es necesario fortalecer los soportes con más documentos que certifiquen los años de experiencia
52	2144	PERSONA NATURAL	GERMAN IGNACIO ROBAYO RODRIGUEZ	87.6	<ul style="list-style-type: none"> • El portafolio artístico evidencia el uso de la técnica de caricatura además que se nota su diseño y elaboración. En lo referente a la propuesta artística se sugiere darle una temática además de la que ya tiene que apoye de forma didáctica la relación con el público y la propuesta. la trayectoria esta muy completa y con apoyo de imágenes de sus participaciones además de certificados. • El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector. Adicionalmente, sobresale el diseño del documento. La propuesta es clara

					<p>y creativa. No obstante, en el componente práctico, se sugiere que el artista también desarrolle su práctica de manera que participe realizando caricaturas con diversas parejas en el transcurso del evento. Por otro lado, se sugiere replantear el nombre de la propuesta para alejarse de lugares comunes (juegos de palabras con la palabra "arte"), la invitación es a que se nombre de una manera más cercana y sugerente que invite a las y los ciudadanos a participar. En el portafolio se destaca la calidad de la práctica artística, además del estilo propio del participante. Paralelamente, se valora positivamente el diseño del portafolio y se sugiere incluir el año de realización de cada pieza. Dado su interés por el realismo, se sugiere indagar sobre el Fotorrealismo y uno de sus grandes exponentes: Chuck Close.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta plantea en su componente pedagógico una charla sobre la caricatura fisionómica, con un ejercicio práctico de caricaturas por parejas, que puede constituirse en una experiencia artística muy positiva para el público. Sin embargo, la propuesta no articula apropiadamente el componente pedagógico y el componente práctico. Se sugiere explicar mejor cómo se ejecutará la muestra artística por parte del proponente. El portafolio evidencia calidad artística, mostrando los procesos creativos y la alta experiencia como caricaturista.
53	2148	PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS PEDROZA SALAMANCA	71	<ul style="list-style-type: none"> • El portafolio artístico está bien diseñado y se evidencia el uso de la técnica del artista, en lo referente a la propuesta artística se recomienda ser más objetivo en el tema a tratar con la técnica artística, porque se ven muchas ideas expuestas. En la trayectoria está sustentada, pero hace falta certificaciones en lo referente al trabajo en espacio público. • Se destaca positivamente el diseño del portafolio, así como la búsqueda de un estilo propio, no obstante, es importante que las fotografías tengan alguna descripción o ficha técnica, que permitan dar a conocer su trayectoria y búsquedas en relación al tiempo. En relación al paisaje, se sugiere consultar el siguiente proyecto de los Museos del Banco de la República: https://www.banrepccultural.org/exposiciones/decir-el-lugar Adicionalmente, se recomienda que para el registro de las fotografías, las piezas se encuentren dispuestas sobre una superficie vertical (como una pared) de manera que puedan ser apreciadas de una forma más adecuada. En relación al desarrollo de la propuesta, se sugiere ajustarla a la estructura planteada en la invitación pública, de manera que sean claros los componentes pedagógico y práctico. El artista cuenta con una trayectoria en el espacio público y se valora positivamente el diseño del documento de trayectoria. Se sugiere ampliar los soportes para incluir más años de experiencia. • Se recomienda mejorar la propuesta en sus componentes pedagógico y artístico, planteando un objetivo claro y un propósito pedagógico articulado a la muestra artística. Se evidencia calidad en la muestra de portafolio. Se recomienda fortalecer los soportes de trayectoria para dar cuenta de los años de experiencia que tiene el artista

54	2151	PERSONA NATURAL	WILLIAM RAMOS	72.3	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta artística es clara y precisa además de vincular al público con el tema, la historia y el uso de la técnica a trabajar, se recomienda diseñar más su portafolio artístico y agregarle una introducción. En su trayectoria agregar más certificaciones del trabajo realizado en espacio público. • El participante cumple con la trayectoria mínima solicitada por la convocatoria. La propuesta es clara y concisa, se sugiere visitar previamente el "Museo de la Independencia Casa del Florero" (nombre actual) de manera que logre enriquecer los conocimientos del artista para el taller que llevará a cabo, pues el Museo cuenta con lo que ha significado ese lugar a lo largo de la historia, incluso en la época contemporánea. En términos técnicos se sugiere modificar el verbo "colorear" (muy cercano al contexto escolar) por algo como: "Dar color a lugares emblemáticos de Bogotá". Se evidencia la destreza técnica, sin embargo, se recomienda incluir más piezas en el portafolio. Este da cuenta quehacer del participante, no obstante, se invita a diseñar el documento con un estilo en particular y a incluir en todas las fotografías la fecha de realización, así como contexto, descripción o ficha técnica. Así mismo, se recomienda incluir piezas trabajadas con ecolines de manera que el artista de a conocer el uso de las mismas. • Se destaca en la propuesta su temática que resalta los lugares emblemáticos de la ciudad. La propuesta debe especificar con claridad cómo se realizará el componente práctico consistente en la ejecución de la propuesta artística por parte del proponente. El portafolio muestra la calidad artística en retrato y caricatura, así como los procesos creativos del artista. Se sugiere fortalecer el portafolio con más material e información sobre las obras. Se evidencia trayectoria importante
55	2155	PERSONA NATURAL	ARLEY IGNACIO LEGUIZAMON PINTO	68	<ul style="list-style-type: none"> • En La propuesta artística es pertinente indicar que pieza, cuantas se van a desarrollar y se recomienda contar la experiencia del artista sobre el manejo del alambre, sus concejos, etc. En lo referente a portafolio artístico se evidencia su trabajo recomendaría mejorar la captura de las imágenes, al igual que su diseño y organizar mejor esto con el fin de apreciar la obra. • El artista cuenta con la trayectoria solicitada. Se valora positivamente que los registros fotográficos den contexto del proceso llevado a cabo. La propuesta escrita responde fundamentalmente al componente pedagógico, pues refleja la interacción e intercambio con el público a través de la creación, por ello es necesario fortalecer el componente práctico en el que se invita al artista a poner en evidencia su propuesta artística ¿qué se va a crear específicamente? El portafolio se titula "trayectoria" lo que resulta un poco confuso, la principal diferencia radica en que en el portafolio el artista escoge sus mejores obras para darlas a conocer, es una especie de "carta de presentación" de su experiencia y trayectoria, razón por la que se sugiere escoger las piezas más destacadas y significativas de su trayectoria con buenos registros fotográficos de manera que den cuenta del estilo propio del participante. • La propuesta presenta un componente pedagógico viable, que consiste en una charla sobre la filigrana con ejercicios prácticos. Sin embargo, se debe precisar la duración y las didácticas de cada actividad. La propuesta debe contener un componente práctico que consiste en la ejecución artística

					que el proponente debe desarrollar y la forma en que a través de su ejecución interactuará con el público. El portafolio da cuenta del trabajo en alambre y se sugiere una mejor presentación fotográfica y de información técnica del material artístico. Se recomienda fortalecer los soportes que demuestren los tres años de trayectoria requeridos
56	2156	PERSONA NATURAL	GARCI PALACIOS	81.3	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda usar máximo 2 verbos en la creación del objetivo esto para ser más concretos a la hora de realizar la propuesta. Recomiendo tener presente la interacción con el público y así lograr visualizar más el trabajo del artista. Se evidencia en la trayectoria soportes y certificaciones. en el portafolio artístico se evidencia el uso de la técnica y se recomienda más el diseño del mismo. En el portafolio se destaca positivamente que se incluya un registro del proceso de creación, pues permite ver al participante en acción. No obstante, se invita a diseñar el portafolio y no pasar por alto que es importante que las fotografías tengan fecha, así como contexto, descripción o ficha técnica. En relación al uso del color, se invita a indagar la obra del artista: Joseph Mallord William Turner, así como artistas impresionistas como Claude Monet. La propuesta está muy bien escrita, es clara, concisa y tiene estructura. En términos técnicos se sugiere modificar el nombre de la propuesta, pues el término "Arte Conceptual" es un movimiento artístico de un periodo de la historia del arte (años 60s con artistas como Joseph Kosuth) que en este caso no se relacionaría con la propuesta planteada. El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector. La propuesta plantea un componente pedagógico extenso y no especifica la realización del componente práctico de ejecución artística o exposición de obras. Se sugiere concretar el taller, con actividades específicas para que sea viable en el espacio público. Incluye permiso a nombre de otra persona. Se destaca en el portafolio la muestra de los procesos creativos, y sugiere fortalecer el portafolio anexando el nombre e información de las obras
57	2157	PERSONA NATURAL	FREDY ANTONIO SANGUINO RODRIGUEZ	89.6	<ul style="list-style-type: none"> Es clara la propuesta artística y pedagógica respecto a la técnica de retrato, además de vincular al público a la actividad. El nombre esta acorde puede ser muy interesante aplicar el tema de retrato vivo a la actividad, logrando que tome vida el dibujo frente al uso del espacio. Se evidencia con imágenes y certificaciones la trayectoria de su trabajo. El portafolio artístico cumple con lo requerido, pero recomendaría diseñarlo mas para apreciar mejor el trabajo del artista. El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector. La propuesta es clara y se distinguen los dos componentes solicitados. Se destaca la claridad técnica y la estructura en el componente pedagógico. Se invita a que la "supervisión" a las y los participantes se haga también desde la pregunta para que puedan reflexionar sobre la experiencia y el aprendizaje se realice de una manera menos jerárquica. En el portafolio, se destaca la calidad técnica, además de la búsqueda por un estilo propio, no obstante, se recomienda que cada una de las fotografías tengan fecha, así como contexto, descripción o ficha técnica. La propuesta escrita es coherente y viable, porque define las actividades y

					<p>procesos y logra articular los dos componentes pedagógico y artístico, integrando al público a la experiencia del retrato partiendo de formas básicas. El portafolio evidencia calidad y versatilidad. Se sugiere que el portafolio artístico contenga explicaciones más completas sobre títulos, materiales, fechas de las obras</p>
58	2158	PERSONA NATURAL	ELVER EDUARDO LINARES SANCHEZ	64.3	<ul style="list-style-type: none"> • Para la propuesta artística se recomienda que el objetivo sea mas claro con respecto al uso de la técnica a desarrollar. En lo referente al portafolio artístico se recomienda más diseño además de una introducción. Su trayectoria evidencia su trabajo se recomienda escoger las fotos y diferenciarlas para que nos se repitan. • En relación al portafolio, se destaca su estilo, no obstante, es importante mejorar la calidad de las fotografías de manera que permita apreciar mejor sus obras. Se invita a diseñar el portafolio y no pasar por alto que las fotografías tengan fecha y alguna descripción o ficha técnica, de manera que, permitan dar a conocer su trayectoria y búsquedas en relación al tiempo. Se sugiere indagar sobre el "Fotorrealismo" con la obra del artista Chuck Close, así como incursionar en el retrato a partir de modelos naturales. En cuanto a la propuesta, el componente pedagógico es un poco más claro, no obstante, se hace necesario pensar y concebir cómo será la interacción con el público y por qué no ver las posibilidades de que el público tenga una participación más activa desde el punto de vista creativo ¿es posible que el público experimente con los materiales o con la técnica del retrato? El componente práctico debe ampliarse ¿en qué formato será el dibujo? El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector, no obstante, se recomienda incluir la fecha y descripción o contexto de cada una de las fotografías, de manera que permita hacer un recorrido por la trayectoria del mismo a través de sus años, igual ente puede mejorarse el registro fotográfico para apreciar mejor las piezas. • La propuesta plantea los dos componentes pedagógico y práctico, destacándose la temática sobre los artistas del espacio público. Sin embargo, falta solidez y profundidad al explicar las actividades a realizar, la interacción con el público, las temáticas específicas a tratar en la charla. Se recomienda fortalecer el portafolio mostrando las obras con su autoría, técnicas utilizadas, títulos, fechas, entre otros aspectos. Faltan soportes que evidencien las fechas y años de trayectoria
59	2160	PERSONA NATURAL	JOHN FREY TELLEZ HARNANDEZ	65.6	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda ponerle al portafolio artístico una introducción sobre el artista además de diseñarlo y organizarlo. En lo referente a la propuesta artística se recomienda ser más preciso cómo se va a desarrollar de forma dinámica el tema a tratar en este caso el derecho de los niños, en lo referente a su trayectoria se evidencia certificaciones y se recomienda agregara imágenes sobre el trabajo realizado en espacio público. • El participante cumple con la trayectoria mínima solicitada por la convocatoria. La propuesta puede robustecerse y darle fuerza conceptualmente. Si el tema de interés es la infancia y los derechos de las niñas y los niños, debe haber propiedad sobre el tema más allá del respeto de los mismos, podemos hablar así de la participación de las niñas y los niños como interlocutores iguales, válidos y legítimos, se sugiere consultar La Convención de los Derechos del niño para ampliar los conocimientos.

					<p>Paralelamente aunque el componente práctico es más claro, debe trabajarse el componente pedagógico, se destaca el juego y el disfrute, pero es necesario organizar las ideas en una estructura que desarrolle en paso a paso del encuentro ¿Se desarrollará un taller, un juego, un debate, un foro...? El portafolio da cuenta de la práctica del participante, no obstante, se es importante que pueda incluir la fecha o ficha técnica en cada unas fotografías, de manera que se pueda apreciar el desarrollo de su práctica artística en relación al tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta performativa del personaje de Bebé es pertinente para generar interacción con padres y niños alrededor de la temática sobre derechos y deberes de los niños. Se sugiere fortalecer la propuesta artística profundizando en aspectos del performance y del personaje. Se sugiere fortalecer los soportes para mostrar mejor los años de trayectoria.
60	2163	PERSONA NATURAL	WALTHER ALFREDO VALCARCEL VALDERRAMA	80.6	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta artística es clara y realizable, se recomienda hablar de la experiencia personal asociada a la técnica a trabajar, en su portafolio artístico se evidencia el uso de la técnica pero se sugiere ponerle más diseño. En lo referente su trayectoria está bien documentada y se evidencia el trabajo • La propuesta es clara y el componente pedagógico destaca por su explicación metodológica (paso a paso), no obstante el componente práctico puede ampliarse para robustecer la propuesta. El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector. Se valora positivamente el diseño del documento de trayectoria, dándole así un valor agregado. Se sugiere organizar la información de la más reciente a la más antigua, tanto en la hoja de vida como en los soportes. Tal como se diseñó la trayectoria, se sugiere diseñar el portafolio, adicionalmente, es importante que todas las fotografías tengan fecha, así como contexto, descripción o ficha técnica. • La propuesta plantea un componente pedagógico, enfocado en un laboratorio de retrato en carboncillo, que debe profundizarse en sus aspectos metodológico y didáctico, en articulación con el componente práctico. No hay un componente práctico que dé cuenta de la realización de la muestra artística del proponente. Se recomienda organizar mejor el portafolio que muestre información sobre las obras del artista. Se evidencia calidad y alta trayectoria artística.
61	2166	PERSONA NATURAL	JESUS NOLBERTO LOPEZ USMA	78.6	<ul style="list-style-type: none"> • Recomendaría que el nombre de la propuesta artística se ajuste más al objetivo, describir cual es la intención del artista y su relación con Lucían Freud al desarrollo de esta propuesta. Se evidencia su trayectoria con certificaciones e imágenes de apoyo. En lo referente a su portafolio artístico se recomienda organizarlo y diseñarlo para lograr apreciar mejor su trabajo. • El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector. La propuesta es clara, no obstante, se sugiere profundizar en el estilo del pintor (Lucien Freud), el uso del color, sus pinceladas, los cuerpos reales que no hacen parte de los estereotipos, su gama cromática, etc. En ese orden de ideas, se sugiere indagar también sobre artistas como: Jenny Saville o Francis Bacon y Lucien Freud y Francis Bacon. En el portafolio se aprecia la

					<p>búsqueda por un estilo propio, no obstante, es fundamental incluir fecha, contexto, descripción o ficha técnica en cada una de las fotografías, adicionalmente, se invita a diseñar el portafolio para fortalecer el estilo propio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta solidez en la propuesta escrita, en cuanto a la metodología del componente pedagógico. Se resalta la temática que destaca la importancia del artista figurativo Lucian Freud, pero no se define claramente cuál será el ejercicio artístico práctico por parte del proponente. Se recomienda presentar un portafolio artístico que dé más información sobre las características de las obras, técnicas, títulos, fechas, etc. Se destaca la versatilidad pero se sugiere la búsqueda de un estilo propio
62	2169	PERSONA NATURAL	AUGUSTO SALDARRIAGA	89.6	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta artística puede desarrollar mas el uso de la técnica de retrato y el acercamiento al público de forma más didáctica y creativa, el nombre debe estar mas ajustado a los objetivos y estos deben ser claros. Se evidencia la trayectoria con certificaciones e imágenes de sus participaciones. El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector. En relación a la propuesta, aunque es clara y concisa, se sugiere profundizar en el componente pedagógico ¿cómo se realizará la interacción con el público? ¿cuáles serán las explicaciones que se darán? ¿es posible invitar la público a participar de manera activa y creativa del proceso? En cuanto al portafolio, se destaca la calidad de la práctica y el estilo propio, así como el diseño y rigurosidad del mismo, podría incluirse una ficha técnica en cada retrato. Portafolio bien presentado con reseña del artista, donde se muestra el proceso creativo, la calidad artística en la caricatura y el retrato, y la verificación de autenticidad de las obras. La articulación entre el componente pedagógico y práctico es viable y apropiada para el espacio público, teniendo en cuenta el adecuado planteamiento sobre la temática del retrato y la caricatura. Es claro y conciso el planteamiento del componente práctico. Sin embargo, se podría profundizar un poco más en la descripción de cómo se interactuará con el público durante el componente pedagógico. El proponente evidencia experiencia y calidad artística
63	2174	PERSONA NATURAL	BENJAMIN CASTEBLANCO	66.6	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda par su portafolio realizar una descripción del artista y su técnica, además de fotografiar más de cerca los objetos y lograr ver el detalle. En la propuesta artística especificar qué tipo de objeto a esculpir, si es uno, o cuales podrían ser. Se evidencia su trayectoria con certificaciones. El participante aporta la documentación solicitada por la convocatoria. La propuesta -pese a explicarse brevemente- tiende a ser clara y se distinguen los dos componentes, no obstante debe ser robustecida, con el fin de conceptualizar sobre alguna temática en particular, para ir más allá de una búsqueda exclusivamente técnica. Adicionalmente, se sugiere consultar referentes artísticos que trabajen el alambre como por ejemplo: Darius Hulea. En el portafolio presentado se evidencia el quehacer del participante, no obstante, se invita a diseñar el portafolio y no pasar por

					<p>alto que es importante que todas las fotografías tengan fecha, así como contexto, descripción o ficha técnica. Así mismo, se hace necesario el registro de otras piezas, para de esta forma poder apreciar la calidad en el desarrollo de su práctica artística, además de hacer evidente su trayectoria en el tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta plantea un componente práctico para realizar piezas en alambre partiendo de formas básicas. La propuesta no explica la metodología del taller, duración, número de participantes, actividades a realizar, resultado esperado, ni se explica cómo se articulará con el componente práctico. Se sugiere fortalecer el portafolio, aportando más material fotográfico de otras obras realizadas, explicando algo de su técnica, material y fecha de realización. Se recomienda fortalecer los soportes con otros documentos que den cuenta de los años de trayectoria en el espacio público
64	2176	PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS QUIROGA CHACÓN	79.3	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda realizar el diseño del portafolio ya que envía imágenes separadas. La propuesta artística se puede fortalecer si se habla de la influencia del expresionismo en la técnica del artista y como se ve reflejada en su obra. En su trayectoria hace falta certificaciones sobre su experiencia en espacio público. • El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector, además de su formación musical. Se recomienda organizar la hoja de vida de lo más reciente a lo más antiguo. La propuesta guarda coherencia con la obra del artista. El componente pedagógico es claro, sin embargo, el componente práctico invita a que el participante desarrolle como tal su obra, de manera que se puede profundizar en ello mencionado cómo se haría en términos metodológicos ¿qué materiales emplearía? ¿cuáles son sus referentes? ¿cómo se podría interactuar con el público mientras se lleva a cabo el proceso de creación y ejecución de la obra? En los registros del portafolio, se evidencia un estilo propio, además de resultar llamativo el uso de la tinta y el dibujo con un corte expresionista, se sugiere revisar la obra Jean Dubuffet , Jean-Michel Basquiat y Antoni Tàpies, que a pesar de ser muy diversos, pueden guardar relación con la obra del participante. Paralelamente, se invita a diseñar el portafolio en un documento de manera que le de una identidad particular y se puedan apreciar mejor las piezas, además es importante que todas las fotografías tengan fecha, así como contexto, descripción o ficha técnica • La propuesta evidencia calidad y originalidad. Se recomienda organizar un portafolio en un solo documento que incluya información sobre las obras. La propuesta es viable, aunque se sugiere detallar mejor la realización del componente pedagógico, describiendo temáticas más concretas de la charla sobre el expresionismo y otros aspectos didácticos, momentos, duración, entre otros, que permitan una mayor interacción del público. El artista posee trayectoria importante
65	2178	PERSONA NATURAL	NESTOR JAVIER PULIDO MENDEZ	78.6	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta artística y su nombre es clara, recomendaría unir al público de forma didáctica para que puedan tener un acercamiento mas practico al uso de la técnica realizada por el artista. En lo referente a la trayectoria se adjunta imágenes, pero faltan certificaciones referentes a la práctica del artista en el espacio público. En el portafolio artístico se evidencia el uso

					<p>de la técnica y su calidad además de enlaces donde se aprecia su trabajo, sugiero que tenga una descripción básica del artística.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector. En relación a la propuesta, los componentes son claros, sin embargo, pueden ampliarse y robustecer las ideas. Paralelamente, se sugiere ajustar el objetivo a partir de su finalidad u objetivo y no en función de las actividades. Por ejemplo "Este proyecto plantea conseguir que la población..." y no "Este proyecto se basa en la creación de..." En relación al componente pedagógico, se sugiere que el público tenga una participación más activa ¿es posible que creen los cromatismos o paletas de color basándose en lo explicado por el artista? Se destaca positivamente el diseño del portafolio, su sobriedad y el registro de proceso. • La propuesta es viable, sin embargo, falta mayor descripción sobre la metodología de la charla, duración, participación del público. La temática de la relación entre emociones y color podría explotarse de diversas maneras en la interacción con el público. Se sugiere fortalecer el portafolio con más material que incluya información sobre las obras, títulos, técnicas, fechas, etc. Se sugiere fortalecer los soportes con otros documentos que den cuenta de los años de trayectoria como artista del espacio público
66	2181	PERSONA NATURAL	WALTER ADOLFO TINOCO CASTELLANOS	83.6	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta clara y se entiende el proceso de creación con la técnica propuesta, tiene buenas imágenes en su trayectoria. En su portafolio se evidencia el trabajo, recomiendo mas diseño en su creación, y una introducción. • El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector. En cuanto a la propuesta, a pesar de que es clara y hay un desarrollo metodológico, no se entiende la articulación con el objetivo, se sugiere modificarlo para que sea más comprensible. Por el interés por el realismo, se sugiere indagar sobre el "Fotorrealismo" como la obra del artista Chuck Close. En el portafolio se aprecia la búsqueda por un estilo propio, así como la destreza de su práctica, no obstante, es fundamental incluir fecha, contexto, descripción o ficha técnica en cada una de las fotografías, adicionalmente, se invita a diseñar el portafolio para fortalecer el estilo propio. • El portafolio evidencia el manejo técnico del retrato y la caricatura, con búsquedas de fotorrealismo. La propuesta presenta los dos componentes pedagógico y práctico, en un taller de dibujo sorpresa. Se sugiere aclarar mejor la metodología del taller, así como el desarrollo de sus actividades y el resultado esperado. También es necesario aclarar cómo se articula el taller con la muestra artística del proponente. Se sugiere fortalecer el portafolio, con una mayor explicación sobre la técnica, estilo, fecha, de cada obra, para dar un perfil del artista
67	2183	PERSONA NATURAL	CARLOS ANDRES BERNAL ROJAS	86.3	<ul style="list-style-type: none"> • Se evidencia el trabajo y manejo de la técnica en su portafolio artístico y la trayectoria, se evidencia el diseño del mismo. la propuesta artística es muy clara, realizable y se entrelaza con el nombre y el objetivo. • En cuanto al portafolio se evidencia la calidad en el desarrollo de la práctica artística, además de reflejar un estilo propio. Se valora positivamente que cada pieza incluya su ficha técnica. En términos técnicos, se recomienda nombrar la propuesta: "Hombre de Vitruvio en Bogotá" para darle mayor especificidad al mismo. Se destaca

					<p>positivamente el acercamiento a la obra de Leonardo da Vinci. En relación al componente pedagógico, se sugiere ampliar el tiempo del micro taller ¿es posible que el público pueda participar de forma más activa desde un proceso creativo? Se destaca la trayectoria del artista, no obstante, se recomienda darle opacidad al fondo del documento o modificarlo por uno más neutral, pues es demasiado llamativo y en ocasiones opaca las obras que se están mostrando.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta se destaca en su componente pedagógico con una exposición sobre la obra El hombre de Vitruvio de Leonardo Da Vinci y su articulación con el componente práctico realizado por el artista. La propuesta es coherente y viable. Se recomienda fortalecer el componente pedagógico precisando las temáticas a abordar y las didácticas para acercar al público al tema expuesto. El portafolio está bien presentado y da cuenta de la calidad y el profesionalismo del artista. Se evidencia una alta trayectoria
68	2185	PERSONA NATURAL	JAVIER ALEXANDER HENAO CANO	72.6	<ul style="list-style-type: none"> • Para la propuesta artística se recomienda ser más concretos en el objetivo, además especificar qué tipo de personaje es, su técnica, vestuario, etc. Como será la relación con el tema, el personaje, y el público. El portafolio evidencia su trabajo, pero sugiero especificar en las imágenes que son grupales cual es el personaje además de una introducción y diseño del mismo • El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector. La propuesta -a pesar de ser breve- es clara y concisa. No obstante, se sugiere profundizar en el componente pedagógico ¿cuáles son las temáticas, preguntas o inquietudes que abordará la charla? En términos técnicos se sugiere usar el verbo "reflexionar" en lugar de "concientizar". El portafolio da cuenta de la trayectoria del artista, no obstante, es recomendable incluir fecha y descripción, contexto o ficha técnica de cada una de las fotografías, de manera que fortalezca el poder apreciar su trayectoria a lo largo de los años. • La propuesta contiene un componente pedagógico que brinda una charla sobre la elaboración del personaje y la identificación del público con el mismo, articulado con el componente práctico. Se sugiere aclarar los aspectos específicos de la charla, los elementos didácticos para interactuar con el público generando reflexión sobre el problema del cuidado de la vejez y los resultados esperados de la actividad. Se recomienda fortalecer el portafolio con mayor información sobre los personajes elaborados
69	2186	PERSONA NATURAL	EDWIN ERNEY GOMEZ OSPINA	60.6	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta artista necesita ser más concreta siempre desarrollando el objetivo no se entiende que tipo de técnica artística se va a utilizar, además de describir que imagen se va a pintar o sugerir algunas ideas previas. El portafolio artístico evidencia el uso de la técnica, pero recomiendo darle una introducción, diseño y mas orden. En lo referente a la trayectoria faltan certificaciones sobre el uso del espacio público. • En la trayectoria se da cuenta de varios años de experiencia. En cuanto a la propuesta, es necesario centrar y reducir el objetivo, de manera que sea alcanzable, pues hay demasiados temas, problemáticas y búsquedas. Por otro lado, resulta atrayente articular hechos históricos y su representación

					<p>pictórica, no obstante, es importante contar con una temática, un interés o una búsqueda en particular, para establecer así, una especie de línea del tiempo con acontecimientos relevantes (más allá de los hitos más tradicionales). El portafolio da cuenta del quehacer del artista, no obstante, se debe incluir fecha y descripción, contexto o ficha técnica de cada una de las fotografías, para así poder reconocer su evolución y trayectoria. Se sugiere seguir fortaleciendo el estilo propio, así como la relación teórica o conceptual de la obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda aclarar la metodología del componente pedagógico, pues se propone un taller de pintura, pero se describe más bien la realización de una charla explicativa sobre la obra y la historia que representa. Se recomienda definir la duración, la didáctica de interacción con el público y los resultados esperados, incluyendo la muestra artística del proponente. Se sugiere fortalecer la presentación del portafolio, organizando la información de las obras, técnicas y materiales utilizados. Es necesario presentar los soportes completos que den cuenta de la trayectoria requerida
70	2187	PERSONA NATURAL	JOSE GONZALO PRATO RODRIGUEZ	66.6	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta artística es interesante en el sentido de compartir su experiencia personal y su técnica artística de estatua humana reconociendo los caminos encontrados, recomiendo que el objetivo sea mas concreto con el uso de la técnica artística y su relación con lo que se quiere decir. En lo referente al portafolio artístico se evidencia su trabajo, pero recomendaría que agregara más imágenes de su trabajo además de una introducción y mas diseño del mismo. En su trayectoria evidencia certificaciones pero hace falta imágenes de su trabajo en espacio público. • El portafolio da cuenta del quehacer del artista, no obstante, se debe incluir fecha y descripción, contexto o ficha técnica de cada una de las fotografías. Adicionalmente se invita a diseñar el documento para darle fuera al estilo propio del participante. Se destaca positivamente la buena resolución de las fotografías, pues permite captar mejor los detalles. La propuesta es clara, sin embargo, se invita a ampliar y profundizar el componente pedagógico ¿cómo se va a desarrollar la charla? ¿es posible que el público o transeúnte interactúe en mayor proporción? ¿es posible que la historia de vida del artista se entrelace con otras historias? ¿cómo fortalecer teóricamente la relación de estatua humana con la escultura o el teatro? La trayectoria soportada da cuenta del año 2021 y 2022, no obstante, la invitación pública solicita mínimo 3 años. • La propuesta presenta un componente pedagógico consistente en una charla sobre el papel del arte y su impacto en la vida y sobre la elaboración del personaje. del cachaco. Para articular mejor al componente práctico, se recomienda definir las didácticas de la charla y las interacciones con el público. Se recomienda fortalecer el portafolio con mayor información sobre los personajes, vestuarios, etc. Faltan soportes que den cuenta de 3 años de trayectoria
71	2188	PERSONA NATURAL	YENNI XIOMARA REYES CALCETERO	62.6	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta artística es realizable, pero contiene mucha información se recomienda organizarla mejor, además de ser claros en el objetivo, la propuesta practica y pedagógica referente a la técnica artística a desarrollar. En lo referente al portafolio artístico evidencia el uso de la

					<p>técnica, pero se recomienda organizarlo más, agregar fotos de obras terminadas y ponerle una introducción y más diseño. en su trayectoria hace falta agregar certificaciones de su trabajo en espacio público.</p> <ul style="list-style-type: none"> En relación al portafolio, este evidencia el quehacer de la artista, además de mostrar su proceso de creación, no obstante, cada fotografía debe incluir fecha y descripción, contexto o ficha técnica, se invita también a diseñar el documento y a editar (recortar) algunas fotografías para darle protagonismo a las piezas y a la artista. Se valora positivamente las piezas que buscan un estilo propio. Se sugiere indagar sobre las posibilidades de forma, color y textura en el universo de las mariposas, para ello se recomienda el siguiente proyecto de la Red Cultural del Banco de la República: https://www.banrepultural.org/exposiciones/un-mundo-de-mariposas. En términos técnicos se sugiere que el título de la propuesta sea más específico, por otro lado la primera parte del texto debe ser citada, pues es copiado de: https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-mundial-del-arte#:~:text=El%20arte%20es%20el%20concepto,percepciones%20y%20sensaciones%5B2%5D, igualmente revisar todos los textos que se usaron y no fueron citados, pues al no hacerlo se considera plagio. Revisar también la ortografía del documento. Es necesario que la artista apropie las palabras para que pueda describir su proceso y las técnicas empleadas con sus propias palabras. Resulta interesante también fortalecer el contenido conceptual (más allá de la técnica) de cada pieza ¿cuáles son las temáticas y por qué? La artista demuestra que tiene trayectoria en el sector, no obstante, igual que en el portafolio, es necesario contar con una ficha técnica de cada pieza (título, autora, técnica, dimensiones en cm, fecha). La propuesta escrita carece de originalidad, pues plagia artículos tomados literalmente de internet, en su mayor parte. No se presenta una propuesta pedagógica estructurada ni articulada a la propuesta práctica, aunque se destaca la recursividad para ofrecer comercialmente las piezas a través de rifas. El portafolio destaca los procesos creativos y las obras terminadas. Se recomienda presentar la información técnica de las obras. Se recomienda fortalecer los soportes con documentos que acrediten la experiencia de 3 años en espacio público
72	2189	PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS CONTRERAS RUIZ	69.3	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta artística necesita más desarrollo, ser mas concreto con el objetivo planteado, en su portafolio se recomienda tener imagen de sus obras terminadas además de una introducción y el diseño del mismo, se evidencia en su portafolio el trabajo en espacio público además de certificaciones e imágenes. La propuesta puede robustecerse y darle fuerza conceptualmente. Adicionalmente, se debe tener en cuenta la estructura de la propuesta descrita en la invitación pública (componente pedagógico y componente práctico). Por ejemplo, en el componente pedagógico ¿cómo se va a estructurar el taller? ¿cuál será el paso a paso? ¿qué se enseña inicialmente y cuáles son los detalles finales? ¿qué características se deben tener en cuenta para elaborar una caricatura? En el portafolio se evidencia un estilo propio, así como el registro del proceso creativo, lo cual

					<p>es destacable, no obstante, se invita a diseñar el documento para darle más fuerza, además de incluir en los registros fotográficos de las obras fecha y descripción, contexto o ficha técnica. El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector que se demuestra en los soportes que presenta, se sugiere incluir en todas las fotografías su respectiva fecha. Es importante revisar la ortografías (puntuación y tildes) para poder tener una mayor comprensión de su propuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se recomienda aclarar el componente pedagógico en cuanto a la metodología del taller de caricatura, su duración y resultado esperado en la participación artística del público. Igualmente se debe plantear un componente práctico que describa la ejecución artística del proponente, su interacción con el público, la realización de caricaturas, etc. Es necesario que el portafolio dé cuenta de la autoría de las obras y su descripción técnica. Se sugiere también presentar de manera más ordenada los soportes de trayectoria
73	2192	PERSONA NATURAL	EFRAIN GONZALEZ SANGUINO	59.3	<ul style="list-style-type: none"> En la propuesta se da entender que el proceso lo realizarían 3 participantes, no obstante, resulta confuso, pues el participante se presenta como "Persona Natural", para una próxima ocasión se sugiere aportar solo el portafolio del artista inscrito o presentarse como "Colectivo". Técnicamente el trabajo del artista (Enfrían) denota gran habilidad y virtuosismo que se ha incrementado con el tiempo (y con la práctica, como lo menciona), no obstante, el portafolio puede mejorar, pues cuenta con grandes piezas y mejores registros (en su Instagram), se recomienda igualmente incluir ficha técnica en cada una de las piezas, así como diseñar el documento portafolio para darle fuerza a su estilo propio. Adicionalmente, en caso de no conocerlos se sugiere indagar la obra de Chuck Close. Se invita a darle fuerza conceptual a las series de personajes famosos ¿por qué la elección? ¿qué tienen en común? de manera que se pueda encontrar una temática para abordar en términos teóricos o conceptuales. En la trayectoria se da cuenta de los 3 años mínimo que estipula la convocatoria. Se sugiere ampliar los años de soportes para acreditar la trayectoria que se menciona al inicio del documento. La propuesta corresponde a un colectivo pero no está adecuadamente presentada como el producto de un trabajo colectivo. Presenta portafolio de los tres integrantes, y algunos soportes como personas naturales. Se debe aclarar la categoría de participación, pues los soportes no son suficientes para la trayectoria requerida. La propuesta presenta un componente pedagógico, de realización de ejercicios prácticos de dibujo en pocos minutos, que debería articularse al proceso práctico de ejecución artística por parte del colectivo de artistas, aclarando también sus procesos didácticos
74	2196	PERSONA NATURAL	SERGIO DAVID BERMUDEZ PEÑA	96	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta artística está bien fundamentada además de su realización que está bien, es interesante el tema como se trata desde la técnica del artista. El portafolio artístico y su trayectoria se evidencia el trabajo y están bien diseñado, muy buen trabajo. Se destaca de manera sobresaliente la trayectoria del participante, tanto en los soportes de trayectoria, como en las fotografías que aporta, así mismo, se valora que incluya el contexto de cada uno de los soportes. En la

					<p>propuesta se destaca el uso de materiales cotidianos para experimentar y crear, se sugiere indagar sobre la concepción de "convertir la casa en un laboratorio" de Francesco Tonucci, resultaría también interesante incluir a niñas y niños de primera infancia. Sobresale la calidad y articulación de la forma y el contenido (estética) de práctica artística que desarrolla. Es un personaje muy bien logrado, además de evidenciar la investigación y rigurosidad que hay detrás del personaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta se destaca por su alta calidad artística y conceptual, así como su componente pedagógico que resalta la importancia histórica del Sabio Caldas. La propuesta presenta de manera coherente la articulación entre los componentes pedagógico y práctico, así como la interacción con el público, con una propuesta de espacio interactivo de experimentación con materiales y tintes. Se sugiere organizar mejor la parte didáctica para lograr un mayor impacto y resultados de la actividad pedagógica. El portafolio está bien presentado, evidenciando calidad artística en la construcción del personaje. Se evidencia trayectoria artística en distintos escenarios y en el espacio público
75	2198	PERSONA NATURAL	LUIS ENRIQUE ANTOLINEZ BUSTAMANTE	75.6	<ul style="list-style-type: none"> • Para la propuesta artística recomendaría agregarle un tema a tratar enlazado a la técnica de la caricatura. El portafolio artístico evidencia el trabajo, sugiero darle una introducción además de imágenes solo de sus obras y más diseño del mismo. En su trayectoria hace falta certificaciones sobre su trabajo en espacio público. • En la trayectoria se da cuenta de varios años de experiencia. La propuesta es clara a pesar de su brevedad, se recomienda para el componente pedagógico investigar con diferentes fuentes la historia de la caricatura, así como hombre y mujeres caricaturistas ¿Cómo se da la caricatura en América Latina? En términos técnicos, se recomienda no usar mayúscula sostenida (letras mayúsculas) en todo el texto, pues dificulta su lectura. El portafolio da cuenta de la versatilidad del participante, sin embargo, se sugiere incluir imágenes más antiguas que den cuenta de la trayectoria y el recorrido del artista • La propuesta escrita plantea de manera coherente la realización del componente pedagógico, planteando dos fases con actividades específicas. Debe explicar el desarrollo del componente práctico enfocado en la ejecución o muestra artística por parte del proponente, más allá de su acompañamiento al ejercicio pedagógico. El portafolio muestra versatilidad y calidad en la caricatura. El proponente evidencia trayectoria artística, aunque falta aportar más soportes de espacio público
76	2200	PERSONA NATURAL	JORDAN CAMILO BELTRAN ORTIZ	69.3	<ul style="list-style-type: none"> • En lo referente al portafolio artístico y la trayectoria es necesario organizar mejor las imágenes para que se pueda evidenciar el trabajo del artista diferenciando los documentos, las imágenes y certificaciones. Se evidencia el uso de la técnica en sus diferentes trabajos. La propuesta artística se reduce a 20 minutos los cuáles pueden ser muy cortos se recomienda mínimo 40 minutos. • El artista cuenta con la trayectoria solicitada. En relación a la propuesta, se destaca en componente pedagógico la posibilidad de que las y los participantes creen su propia obra. En el componente práctico, el artista desarrolla su práctica u obra, de manera que se puede profundizar en ello

					<p>mencionado cómo se haría en términos metodológicos ¿qué materiales emplearía? ¿cuáles son sus referentes? ¿cómo se podría interactuar con el público mientras se lleva a cabo el proceso de creación y ejecución de la obra? Se evidencia la versatilidad del artista, se invita a diseñar el portafolio de manera que pueda fortalecerse el estilo propio y permita de esta manera, apreciar su evolución en el tiempo. Se evidencia la calidad en el desarrollo de su práctica especialmente en la representación de personajes, puede fortalecerse la creación de caricaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta se centra en un taller sobre manejo del aerosol. Se recomienda especificar con claridad cómo se realizará el componente práctico consistente en la ejecución de la propuesta artística por parte del proponente. El portafolio da cuenta del desempeño del artista en la técnica del aerosol, pintura de grafiti y caricatura, con calidad artística. Se sugiere fortalecer el portafolio mencionando las técnicas utilizadas y aspectos de la obra del artista. Se evidencia trayectoria importante en el campo artístico de la propuesta
77	2202	PERSONA NATURAL	JOHN FREDDY HERNANDEZ ESPAÑOL	72.3	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta artística es clara y acorde con el objetivo, se recomienda tener un acercamiento con el público de forma más dinámica, se recomienda agregar en su portafolio artístico imágenes de su trabajo diferentes a la de la propuesta, además de tener una introducción. En su trayectoria se evidencia el uso de la técnica. Se recomienda escoger y diferenciar imágenes para el portafolio y para su trayectoria esto con el fin de organizar mejor su hoja de vida. • El artista cuenta con una trayectoria importante en el sector que se demuestra en los soportes que presenta, se sugiere incluir las fecha o ficha técnica en los registros de las piezas. En relación a la propuesta, se destaca de manera favorable el paso a paso para la elaboración del caballo (en el componente pedagógico), no obstante, no es claro cómo se llevará a cabo el componente práctico y su interacción con el público. Se destaca que el portafolio muestre el proceso de ejecución de una pieza, no obstante, se pueden seleccionar obras del documento de trayectoria para enriquecer el portafolio. Adicionalmente, se invita a diseñar el portafolio y no pasar por alto que es importante que las fotografías tengan alguna descripción o ficha técnica, que permitan dar a conocer su trayectoria y búsquedas en relación al tiempo. Se valora positivamente el uso de madera natural como soporte para la realización de las pinturas. • La particularidad de la propuesta es su enfoque en la figura del caballo, con una calidad y una versatilidad en el uso de materiales, que se evidencia en el portafolio. Se sugiere mejorar la propuesta en su componente práctico, consistente en la realización de la muestra por parte del artista. También es necesario profundizar en los aspectos didácticos del componente pedagógico y la manera como se articulará a la exposición artística. Se recomienda organizar mejor el portafolio para mostrar las distintas técnicas artísticas manejadas, con sus características, títulos, fechas, etc. Se destaca la amplia trayectoria del artista

78	2215	PERSONA NATURAL	NANCY SANCHEZ SANABRIA	45	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta artística es interesante desde el punto de vista de compartir el joropo, recomendaría explicar por parte del artista un poco de la historia, lo que compone este género musical, y lo que simboliza. En lo referente al portafolio artístico agregar una introducción, links donde ver su trabajo además de diseñarlo esto con el fin de apreciar el trabajo. En su trayectoria hace falta certificaciones de trabajo realizado en espacio público además de imágenes. En relación a la propuesta, hay que tener en cuenta que la duración máxima es de 40 minutos, adicionalmente aún no se ha elegido el escenario en que se podría participar. El componente pedagógico es claro con respecto al concurso, no obstante, surge la inquietud de ¿cómo atraer al público para que participe del concurso? La trayectoria incluida no da cuenta de tres años en el desarrollo de su práctica artística, pues el único soporte aportado es del 2015. La artista pertenece a la categoría de "artistas escénicos" "Dirigida a músicos, cantantes, intérpretes de instrumentos musicales, narradores orales, artistas circenses, marionetistas o poetas", razón por la que debe aportar "un video e máximo tres (3) minutos que haya sido grabado en los últimos tres (3) meses, donde se evidencie el desarrollo de la práctica artística y la participación del(los) postulante(s)" para poder evaluar en igualdad de condiciones este criterio. Se sugiere preparar dicho material para una próxima oportunidad. La propuesta corresponde a la categoría escénica-musical, por lo cual es necesario presentar un vídeo tal como se solicita en la convocatoria. En la propuesta escrita falta articular el componente pedagógico, con el componente práctico, consistente en la ejecución artística de la proponente. Los soportes no son suficientes para evidenciar los años de trayectoria, tal como lo requiere la convocatoria
----	------	-----------------	------------------------	----	---

CUARTO. Propuestas seleccionadas y recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la Invitación Pública *Bolsa de circulación artística Arte a la KY*, el comité evaluador recomienda otorgar el reconocimiento económico a los siguientes participantes:

CATEGORÍA 1. ARTISTAS ESCÉNICOS								
No.	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Puntaje final	Tipo de documento	Número de documento	Valor del reconocimiento	Observaciones
1	2132	PERSONA NATURAL	VIVIANA YAZMIN ORBES LOMBANA	88	CC	1085272616	\$ 400.000	N/A

2	1839	PERSONA NATURAL	ALBA NUR AMBUILA	82	CC	31864911	\$ 400.000	N/A
3	2161	PERSONA NATURAL	EDISON AARON MEJIAS GONZALEZ	82	PEP	104216806051988	\$ 400.000	N/A
4	2014	COLECTIVO	GUSTAVO ADOLFO GRANADOS HERNANDEZ	81	CC	79876326	\$ 400.000	N/A
5			DENZY AGUIÑO VALENCIA		CC	1111762898	\$ 400.000	
6	2165	PERSONA NATURAL	REINALDO GALVIS GUTIERREZ	79	CC	76085	\$ 400.000	N/A
7	2177	PERSONA NATURAL	LAURA NATALIA VALDERRAMA VERGARA	77	CC	1018494153	\$ 400.000	N/A
8	2035	COLECTIVO	NOEL DE JESÚS OSPINA MORALES	76	CC	79203171	\$ 400.000	N/A
9			ANA ELIDA DELIA TORRES TORRES		CC	51792743	\$ 400.000	

10	2044	COLECTIVO	EDWIN ALEXANDER TOBÓN	76	CC	1032424085	\$ 400.000	N/A
11			FABIAN ANDRÉS ARDILA BASTO		CC	1010166611	\$ 400.000	
12	2059	COLECTIVO	ELIO RAMÓN MATERÁN MARCHÁN	76	PEP	811534722041983	\$ 400.000	N/A
13			KARLA LISSETTE RIVERO CASTILLO		PEP	928136515041990	\$ 400.000	
14			ARGENIS JOSÉ PALAU NIÑO		PEP	951677707041990	\$ 400.000	
15	2067	PERSONA NATURAL	JOSE JAMER MARIN ESCARRIA	76	CC	14245884	\$ 400.000	N/A
16	2101	PERSONA NATURAL	LUCAS CAMILO PALMA	76	CC	79946066	\$ 400.000	N/A
17	2207	PERSONA NATURAL	RONALD JOSÉ FLORES RODRÍGUEZ	76	PEP	931584601091973	\$ 400.000	N/A
18	1933	PERSONA NATURAL	CARLOS LONDOÑO	75	CC	10239990	\$ 400.000	N/A

19	1938	PERSONA NATURAL	CARLOS MARTINEZ	75	PASAPORTE	AAE075275	\$ 400.000	N/A
20	1785	PERSONA NATURAL	ALBERTO VELASCO	74	CC	79956578	\$ 400.000	N/A
21	1974	COLECTIVO	MIGUEL ANTONIO MONTENEGRO MARTÍNEZ	73	CC	79980446	\$400.000	N/A
22			ALFRED RUBIANO SÁNCHEZ		CC	79745808	\$ 400.000	
23	1715	PERSONA NATURAL	FRANCISCO PATRICIO MALDONADO LOPEZ	72	CE	390944	\$ 400.000	N/A
24	2021	COLECTIVO	CLAUDIA PATRICIA GAITAN BENTACUR	71	CC	51937188	\$ 400.000	N/A
25			JOSÉ BOLÍVAR CAICEDO		CC	10691686	\$ 400.000	
26			SONIA LUZ HOYOS MANTILLA		CC	51751519	\$ 400.000	
27	2023	PERSONA NATURAL	DELIO ARNULFO ESCAMILLA PARDO	71	CC	94496414	\$ 400.000	N/A

28	2203	PERSONA NATURAL	PEDRO EDISON MARTINEZ BELTRAN	71	CC	80166536	\$ 400.000	N/A
29	2012	COLECTIVO	FAHIWER AUGUSTO PINEDA NEIRA	70	CC	79764298	\$ 400.000	N/A
30			RICARDO ENRIQUE GUALDRON CRUZ		CC	80066049	\$ 400.000	
31	2171	PERSONA NATURAL	JONATHAN SARQUIZ SIERRA GASPAR	69	CC	1032407112	\$ 400.000	De acuerdo a la revisión conjunta en el proceso de deliberación se realiza una modificación en el criterio de calidad por parte de la evaluadora Inti Camila Romero de 20 a 15 puntos, dejando como puntaje global de la propuesta 69.3 puntos
32	2208	PERSONA NATURAL	LUIS JOSÉ MOYA ABELLA	69	CC	17588801	\$ 400.000	N/A
33	1853	PERSONA NATURAL	ANIBAL JESUS VEGAS FUENMAYOR	68	PEP	944142217101969	\$ 400.000	N/A
34	2093	PERSONA NATURAL	YAIRI DEL VALLE LOPEZ VILLALVA	68	PEP	842328520011987	\$ 400.000	N/A
35	2182	PERSONA NATURAL	YEBRAIL PEÑA	68	CC	80125911	\$ 400.000	N/A
36	1871	PERSONA NATURAL	LUIS EDUARDO TRIANA	67	CC	79348834	\$ 400.000	N/A

37	2080	PERSONA NATURAL	DAVID REYES	67	CC	80832564	\$ 400.000	N/A
38	2209	COLECTIVO	JOSE WILSON CASAS ORTIZ	67	CC	79841852	\$ 400.000	N/A
39			DIEGO ALEJANDRO LEÓN JIMÉNEZ		CC	79732539	\$ 400.000	
40			ALVARO JOSÉ LAVERDE RIVERA		CC	79831195	\$ 400.000	
41	2193	PERSONA NATURAL	JUAN ANTONIO VILLAMIZAR	65	CC	17092893	\$ 400.000	N/A
42	2114	PERSONA NATURAL	ADALBERTO CABEZAS	64	CC	12918976	\$ 400.000	N/A
43	2090	PERSONA NATURAL	ANA CELIA LUGO APACHE	63	CC	29809759	\$ 400.000	N/A
44	2194	PERSONA NATURAL	MARIO PICUASI	62	CE	627301	\$ 400.000	N/A
45	2122	PERSONA NATURAL	CARLOS MOLANO BARROS	61	CC	1026282596	\$ 400.000	N/A

CATEGORÍA 2. ARTISTAS NO ESCÉNICOS

No.	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Puntaje final	Tipo de documento	Número de documento	Valor del reconocimiento	Observaciones
1	2196	PERSONA NATURAL	SERGIO DAVID BERMUDEZ PEÑA	96	CC	1023886407	\$ 400.000	N/A
2	2111	PERSONA NATURAL	JAIRO ERNESTO SANABRIA CORONADO	93	CC	79726326	\$ 400.000	N/A
3	2157	PERSONA NATURAL	FREDY ANTONIO SANGUINO RODRIGUEZ	90	CC	79906810	\$ 400.000	N/A
4	2169	PERSONA NATURAL	AUGUSTO SALDARRIAGA	90	CC	4829810	\$ 400.000	N/A
5	1989	PERSONA NATURAL	ANDREA PAOLA DURAN SÁNCHEZ	89	CC	1032423321	\$ 400.000	N/A
6	2034	PERSONA NATURAL	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ GAMBOA	89	CC	1081394823	\$ 400.000	N/A

7	2144	PERSONA NATURAL	GERMÁN IGNACIO ROBAYO RODRÍGUEZ	88	CC	1013598612	\$ 400.000	N/A
8	1928	PERSONA NATURAL	LUIS ROBERTO MENJURA MORENO	87	CC	80772833	\$ 400.000	N/A
9	2109	PERSONA NATURAL	RODRIGO SANCHEZ TULCAN	87	CC	10592230	\$ 400.000	N/A
10	1939	PERSONA NATURAL	ROBERTO ACUÑA GÓMEZ	87	CC	19330518	\$ 400.000	N/A
11	1990	PERSONA NATURAL	OSCAR GIOVANNY PáEZ MUÑOZ	86	CC	80068045	\$ 400.000	N/A
12	2183	PERSONA NATURAL	CARLOS ANDRES BERNAL ROJAS	86	CC	79833038	\$ 400.000	N/A
13	1942	PERSONA NATURAL	RONALD RAMÍREZ ARENAS	84	CC	16729091	\$ 400.000	N/A
14	2073	PERSONA NATURAL	ERNESTO JOSÉ ROJAS TELLES	84	PEP	961992009021972	\$ 400.000	N/A
15	2181	PERSONA NATURAL	WALTER ADOLFO TINOCO CASTELLANOS	84	CC	79898918	\$ 400.000	N/A

16	1821	PERSONA NATURAL	RICARDO SUAREZ CASTRO	83	CC	79507337	\$ 400.000	N/A
17	1952	PERSONA NATURAL	LUZ MARINA ORTIZ LOPEZ	82	CC	24780095	\$ 400.000	N/A
18	2087	PERSONA NATURAL	SANDRA YOLANDA ALVAREZ	82	CC	51702099	\$ 400.000	N/A
19	2102	PERSONA NATURAL	GERARDO CRIOLLO GUZMAN	82	CC	6000635	\$ 400.000	N/A
20	2028	COLECTIVO	JORGE ENRIQUE BERMUDEZ GOMEZ	81	CC	11316415	\$ 400.000	N/A
21			NURY JANNETH BUELVAS MAGALLANES		CC	52338263	\$ 400.000	
22	2156	PERSONA NATURAL	GARCI PALACIOS	81	PASAPORTE	143985907	\$ 400.000	N/A
23	2163	PERSONA NATURAL	WALTHER ALFREDO VALCÁRCEL VALDERRAMA	81	CC	79630903	\$ 400.000	N/A
24	1742	PERSONA NATURAL	JOSE MARIA ESTEBAN SANTOS	80	CC	1094900112	\$ 400.000	N/A

25	1931	PERSONA NATURAL	JESUS HILARIO GUSTIN ARTEAGA	80	CC	12966047	\$ 400.000	N/A
26	1948	PERSONA NATURAL	GUSTAVO HERNANDO MONTOYA DOMINGUEZ	80	CC	19329558	\$ 400.000	N/A
27	2096	PERSONA NATURAL	JONATHAN ENRIQUE MARÍN SÁNCHEZ	80	CC	1022339386	\$ 400.000	N/A
28	1866	PERSONA NATURAL	WILLIAM PINZÓN RODRÍGUEZ	79	CC	79401975	\$ 400.000	N/A
29	2166	PERSONA NATURAL	JESÚS NOLBERTO LÓPEZ USMA	79	CC	8001886	\$ 400.000	N/A
30	2176	PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS QUIROGA CHACÓN	79	CC	91262029	\$ 400.000	N/A
31	2178	PERSONA NATURAL	NESTOR JAVIER PULIDO MÉNDEZ	79	CC	80009273	\$ 400.000	N/A
32	1880	PERSONA NATURAL	CLAUDIA PATRICIA HERNÁNDEZ SILVA	78	CC	1127963891	\$ 400.000	N/A
33	1957	PERSONA NATURAL	LUIS ANTONIO TELLEZ	77	CC	7525112	\$ 400.000	N/A

34	2027	PERSONA NATURAL	GERMÁN ROBERTO GARAVITO PALACIOS	77	CC	79570188	\$ 400.000	N/A
35	2086	PERSONA NATURAL	CARLOS EDUARDO ROA ARMERO	77	CC	79974662	\$ 400.000	N/A
36	2081	COLECTIVO	CHARLI COROMOTO MEZA BELTRAN	76	CC	1024605316	\$ 400.000	N/A
37			EDINSON RODRIGO UMBRIA ACOSTA		PEP	810698205081985	\$ 400.000	
38	2198	PERSONA NATURAL	LUIS ENRIQUE ANTOLINEZ BUSTAMANTE	76	CC	19377558	\$ 400.000	N/A
39	2107	PERSONA NATURAL	FERNANDO RAFAEL LLANOS BERMÚDEZ	75	CC	79506823	\$ 400.000	N/A
40	1925	PERSONA NATURAL	VALERIA ARIAS SOTO	74	CC	1054538027	\$ 400.000	N/A
41	1949	PERSONA NATURAL	ALEXIS GIOVANNI MARIN ARIZA	73	CC	79849013	\$ 400.000	N/A
42	2018	PERSONA NATURAL	JOSE CELEDONIO ROMERO GAMBA	73	CC	80235536	\$ 400.000	N/A

43	2112	PERSONA NATURAL	RICARDO VALENZUELA BALBUENA	73	CC	79307647	\$ 400.000	N/A
44	2185	PERSONA NATURAL	JAVIER ALEXANDER HENAO CANO	73	CC	79523230	\$ 400.000	N/A
45	1760	PERSONA NATURAL	DAVID HOYOS OSORIO	72	CC	3177335	\$ 400.000	N/A
46	1955	PERSONA NATURAL	JHON JAIRO ALZATE MONTOYA	72	CC	7513556	\$ 400.000	N/A
47	2016	PERSONA NATURAL	YURY STEYNER GARCIA HERNANDEZ	72	CC	19490156	\$ 400.000	N/A
48	2151	PERSONA NATURAL	WILLIAM RAMOS	72	CC	80087379	\$ 400.000	N/A
49	2202	PERSONA NATURAL	JOHN FREDDY HERNÁNDEZ ESPAÑOL	72	CC	1013596507	\$ 400.000	N/A
50	2108	PERSONA NATURAL	MARIO PARRA ALARCÓN	71	CC	91340274	\$ 400.000	N/A
51	2148	PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS PEDROZA SALAMANCA	71	CC	80492826	\$ 400.000	N/A

52	2056	PERSONA NATURAL	YOSELINE ADRIANA ARAQUE MARQUEZ	70	PEP	836765916061987	\$ 400.000	N/A
53	2008	PERSONA NATURAL	JOSÉ PACHECO	69	CC	18956915	\$ 400.000	N/A
54	2015	PERSONA NATURAL	LUIS JORGE OMAR MARTÍN RODRIGUEZ	69	CC	19409135	\$ 400.000	N/A
55	2017	PERSONA NATURAL	EDGAR FLORES CAICEDO	69	CC	1012319353	\$ 400.000	N/A
56	2189	PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS CONTRERAS RUIZ	69	CC	13496823	\$ 400.000	N/A
57	2200	PERSONA NATURAL	JORDAN CAMILO BELTRÁN ORTIZ	69	CC	1016057311	\$ 400.000	N/A
58	1865	PERSONA NATURAL	JORGE ARTURO ÁVILA GONZÁLEZ	68	CC	79974013	\$ 400.000	N/A
59	2139	PERSONA NATURAL	ERIKA YOMAR TRIANA SANABRIA	68	CC	1026278554	\$ 400.000	N/A
60	2155	PERSONA NATURAL	ARLEY IGNACIO LEGUIZAMON PINTO	68	CC	80746767	\$ 400.000	N/A

61	1845	PERSONA NATURAL	OMAR DAVID RIAÑO VILLA	67	CC	79788889	\$ 400.000	N/A
62	2100	PERSONA NATURAL	ÁLVARO BARRAGÁN PACHECO	67	CC	88201707	\$ 400.000	N/A
63	2174	PERSONA NATURAL	BENJAMIN CASTEBLANCO	67	CC	4090880	\$ 400.000	N/A
64	2187	PERSONA NATURAL	JOSE GONZALO PRATO RODRIGUEZ	67	CC	88173745	\$ 400.000	N/A
65	2063	PERSONA NATURAL	EDGARDO LOPEZ VILLARREAL	66	CC	10186590	\$ 400.000	N/A
66	2160	PERSONA NATURAL	JOHN FREY TÉLLEZ HARNANDEZ	66	CC	79892889	\$ 400.000	N/A
67	1947	PERSONA NATURAL	TANIA BARREIRO	65	CC	1077866745	\$ 400.000	N/A
68	2050	PERSONA NATURAL	JOSE ANTONIO CAGUA SEPULVEDA	64	CC	79912644	\$ 400.000	De acuerdo a la revisión conjunta en el proceso de deliberación se realiza una modificación en el criterio de solidez y congruencia por parte del evaluador Jorge Martínez de 27 a 20 puntos, dejando como puntaje global 64.3 puntos
69	2158	PERSONA NATURAL	ELVER EDUARDO LINARES SANCHEZ	64	CC	79906679	\$ 400.000	N/A

70	2062	PERSONA NATURAL	HECTOR GONZALO HENAO QUINTERO	63	CC	4325930	\$ 400.000	N/A
71	1987	PERSONA NATURAL	EDWIN BONILLA RIVEROS	61	CC	1032424340	\$ 400.000	De acuerdo a la revisión conjunta en el proceso de deliberación se realiza una modificación en el criterio de solidez y congruencia por parte de la evaluadora Inti Camila Romero de 0 a 5 puntos, y la evaluadora Doris Arbeláez modificó el mismo criterio de 6 a 5. Dado que se evidenció plagio en la propuesta. Dejando como puntaje global 61.3 puntos
72	2186	PERSONA NATURAL	EDWIN ERNEY GÓMEZ OSPINA	61	CC	1000783216	\$ 400.000	N/A
73	1930	PERSONA NATURAL	JUAN DE DIOS BONILLA CÁRDENAS	60	CC	14235114	\$ 400.000	De acuerdo a la revisión conjunta en el proceso de deliberación se realiza una modificación en el criterio de solidez y congruencia por parte de la evaluadora Inti Camila Romero de 0 a 5 puntos, el criterio de trayectoria de 25 a 28 y en el criterio de calidad de 26 a 28 y la evaluadora Doris Arbeláez modificó el criterio de trayectoria de 18 a 28, el criterio de solidez y congruencia de 6 a 5 y el criterio de calidad de 19 a 26. Dejando como puntaje global 60 puntos. Respecto al criterio de solidez y congruencia se otorgó un puntaje de 5 puntos, dado que se evidenció plagio en la propuesta; sin embargo, se observó calidad artística en el desarrollo de la práctica y una trayectoria sólida por parte del artista.
74	2188	PERSONA NATURAL	YENNI XIOMARA REYES CALCETERO	60	CC	53008966	\$ 400.000	N/A
75	2033	PERSONA NATURAL	CARLOS JULIO FERNÁNDEZ	60	CC	94252837	\$ 400.000	De acuerdo a la revisión conjunta en el proceso de deliberación se realiza una modificación en el criterio de solidez y congruencia por parte del evaluador

								<p>Jorge Martínez en los criterios de calidad, solidez y congruencia, dado que se asignaron de manera alterna, siendo así, el criterio de calidad tendría 29 puntos y el criterio de congruencia quedaría con 5 puntos, la evaluadora Inti Camila Romero modificó el criterio de calidad de 0 a 5 puntos, el criterio de trayectoria de 17 a 25 y el criterio de solidez y congruencia de 25 a 30, y la evaluadora Doris Arbeláez modificó el criterio de calidad de 13 a 5, el criterio de trayectoria de 16 a 24 y el criterio de solidez y congruencia de 24 a 30.</p> <p>Dejando como puntaje global 59.6 puntos. Respecto al criterio de calidad se otorgó un puntaje de 5 puntos, dado que se evidenció plagio en las obras presentadas en el portafolio; sin embargo, se observó solidez y congruencia en la propuesta presentada y una trayectoria sólida por parte del artista.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--

QUINTO. Observaciones del comité evaluador sobre la invitación pública.

Recomendaciones para la ejecución de las propuestas seleccionadas:

- **Observaciones a las propuestas seleccionadas**

Se valora positivamente el esfuerzo de las y los artistas de espacio público por presentar sus propuestas, algunas se destacan por la calidad en sus procesos técnicos, su trayectoria y experiencia en el sector, no obstante, se hace un llamado a fortalecer sus propuestas en relación a objetivos pedagógicos, en donde se estructure un plan de trabajo con pasos claros a seguir (roles, investigación, contenido, etc.). Paralelamente, se invita a tener mayor rigurosidad tanto en la escritura como en los portafolios o videos que dan cuenta de sus procesos, pues se convierten en una "carta de presentación" de su práctica artística. Es importante incluir fecha, contexto o ficha técnica a las fotografías o soportes que se incluyen. Se recomienda a los participantes diferenciar entre los portafolios artísticos y los soportes de trayectoria. El portafolio o video debería permitir apreciar la propuesta artística incluyendo información sobre técnicas, materiales, estilos, contexto de creación y fechas, entre otros, además de certificar la autenticidad y autoría de esos productos artísticos. Los soportes deberían dar cuenta con claridad, de lugares, fechas y contextos en que se ha desarrollado la experiencia artística. Con respecto a la propuesta escrita, se insiste a los participantes que deben presentar un proyecto original y en sus propias palabras, y en caso de extraer ideas de internet, se recomienda enfáticamente que se entienda la obligación de citar la fuente y la procedencia de las ideas plasmadas en su propuesta, evitando además la copia textual de los contenidos. Finalmente, cabe destacar que las propuestas artísticas tienen las características y particularidades de cada artista y su aporte en la construcción del arte en espacio público es muy valiosa. Les invitamos a seguir desarrollando sus capacidades expresivas, formativas, interpretativas, con respecto a su labor.

- **Propuestas seleccionadas y recomendación de adjudicación**

Una vez realizada la evaluación individual de las propuestas presentadas por parte de cada miembro del Comité designado para la selección de propuestas ganadoras de la invitación pública Bolsa de circulación artística Arte a la KY, se dio lugar a la jornada de deliberación para llevar a cabo la revisión conjunta de las propuestas presentadas y como resultado de este ejercicio se identificó la necesidad de modificar el puntaje asignado en los criterios de evaluación de algunas propuestas durante la primera fase del proceso, lo cual se ve reflejado en el TERCER y CUARTO acápite de la presente Acta, por lo cual se pueden presentar variaciones en los puntajes otorgados, de acuerdo a las decisiones consensuadas que tomó el Comité Evaluador.

SEXTO. Observaciones del comité evaluador sobre la invitación pública. ¿Qué recomendaciones tiene al respecto del propósito de la invitación, el público objetivo, la información/documentación solicitada, los reconocimientos otorgados y los criterios de evaluación?

1. JORGE IVÁN MARTÍNEZ BAQUERO
Recomendaciones: En muy importante que, por parte de la convocatoria en el diseño de los documentos requeridos, sean lo más objetivos posibles diferenciando varios aspectos fundamentales de las técnicas artísticas, entre algunos como lo son; la creación, la formación, la interpretación y que estos a su vez sean consecuentes con los criterios de evaluación.
2. DORIS ARBELÁEZ DONCEL
Recomendaciones: Se resalta la importancia de esta invitación pública en la inclusión de un sector que hace un aporte valioso a la dinámica artística del espacio público y merece reconocimiento institucional. Con respecto a la documentación solicitada, se hizo evidente que los términos de la convocatoria no fueron claros para la mayoría de los participantes. Por esta razón, es necesario que la entidad brinde una capacitación básica a los proponentes sobre cómo deberían presentar sus muestras artísticas, sus propuestas de puesta en escena-formación y sus soportes de trayectoria. Al mismo tiempo, se hace necesario que la redacción y los términos sean más específicos sobre los requisitos exigidos. En cuanto a la muestra artística, es importante aclarar a los participantes lo que se espera de un portafolio o un vídeo artístico como la muestra del producto creativo del participante, y que dé cuenta de manera integral de aspectos técnicos, estilísticos, materiales, formatos, fechas, así como de la autenticidad y/o la autoría de la obra, dependiendo de la disciplina artística. Sería también importante solicitar en la convocatoria que este material artístico tenga, en lo posible, relación directa con la propuesta presentada. En cuanto a los soportes de trayectoria, sería útil para el jurado que la convocatoria solicite explícitamente adjuntar una corta reseña artística (de un párrafo) que resuma el perfil del participante, con sus años de trayectoria y disciplina artística, como una introducción a las evidencias requeridas. Para la propuesta escrita, se sugiere no utilizar el concepto de pedagogía, y más bien, hacer referencia a un componente de carácter formativo o diálogo de saberes. Con el fin de ayudar a los participantes a aterrizar sus propuestas de formación, podría brindarse una guía a los participantes, que contenga aspectos básicos como: objetivo específico, duración, número de asistentes, temática abordada, actividades planeadas, resultados esperados, materiales requeridos. También es necesario no utilizar el término 'práctico' y hacer referencia directa a la puesta en escena, exposición o ejecución artística del proponente, para evitar la confusión que se evidenció en la mayoría de las propuestas. Con respecto a los criterios y puntajes de evaluación, es necesario que el criterio a evaluar sea la solidez y la coherencia de todos los componentes y no únicamente el componente de formación, teniendo en cuenta que este componente no siempre se podrá ejecutar en algunos espacios asignados a los ganadores.

3. INTI CAMILA ROMERO ESTRADA

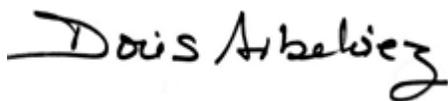
Recomendaciones:

Se sugiere articular la terminología en toda la documentación, pues en muchas ocasiones resultó confusa, se recomienda usar términos más sencillos o explicar qué significa cada uno de ellos a manera de glosario (propuesta pedagógica, artística, práctica). Puede especificarse qué es un portafolio y cómo presentar un video que de cuenta de la práctica artística sin que las falencias técnicas distraigan la mirada, por ejemplo, recomendar que el dispositivo con el que se hace la grabación esté sobre un soporte fijo (tipo trípode o cualquier elemento que permita dejarlo estático, como sería el muro de una ventana o revisar la posición corporal: <https://www.youtube.com/watch?v=Hb9GSJwNg74&t=137s>). Quizá resulte más sencillo brindar un formato en Word en donde se explique cada uno de los criterios, en este se sugiere incluir enlaces a páginas web o redes sociales. Se recomienda brindar espacios de formación a las y los artistas del espacio público, en donde se sensibilice la creación de estructuras narrativas, construcción de portafolio y material audiovisual, así como procesos para la formulación de proyectos artístico-pedagógicos como este. Se valora positivamente contar con este tipo de invitaciones públicas, que poco a poco se irán fortaleciendo para dar sentido, visibilización, dinamismo y calidad a las prácticas artísticas del espacio público.

Para constancia firman,



Evaluador 1: JORGE IVÁN MARTÍNEZ BAQUERO



Evaluador 2: DORIS ARBELÁEZ DONCEL



Evaluador 3: INTI CAMILA ROMERO ESTRADA